



**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**

**Estados financieros Comparativos 2024 – 2023  
NIF para Pymes**



**ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 – 2023**  
**NIF para Pymes**

Informe de Gestión

Informe de Revisor Fiscal

Certificación Estados Financieros

Estado de la Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros resultados integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de efectivo

Políticas y revelaciones

Proyecto de Distribución de utilidades



# **Informe de Gestión 2024-EAA Santa Ana ESP SA**

**Soacha Cundinamarca-Febrero 2025**

**Diana María Aldana Romero**

Gerente Empresa Acueducto y Alcantarillado Santa Ana ESP SA

Elaboró:

Directora Talento -Nirsa Torres

Contadora -Jenny Jazmín Morales

Directora Comercial Andrea Nieto

Asesor Jurídico Externo Ana Celina Sierra

Coordinador Plantas Gregorio Segura

Coordinador Redes Jhonny Tovar

Asesor Comunicaciones Externo Santiago Briceño



## **INTRODUCCION**

### **Informe de Actividades 2024 - EAA de Santa Ana ESP SA**

El presente informe resume las actividades realizadas por el equipo de trabajo de la EAA de Santa Ana ESP SA durante el año 2024. En él, se destaca la capacidad de adaptación de la empresa, que ha experimentado una transformación significativa bajo la nueva gerencia, enfocándose en la mejora continua de sus procesos y estándares de cumplimiento. Estas acciones han generado oportunidades de crecimiento para nuestros colaboradores y han fortalecido nuestro compromiso con la comunidad.

A través de la implementación de procesos más eficientes y el mantenimiento de altos estándares de calidad, hemos optimizado la prestación de nuestros servicios de acueducto y alcantarillado. Estas mejoras no solo han incrementado la satisfacción de nuestros usuarios, sino que también han creado un entorno propicio para el desarrollo profesional de nuestro equipo.

Nos enorgullece destacar que, en marzo de 2024, fuimos reconocidos por Andesco por nuestra iniciativa de simulacro de ahorro de agua. Este reconocimiento refleja nuestro compromiso con la excelencia y la innovación en el servicio, permitiéndonos contar con excedentes de agua para incrementar las ventas de agua en carrotanque.

La estructuración de nuestra estrategia de fortalecimiento institucional nos permitió alcanzar las metas que nos propusimos para este año, las cuales se detallan a continuación:

## **Fortalecimiento Empresarial:**

- Recertificación ISO 9000 gracias al ajuste en el mapa de procesos y procedimientos operativos-administrativos.
- Captura sistemática de datos técnicos para la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de competencias de líderes.
- Mejora de la experiencia del usuario en la Oficina Virtual.
- Relacionamiento genuino con la comunidad.

## **Nuevos Negocios:**

- Presentación de propuestas de operación.
- Venta de agua lluvia.
- Ajuste a procesos y tarifas para la venta de agua no residencial.
- Convenio con Cruz Roja y Banco de Semillas.

## **Sostenibilidad del Negocio:**

- Avances en el cumplimiento de medidas de compensación.
- Relacionamiento con CAR y el Humedal Santa Ana.
- Aseguramiento legal en la atención de querellas.
- Calificación IUS-SSPD: 94.22 (Bajo Riesgo).

El fortalecimiento del personal operativo permitió asumir las actividades que se realizaban mediante terceros, que al ser realizado con el personal propio se ve reflejado en el margen bruto del 45.36 % frente a los ingresos de esta vigencia, esto también nos permite preparar al personal para asumir actividades de servicios de operación, de acuerdo con la estrategia de crecimiento.

Un aspecto importante que considerar fue el incremento en la venta de agua en carrotanque, que suplió los ingresos

proyectados por el proyecto AZURE, que se tenían previsto con el ingreso de los 528 nuevos usuarios.

Además, la gerencia llevó a cabo una serie de análisis y documentos que servirán de base para las acciones del año 2025, entre las cuales se destacan:

- Estructuración del Tablero de Control operativo.
- Justificación del traslado de los activos afectados a la operación.
- Informe de compensación DJUR 50207100887 16 julio 2020
- Informe sobre la operación de pozos.
- Proyección de flujos por hitos.

Es importante mencionar que, aunque se aprobaron recursos para la ejecución de inversiones en 2023, no se ejecutaron en su totalidad debido a que no se cerró la propuesta para la adquisición del predio "Tanque de Reserva", necesario para ampliar la capacidad de producción y adecuar la infraestructura para la venta de agua en carrotanque.

En este sentido, tanto el informe sobre la operación de pozos como la proyección de flujos por hitos respaldan la decisión de destinar recursos por \$300.000.000, los cuales se provisionaron específicamente para la reposición del Pozo No. 2 mediante la constitución de un CDT.

Por último, agradezco a la Junta Directiva por el reconocimiento al trabajo realizado y las metas alcanzadas por el equipo de Santa Ana, mediante la aprobación del proyecto de presupuesto 2025, que incluye la autorización de un incremento del 9.5 SMMLV para el personal operativo, con lo cual se motiva al equipo a continuar trabajando por el logro de las metas.

# 1. GESTIÓN EMPRESARIAL.

## 1.1. TALENTO HUMANO

Su objetivo principal es maximizar el potencial de las personas dentro de la empresa, asegurando que se alineen con los objetivos organizacionales. La EAA realizó durante el año 2024 una reorganización del talento humano.

### 1.1.1. CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS:

Con los movimientos de personal se reorganizó la planta de trabajadores potencializando sus capacidades y habilidades, fomentando el estudio, esto con el fin de que puedan adquirir experiencia y fomentar su desarrollo profesional.

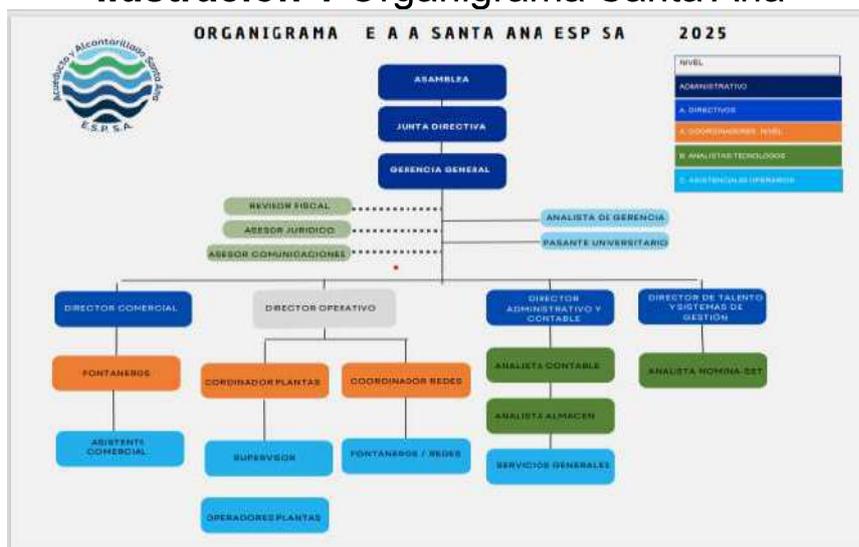
Se implementó la matriz de competencias y convalidaciones la cual permitió validar los perfiles de cargo y la experiencia con la formación de cada cargo.

Se crearon los siguientes cargos para la vigencia 2024 los cuales permitieron mover el personal y profesionalizar más las áreas.

Tabla 1 Relación Variación de Cargos

NUEVO CARGO	NIVEL	REEMPLAZA
ANALISTA GERENCIA	Profesional	Secretaría
ANALISTA DE NOMINA	Profesional	Analista Contable
SUPERVISOR	Tecnólogo	N/A
COORDINADOR DE REDES	Profesional	N/A
COORDINADOR COMERCIAL	Convalidación	N/A

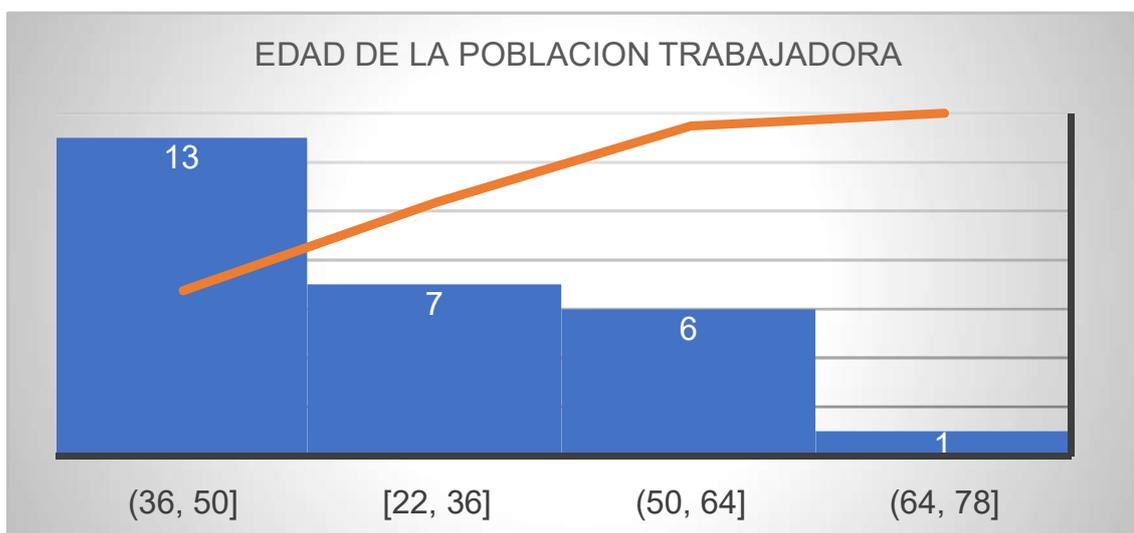
## Ilustración 1 Organigrama Santa Ana



### 1.1.2. ANALISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS

Este análisis tiene como objetivo analizar la estructura demográfica del personal de la empresa

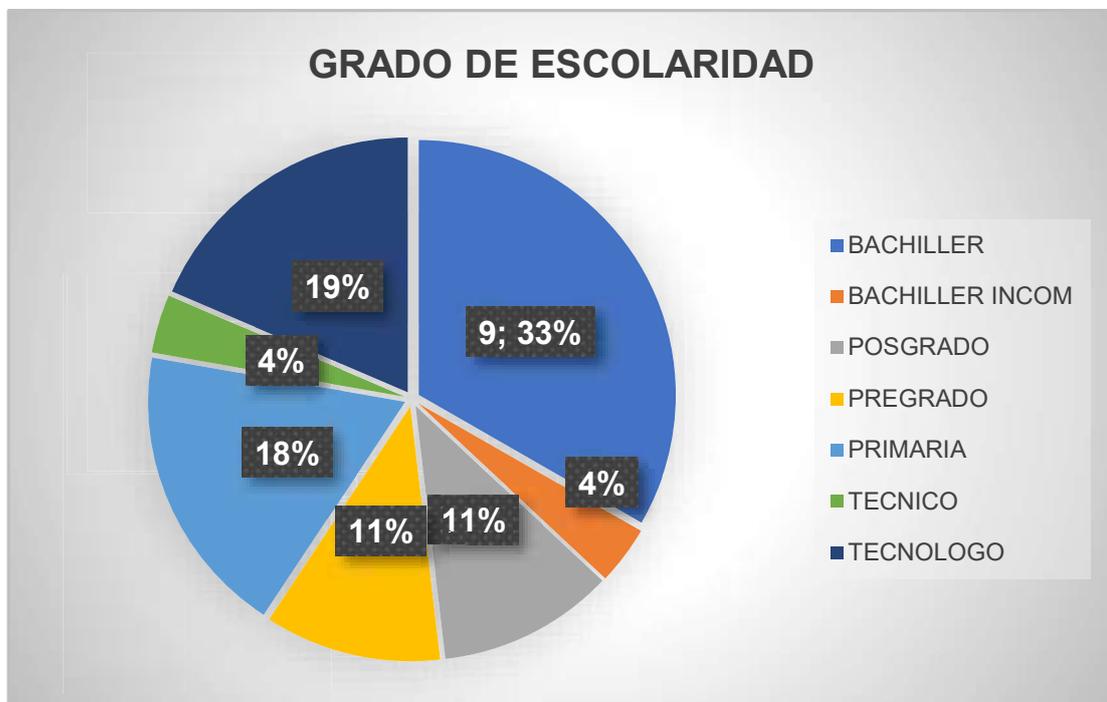
### Ilustración 2 Grafica Rangos de Edad



La mayor cantidad de trabajadores se encuentran en edades entre los 36 y 50 años.

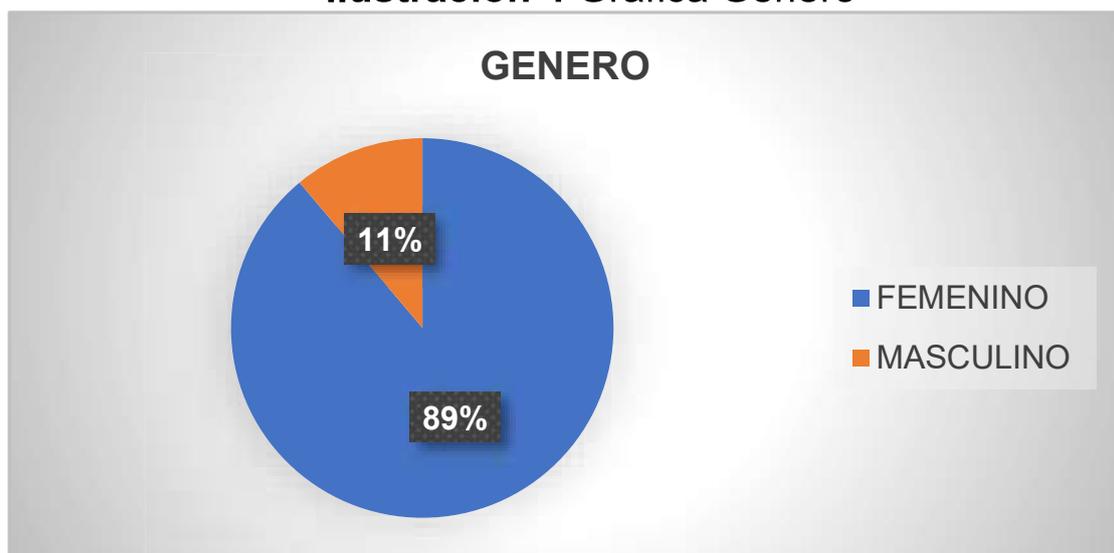
Frente al grado de escolaridad el 33% de los trabajadores son bachilleres únicamente.

**Ilustración 3 Grafica Escolaridad**



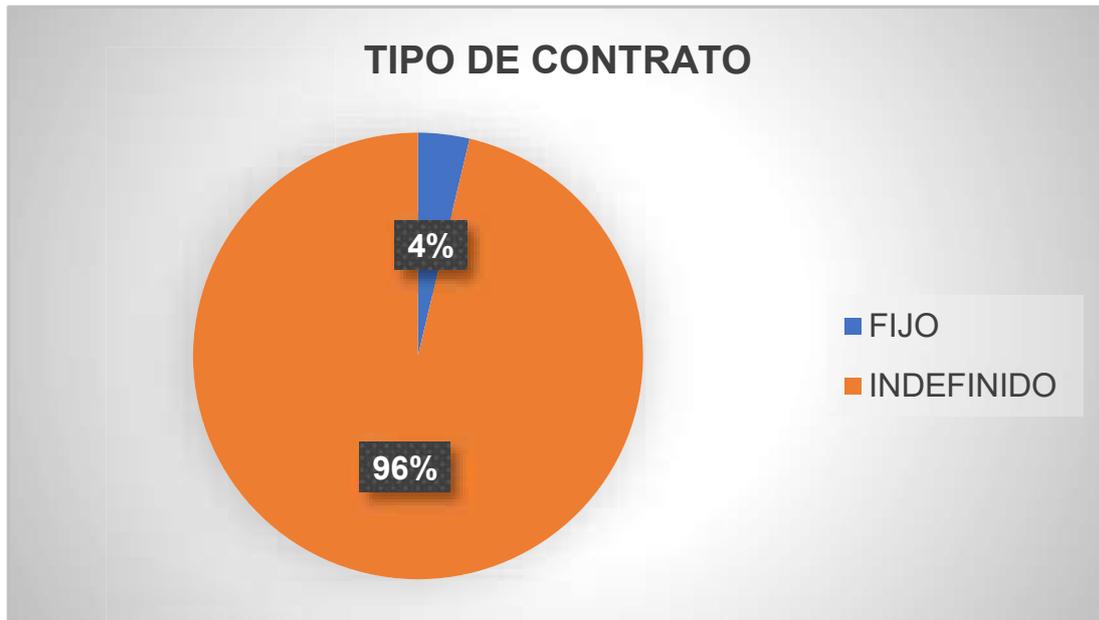
El género prevalente en la E A A Santa Ana es el masculino

**Ilustración 4 Grafica Genero**



El 96% de la población trabajadora tiene contrato a término indefinido y se tiene contratación a término fijo para cubrir incapacidades presentadas en el área comercial.

**Ilustración 5** Grafica Tipo Contrato



### 1.1.3.INDICADORES DE DESEMPEÑO



Para el año 2024 se midió la gestión realizada frente al programa de capacitaciones, tasa de ausentismo e indicadores DE SST.

### 1.1.4.ASESORES

Los asesores que apoyan la gestión de la E A A Santa Ana aportan su experiencia y conocimientos especializados. Contribuyendo a la implementación de estrategias, solución de problemas y orientación frente a situaciones críticas y oportunidades de mejora. Estas contrataciones son supervisadas por el director del área correspondiente durante su ejecución y la gerencia.

**Tabla 2 Relación apoyo de Contratos Prestación de Servicios**

ASESOR	TIPO DE CONTRATACION	NIVEL
JURIDICO	Prestación de Servicio	Especializado
TARIFAS	Prestación de Servicio	Especializado
COMUNICACIONES	Prestación de Servicio	Especializado
REVISORIA FISCAL	Prestación de servicio	Especializado

*Tabla 3 Relación apoyo de Contratos Aprendizaje*

ENTIDAD	TIPO DE CONTRATACION	NIVEL
SENA	Contrato de Aprendizaje	Técnico en Recursos Humanos
SENA	Contrato de aprendizaje	Técnico en instalaciones hidráulicas y sanitarias

**Tabla 4 RETIROS NUEVAS VINCULACIONES Y ASCENSOS**

NOVEDAD	CARGO	OBSERVACIONES
RETIRO	Secretaria	Asignación de pensión de vejez
RETIRO	Coordinador de plantas	Cancelación de contrato con bonificación por eliminación del cargo.
RETIRO	Fontanero	Retiro voluntario
INGRESOS	Supernumerarios	Reducción de la jornada laboral
INGRESOS	Coordinador de redes	Nuevo departamento
INGRESOS	Analista de gerencia	Reemplazo de la secretaria

### 1.1.5.CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

La E A A Santa Ana da cumplimiento con la legislación externa y también genera sus propias políticas internas en marcadas dentro de las decisiones de presidencia que incluyen procedimientos de control interno. Es así como desde el área de talento humano realizamos:

### 1.1.6.REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

La E A A Santa Ana a partir del mes de diciembre realizo la implementación total de la reducción de la jornada laboral según lo estipulado en a la resolución 2101 de 2021. A través de la formalización de los turnos para los cargos de fontanería y redes y se estableció una nueva reorganización de los turnos de trabajo para el personal de plantas permitiendo a estos trabajadores tener en promedio dos días libres para la mejora de su calidad de vida.

- Actualización del reglamento interno de trabajo
- Otorgamiento por parte del ministerio de trabajo de la resolución para trabajar horas extras.

**Tabla 5 Reducción Jornada Laboral**

AÑO	2022	2023	2024	2025	2026
Horas semanales laborales	48 horas semanales	47 horas semanales	46 horas semanales	44 horas semanales	42 horas semanales
Horario laboral	L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 5: 00 pm	L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 4: 00 pm	L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 3: 00 pm	L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 12: 00 pm	L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 10: 00 am
Horario laboral Santa Ana			L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 3: 00 pm	L-V 8:00 am a 5: 00 pm Sab 8:00 am a 12: 00 pm <b>Cada 15 días</b>	

## 1.2. SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Durante el año 2024 el Sistema de Gestión de la Calidad de la empresa tuvo una actualización con el fin de mejorar el desempeño organizacional y garantizar la alineación con las expectativas del usuario, la eficiencia operativa y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa apoyados en la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos normativos.

### **Actualización del SGC**

Se realiza la actualización del SGC con el apoyo de la firma Tracking Consulting, se gestionaron las áreas de trabajo por Macroprocesos y procesos, dando lugar a nuevos procedimientos y registros.

**Actualización del mapa de proceso:** Se incluye el área comercial como un proceso misional ya que este impacta directamente en la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad del negocio.

### **Actualización de procedimientos y Planeación estratégica:**

Los procedimientos fueron modificados y alineados con las nuevas estrategias de la empresa, se incluyó dentro del SGC el área financiera, contable y administrativa en cabeza de la líder del área. Esto incluye también llevar su cumplimiento a través de indicadores de gestión.

La organización del SGC quedó por Macroprocesos y procedimientos así :

## Ilustración 6 *Mapa de Proceso*



### **MACROPROCESO MISIONAL GESTIÓN DEL AGUA Y SUS PROCEDIMIENTOS**

Captación y Aducción  
Potabilización  
Almacenamiento  
Mantenimiento y operación de redes de acueducto  
Mantenimiento y operación de redes de alcantarillado  
Tratamiento de aguas residuales

### **MACROPROCESO MISIONAL SERVICIO AL USUARIO Y SUS PROCEDIMIENTOS**

Gestión de usuarios  
Factibilidad y disponibilidad  
Gestión de la facturación  
Gestión del recaudo  
Gestión de cartera  
Reporte SUI

### **MACROPROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCEDIMIENTOS**

Control de documentos

Control de registros  
Control de correspondencia  
Gestión del cambio  
Auditorías internas  
Acciones correctivas  
Cumplimiento de requisitos legales  
Gestión de riesgos y oportunidades

### **MACROPROCESO DE TALENTO HUMANO Y SUS PROCEDIMIENTOS**

Reclutamiento Selección y Contratación  
Nómina y prestaciones sociales  
Gestión del desempeño

### **MACROPROCESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)**

Investigación de accidentes  
Investigación de la enfermedad laboral  
Identificación de peligros y valoración de riesgos  
Ingreso de contratistas

### **MACROPROCESO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE Y SUS PROCEDIMIENTOS**

Gestión de archivo  
Gestión de las tecnologías de la información  
Cumplimiento y regulación  
Pagos y reembolsos  
Gestión del servicio financiero  
Gestión del resultado a inversionistas  
Gestión del presupuesto  
Compras y contratación  
Gestión de inventarios y almacén

## **1.2.1.RESULTADOS DE AUDITORIA**

Se realizaron dos auditorias al SGC durante el año 2024 una interna y una de certificación con los siguientes resultados.

### **Auditoría Interna**

10 no conformidades  
4 fortalezas identificadas  
1 debilidad

### **Auditoría Externa**

Realizada por la firma IC&T y otorgando a la empresa el certificado de calidad por cuarto (4) año consecutivo.

No se tuvieron No conformidades para la vigencia.



*Ilustración 7 Certificado de Calidad*

## **1.2.2. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Es el conjunto de procesos, normas y medidas diseñadas para prevenir riesgos laborales, proteger la salud de los trabajadores y garantizar condiciones de trabajo seguras en la organización. Su objetivo principal es reducir accidentes, enfermedades de origen laboral y mejorar el bienestar de los empleados. Elementos claves en la gestión del año 2024.

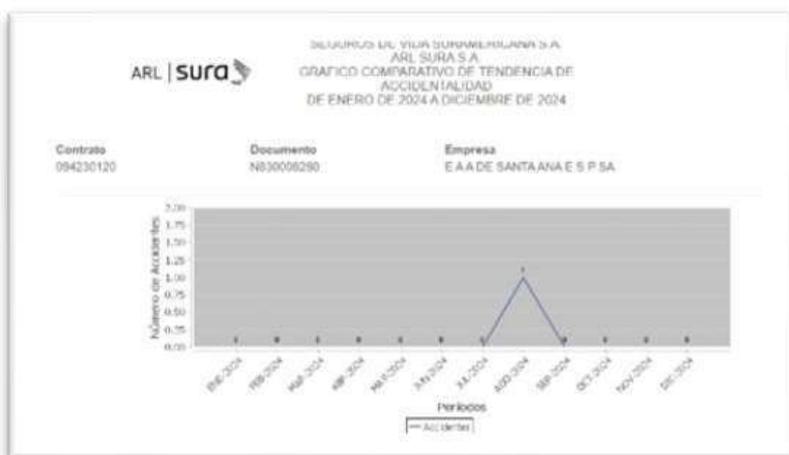
Identificación de peligros y evaluación de riesgos,

Política de seguridad y salud en el trabajo,  
Capacitación y formación,  
Vigilancia de la salud,  
Gestión de emergencias,  
Participación de los trabajadores,  
Auditoría y mejora continua

## Reporte de accidentalidad

Durante el año 2024 se presentó un accidente de origen laboral trabajadora del área administrativa, Siendo reportado y generando la acción de mejora correspondiente.

### Ilustración 8 Accidentalidad EAA Santa Ana



La tasa de accidentalidad para la empresa quedo en 3.5 para la vigencia 2024

### Ilustración 9 Consolidad mensual Accidentalidad 2024

		<b>SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.</b> <b>ARL SURA S.A.</b> <b>Consolidado de Accidentalidad</b> <b>DE ENERO DE 2024 A DICIEMBRE DE 2024</b>				
Contrato	094230120	Documento	N830008280			
Empresa	E.A.A. DE SANTA ANA E.S.P. S.A.	Fecha inicio vigencia	01-08-2015			
Periodo	Tasa	Expuestos	Accidentes con Incapacidad Pagada	Accidentes sin Incapacidad	Total Accidentes	Días de Incapacidad Pagados
Jan-2024	0%	28	0	0	0	0
Feb-2024	0%	28	0	0	0	0
Mar-2024	0%	27	0	0	0	0
Apr-2024	0%	27	0	0	0	0
May-2024	0%	27	0	0	0	0
Jun-2024	0%	27	0	0	0	0
Jul-2024	0%	27	0	0	0	0
Aug-2024	3.57%	28	1	0	1	2
Sep-2024	0%	28	0	0	0	0
Oct-2024	0%	30	0	0	0	0
Nov-2024	0%	32	0	0	0	0
Dec-2024	0%	33	0	0	0	0
<b>Total empresa</b>	<b>3.57%</b>	<b>28</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

El acompañamiento de la ARL fue clave para gestionar las medidas que reduzcan la posibilidad de materialización de los riesgos de las actividades de la empresa. Se conto con asesorías, capacitaciones y visitas de inspección a las plantas de tratamiento y área administrativa.

### 1.3. GESTIÓN REGULATORIA Y PERMISOS

Durante la última vigencia 2024, el grupo interdisciplinar técnico y administrativo de la Empresa adelantó las acciones frente a las entidades gubernamentales tales como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y Secretaría de Salud de Soacha, junto con el apoyo de especialistas para el levantamiento de información e implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado – PMA, PUEAA y Concesiones.

Durante la vigencia 2023 y luego de presentar ante la CAR la totalidad de los requisitos cumplidos, el 16 de febrero de 2023 fue emitida la resolución DJUR No. 50237000130 “*por medio de la cual se otorga un permiso de vertimientos y se adoptan otras determinaciones*”, con una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoría del acto administrativo mencionado, así mismo durante la vigencia del 2024, se logró la aprobación y actualización del PUEAA, mediante el Número y fecha del Acto Administrativo a notificar: Resolución DRSOA No. 11247000044 del 3 de julio de 2024, por lo cual actualmente se cuenta con los documentos y planes vigentes a la fecha ( ver tabla 1).

**Tabla 6 Estado de los permisos y concesiones de Santa Ana 2023**

DOCUMENTO	ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	DOCUMENTO
<b>PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	PMA actualizado a diciembre de 2021	Estudios de actualización y complementación de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de santa Ana y nuevas áreas de expansión urbanas conexas	Actualización periódica de acuerdo con el crecimiento y a consideración del prestador	<b>PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>
<b>CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS</b>	Resolución djur no. 50207100887 de 16 de julio de 2020	Por medio de la cual se concede una prórroga y se otorga una concesión de aguas subterráneas y se adoptan otras determinaciones	16 de julio de 2030	<b>CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS</b>

DOCUMENTO	ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	DOCUMENTO
PUEAA	Resolución drsoa no. 11247000044 del 3 de julio de 2024	Por medio de la cual se aprueba la implementación de un plan de uso eficiente y ahorro del agua	de julio de 2029	PUEAA
PUNTOS DE MUESTREO	Acta de actualización puntos de muestreo vigencia 2024	Puntos de muestreo concertados en la red de distribución	07 de julio del 2029	PUNTOS DE MUESTREO
PERMISO DE VERTIMIENTOS	Resolución djur no. 50237000130 de 16 de febrero de 2023	Por medio de la cual se otorga un permiso de vertimientos y se adoptan otras determinaciones	16 de febrero de 2033	PERMISO DE VERTIMIENTOS
OCUPACIÓN DE CAUCE	Resolución 3836 de 20 de noviembre de 2019	Por medio de la cual se otorga una autorización de ocupación de cauce y se adoptan otras determinaciones	Permanente	OCUPACIÓN DE CAUCE
PSMV	Resolución 1931 de 28 de julio de 2011	Por la cual se aprueba un plan de saneamiento y manejo de vertimientos psmv y se toman otras determinaciones	Septiembre de 2024	PSMV

### Ilustración 10 Ciclo Operativo del Agua Santa Ana



Es importante destacar que la E.A.A DE SANTA ANA ESP S.A, cuenta con todos los procesos desde la captación del agua cruda hasta su entrega al río Bogotá luego del tratamiento, cumpliendo con el objetivo ambiental de retornar a una fuente hídrica el agua utilizada por nuestros usuarios, dando total cumplimiento a la normatividad ambiental actual.

Para este año se culminó el cronograma de mantenimientos impuestos por la medida de compensación, en donde se realizó una reposición de 9.000 especies, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Debido a que las áreas de intervención no son de propiedad de la EAA Santa Ana, esto permitió el ingreso de semovientes y así como los factores externos (variaciones climáticas) y al no contar con firma de acuerdos entre los propietarios de los predios no se establecieron compromisos ni obligaciones entre las partes, para asegurar las condiciones de seguridad de la plantación.

Desconocimiento, falta de análisis previo y detallado de las condiciones físico-bióticas de las áreas seleccionadas. La selección de especies forestales de rápido crecimiento, y su incorporación en mayor porcentaje del material a establecer (especies pioneras), combinadas con especies de dinámicas inferiores en menor número. Configuración de arreglos florísticos y su distribución en territorio (núcleos, fajas, entre otras)

Respecto al informe del Contratista Ecoambithoz de debían reponer alrededor de 9800 und para resembrar por

- *Intromisión de ganado vacuno y equino.*
- *Presencia de personas ajenas a la plantación como ciclo paseantes y trocheros.*
- *No se evidenció presencia de los guardabosques, cuya responsabilidad está a cargo del Municipio de Soacha.*

Razón por la cual se contrató a la firma La Mana para realizar el ultimo mantenimiento donde se logró negociar un precio más competitivo en comparación con la contratación inicial, así como pactar condiciones que peritan tener una garantía para entregar la compensación. También se contrató a la firma Asoforcol para realizar los informes de entrega y realizar el acompañamiento para la entrega de la medida a la Corporación, los cuales requieren no solo de la experticia sino también de la tecnología para realizar los archivos requeridos para realizar la entrega.



**Ilustración 11 Actividades Mantenimiento Compensación**

Ahora bien considerando las causales que generaron la mayor mortalidad de las especies, se generaron las respectivas comunicaciones a la secretaria de Ambiente del Municipio de Soacha, informando Afectaciones en Informe sobre presencia de ganado vacuno en el predio Aguas Vivas – Páramo de Sumapaz – zona de siembra por compensación y solicitando a la Alcaldía de Soacha quien es la propietaria de los predios considerados como de Importancia Estratégica Ambiental, que genere mejores condiciones de manejo a los

predios dispuestos, en donde se realizó la plantación en pro de asegurar que los recursos destinados por esta prestadora con los cuales realizó tanto en la siembra inicial, establecimiento de los individuos, los mantenimientos y las diferentes resiembras.

Así mismo que realice las actividades de replante o resiembras adicionales, que sean requeridos para lograr el recibo de la medida y que se originen de la verificación de la fase cumplimiento por parte de Corporación, dado que, como propietarios de los predios, deben brindar las garantías jurídicas y de tenencia, que garanticen las condiciones de sostenibilidad futura para acreditar el cumplimiento de la medida de compensación impuesta.

## 1.4. GESTIÓN LEGAL

Para la vigencia 2024, atendieron las siguientes actuaciones judiciales:

PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
<p><b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL</b> Auto DRSOA No 11246000666 17 de octubre 2024. <b>Estado:</b> En tramite</p>
<p><b>REFERENCIA:</b> ACCION DE TUTELA <b>EXPEDIENTE:</b> N° 257544003002-2024-00882-00 <b>ACCIONANTES:</b> LUZ MARINA SERNA OSORIO <b>ESTADO:</b> Fallo Favorable para el prestador</p>
<p><b>REFERENCIA:</b> ACCION DE TUTELA <b>EXPEDIENTE:</b> N° 25754408800520240010300 <b>ACCIONANTES:</b> FRANK REYES MORALES actuando en nombre y representación de LEONOR MONTOYA ÁLVAREZ c.c. 41472374 Bogotá D.C., INÉS ELVIRA MONTOYA ÁLVAREZ c.c. 41540581 Bogotá D.C. y MARÍA EMILIA MONTOYA ÁLVAREZ DE TAFUR c.c. 41371894 <b>ESTADO:</b> Fallo Favorable para el prestador</p>
<p><b>REFERENCIA:</b> QUERELLA <b>PROCESO RADICADO:</b> 2072024 <b>Querellante:</b> Jorge Ramírez y otros. <b>Estado:</b> En tramite</p>

En Atención a los procesos relacionados, para la vigencia 2024 se atendió un proceso administrativo con la Corporación Autónoma regional de Soacha, dos acciones constitucionales y una policiva.

De las cuales en las tutelas los fallos fueron de carácter favorable para la empresa por no existir vulneración a los derechos fundamentales a los accionantes.

De otra parte, la actuación administrativa cursa en la Corporación Autónoma Regional, de la cual se espera el cierre o archivo de la misma de acuerdo con la defensa ejercida por la empresa.

Con relación a la Querrela, la misma se encuentra en trámite, sin embargo, atendiendo el principio del interés general se espera que el fallo sea favorable para la empresa.

Que para la vigencia 2024 no se presentaron acciones constitucionales en contra la EAA de Santa Ana de Soacha ESP SA.

Que para la vigencia 2024 No se encuentran en curso procesos administrativos de los Entes de Control y Vigilancia.

## 1.5. GESTIÓN FINANCIERA

El enfoque del área contable enmarca el registro, actualización y preparación de la información financiera de manera eficiente y precisa a través de los mecanismos tecnológicos actuales, como software y soluciones tecnológicas adicionales para la transmisión de información en línea a la DIAN. Con el objetivo de aplicar y cumplir con normatividad tanto contable como tributaria.

Actualmente la información contable y financiera está preparada cumpliendo las técnicas establecidas bajo NIF (Normas de Información Financiera) para Pymes Grupo 2, en la presentación y preparación de los estándares de elaboración a nivel nacional desde la emisión de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 3022 de 2013 y 2420 de 2015.

Aunado a lo anterior, la preparación de la Información financiera del sector de servicios públicos también se encuentra regida por La Ley 142 de 1994 art 49, modificada por el Art. 13 de 2001. En la cual la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios instaura sistemas uniformes de información y contabilidad acorde a la normatividad nacional.

A continuación, se explican las situaciones más representativas de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024:

### **ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

***El Grupo de Activos*** están compuestos por los Activos no corrientes y Activos Corrientes. Los Activos no corrientes son

inversiones a largo plazo con el fin de generar rentabilidad financiera y que poseen una vida útil mayor a un año. Los Activos corrientes son aquellos que producen liquidez para lograr el cumplimiento de obligaciones con terceros en el giro habitual del negocio en un plazo inferior o igual a un año.

Los Activos fijos cierran con \$ **5.875.097.088** con un crecimiento del **8.19%** valorado en \$ **\$444.690.962** representado de la siguiente manera:

### **Activos No corrientes:**

La **Propiedad, Planta y equipo** cierra vigencia por valor de \$ **3.102.275.448** reflejando una disminución del **3.59%** por valor de \$ **115.606.553**, representado en las compras de bienes, afectaciones por depreciación y bajas. Con base en lo anterior realizamos una descripción de las que generaron mayor impacto:

Las Redes, Líneas y cables reflejan un aumento del **2,48%** por valor de \$ **\$38.523.783** producto de la obra por concepto de cambio de diámetro en tubería en las manzanas 63 a la 65 y en el cruce de las manzanas 62 a la 53 realizados los días 12 de marzo y 9 de abril de 2024.

La Maquinaria y equipo por su parte refleja un incremento del **2,43%** por valor de \$ **25.221.834** derivado de la compra de Monitor de GAS, Accesorios para obras de reposición de tubería, hidrante y bomba sumergible para pozo No.1.

El equipo de comunicación y computación aumenta en **19.32%** por valor de \$ **13.106.150** por concepto de compras de monitores para las áreas de atención al cliente y secretaria. Adicional se compran equipos móviles para elaboración de encuestas y censo por parte de área comercial.

La Depreciación acumulada asciende a \$ 1.563.964.959

Los **Recursos Naturales y del ambiente** Los Recursos naturales y del ambiente se originan cuyo reconocimiento de la siembra de 28.878 individuos forestales, producto de la medida de compensación ambiental impuesta por la prórroga y otorgamiento del permiso por la **Concesión de aguas subterráneas** a través de la Resolución DJUR No. 50207100887 de 16 JUL. 2020.

Este rubro refleja una disminución del **17.01%** equivalente a **\$ 48.609.946** derivado de las variaciones de entradas y salidas así:

- a. La contratación de la empresa ARBOLES Y PLANTAS LA MANA Contrato No. 18 -2024 NDP – 2024 – 072 por valor de \$ 94.056.145, que tiene por objeto realizar la prestación del servicio de reposición de 9.000 árboles y mantenimiento No. 12, cuyo costo ejecutado durante la vigencia fue de \$57.375.000. Todo esto con el fin de asegurar la entrega ante las entidades ambientales y municipales CAR – Alcaldía municipal de Soacha, cumpliendo los parámetros establecidos en la resolución antes mencionada.
- b. Ejecución de las depreciaciones mensuales y castigo y baja en cuentas de 9.000 árboles restituidos.

El **Impuesto diferido** cierra vigencia con **\$ 558.598.509**, disminuyendo el **6.04%** por valor de \$ 35.908.298, a razón de las variaciones generales de las cuentas de propiedad planta y equipo y deudores comerciales mediante la comparación contable y fiscal.

Los activos reconocidos desde el año 2015 han venido realizando un proceso de traslado y titularidad a la EAA DE SANTA ANA ESP S.A luego de múltiples reuniones, con el fin de negociar y equilibrar la información legal y contable de la EAA de Santa Ana y así mismo con la disolución y liquidación definitiva de la sociedad Club deportivo y Recreativo Santa Ana Ltda. en liquidación.

### **Activos Corrientes:**

Los **Inventarios** finalizan vigencia por valor de \$ 120.170.926, reflejando un aumento del 200.53% por valor de \$80.184.369, producto de las compras de medidores, químicos, accesorios de acueducto y alcantarillado para los procesos operativos de potabilización, tratamiento y distribución negociados a precios del año 2024.

Sin embargo, el aumento en el rubro procede a la entrada del área de redes que tiene como finalidad realizar cambio y reposición de redes de grandes diámetros dentro de la urbanización Quintas de Santa Ana por ende ingresan al almacén tubería y accesorios propios de dicha actividad.

Sumado a lo anterior, compran 450 medidores y materiales con la finalidad de implementar el Plan de cambio de parque de medidores a los usuarios de la urbanización con el objetivo de mitigar la medición de lecturas inexactas que desvirtúan la facturación del servicio a causa de sub-mediciones, teniendo en cuenta que gran parte de los usuarios tienen estos equipos de medida desde su inicio como usuarios en la empresa.

Los **deudores comerciales y cuentas por cobrar** por su parte terminan vigencia por valor de **\$ 306.672.333** reflejando una disminución general del **4,0%** equivalente a **\$ 12.849.215** con la siguiente descripción:

La cartera de Servicios de servicios públicos de acueducto y alcantarillado neta bajan el **16.37%** equivalente a \$ **54.812.171** de manera general en la partiendo del hecho que para el año 2023 quedaron saldos por cobrar al municipio por valor de \$ **28.703.534** en el rubro de subsidios de alcantarillado y para la vigencia de 2024 no quedan saldos por cobrar si no que por el contrario la EAA queda con un saldo por pagar como devolución de los mayores valores proyectados en 2024.

En cuanto a las carteras corrientes de acueducto y alcantarillado usuarios refleja una disminución del **15.94%** por valor de \$ **26.108.637** producto la apertura de nuevos canales de recaudo mediante plataformas bancarias seguras que le permiten al usuario realizar sus pagos desde su vivienda

Los **activos por impuestos corrientes** cierran vigencia con \$ **275.963.014** reflejando un aumento del **31.5%** por valor de \$ **66.160.118**, teniendo en cuenta que estos se liquidan con base en los ingresos generados por la compañía. Así las cosas, entre más ingresos se generen aumenta la carga impositiva.

El **efectivo y equivalente al efectivo** cierra vigencia por valor de \$ **793.158.409** aumentando el **118.8%** por valor de \$ **430.582.085** considerando que se reciben la totalidad de los recursos por concepto de subsidios de los servicios acueducto y alcantarillado.

Las inversiones por su parte cierran con un valor de \$ 444.712.012 considerando de que la totalidad de estos recursos y unos excedentes fueron reinvertidos en un CDT desmaterializado por valor de \$ 444.712.012. Con el fin de obtener recursos e ingresos adicionales mientras se inicia la ejecución de contrato de obras contempladas en el POI.

**El grupo de los Pasivos** culmina la vigencia por valor de \$ 3.251.143.718 en el cual se evidencia un aumento del 4.36% por valor de \$ 135.792.291, producto de la variación de las cuentas que lo componen y del cual se da una explicación de los rubros de mayor relevancia:

### **Pasivo No Corriente:**

Las **Obligaciones financieras** a corto plazo surgen de los créditos y servicios otorgados por las entidades bancarias Banco de Bogotá. Las obligaciones financieras terminan la vigencia por valor de \$ **11.761.232**, revelando una disminución del **67.22%** por valor de \$**24.116.701**, resultado del buen comportamiento de los pagos efectuados a la Financiera de Desarrollo Territorial Findeter y a la Banco de Bogotá.

### **Pasivo Corriente:**

La cuenta de **Acreedoras y cuentas por pagar** cierran vigencia con \$ **183.365.859** con una reflejando un aumento del **152.87%** por valor de \$ 110.851.646, producto de nuevas y recientes contrataciones a final de año en la adquisición de bienes y servicios. Dado el manejo de los tiempos pactados con los proveedores para la cancelación de facturas que abarcan una periodicidad entre 30, 60 y 90 días.

La cuenta de **Impuesto de Renta y complementarios** cierra con una provisión de \$ 331.751.767 reflejando un aumento del 3.07% valorado en \$9.870.067.

Sin embargo, esta cifra solo muestra que tiene un comportamiento estable frente al año anterior logrando un equilibrio en los ingresos y costos y gastos deducibles.

Los **Impuestos contribuciones y tasas** compuestos por los impuestos de Industria y Comercio, avisos y tableros, cierran vigencia con \$ 88.295.383, reflejando un aumento del **21.25%** por valor de **\$ 15.473.827**, considerando que la base de cálculo para los impuestos son los ingresos y estos han venido en aumento dados los ajustes tarifarios de ley aplicados durante la vigencia.

## **ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**

Los **Ingresos de ventas de bienes** (medidores y materiales) terminan la vigencia por valor de **\$90.999.962**, aumentando un **248.89%** producto de la ejecución del programa de plan de cambio de parque de medidores que viene ejecutando el área comercial.

1. La cuenta **Prestación de servicios** compuesta por los ingresos de los servicios de acueducto, alcantarillado cierra la vigencia con un valor de **\$ 4.392.250.105**, reflejando incremento general del rubro de **11.06%** por importe de **\$ 437.332.993**, atribuido Los Servicios de acueducto y alcantarillado reflejan un aumento del **12.98%** por valor de **\$ 253.090.015** a razón de la aplicación de los incrementos tarifarios por acumulación de los tres (3) puntos porcentuales del IPC y los ajustes por cálculos tarifarios derivados el CMT durante la vigencia. A continuación, se describe el crecimiento por servicio:

- El Servicio de Acueducto aumentó \$ 184.551.670 con un 7.94%
- El Servicio de Alcantarillado \$ 68.538.345 con un 5.05%

Por otra parte, las ventas de agua en carro tanque aumentan respecto al año anterior en un **48.55%** por valor de \$

**119.325.512** dado que las ventas sobre pasaron las de la vigencia 2023 que fueron de 47.649 a 63.097 m3.

La cuenta de **Otros Ingresos** por su parte culmina la vigencia en **\$117.621.872** reflejando una disminución del **6.47%** por valor de **\$8.139.133**, compuesto de las variaciones por concepto de recuperación de costos y gastos, recuperaciones de cartera y ejercicios anteriores que se explican así:

Las Recuperaciones de Costos y Gastos aumentan el **11.72%** por valor de **\$ 9.393.098**, teniendo en cuenta que corresponden a la recuperación de Salarios del 20% de los mismos, reintegro cancelado por el Club Deportivo por los servicios administrativos y contables que presta la Gerencia, contador y auxiliar contable.

El rubro de Otros Ingresos aumenta en un **91.92%** por valor de **\$ 4.155.304** a razón de la implementación de una nueva línea de negocios en el cual se consolida la prestación de servicios complementarios adicionales a los que ya presta la compañía, con el fin de obtener y generar nuevas ganancias. Dentro de esta la línea para la vigencia 2024 se presta el servicio de **venta de aguas lluvias** para ser usados en actividades de riego por parte de quienes las adquieran subsanando los escases de agua que se está presentando desde el año 2023.

La recuperación de Cartera de los servicios de acueducto y alcantarillado disminuye en un **80.47%** equivalente a **\$ 9.658.631** frente al año anterior teniendo en cuenta que la cartera deteriorada actual es de suma complejidad en sus usuarios ya que requieren la utilización de alternativas jurídicas y policiales para lograr su cobro que no se han iniciado de manera rigurosa.

El grupo de **Gastos de administración compuestos** por los sueldos y salarios administrativos, gastos generales, depreciaciones y amortizaciones por su parte cierran vigencia en \$ **1.121.439.557** reflejando un aumento del **16.33%** valorado en \$ **157.434.543** por los cuales se describen a continuación:

Los Sueldos y salarios, las contribuciones efectivas y los aportes a la nómina aumentan un **28.24%** por valor de \$ **8.532.616**, teniendo en cuenta la nivelación salarial realizada a nivel general a partir de enero de 2024.

Los Gastos generales aumentan en 35.01% por valor de \$ 141.980.237 dentro de los cuales se hace un recuento de los más representativos:

- **Contrato No. EAA – INT -019- 2024** por valor de \$ 98.320.000 con la **Corporación Sílex SAS** por concepto de implementación de la gestión documental y elaboración de tablas de retención. Primer pago \$ **13.000.000** por diagnóstico.
- **Contrato No. EAA – INT – 008 -2024 Tracking Consulting SAS** empresa contratada con la finalidad de realizar la organización de la estructura de la empresa a través de procesos y procedimientos por área. Por valor de \$ **32.640.000**
- **Contrato No. CDRSA – EAA – INT 002 -2024** por valor de \$ 62.000.000 con la sociedad **Jiménez Higuita Rodríguez y asociados SAS** por concepto de elaboración de alternativas de transferencia de infraestructura del Club Deportivo a la EAA de Santa Ana ESP SA Primer pago \$ **23.760.000**

- **Contrato No. EAA- INT – 18 -2024 con ASEFORCOL SAS** por valor de \$ 13.447.000 por concepto de interventoría en proceso de entrega de plantación impuesta en medida de compensación por entrega de permiso de Concesión de aguas subterráneas en año 2020. **Primer pago \$ 9.100.000.**
- **Contrato No EAA – INT – 022 -2024 con Yolima Patiño** por concepto de labores de apoyo administrativas y manejo de información documental realizando empalme y entrega de cargo como secretaria por parte de la Señora Ana Elsa Segura por valor de \$ **7.500.000.** plazo de 2.5 meses.
- **OC- 102 Quintero y Quintero SAS** honorarios de carácter laboral por valor de \$ **1.950.000.**

El **Costo de Ventas** por su parte cierran vigencia con \$2.400.045.476 reflejando incremento del **11.33 %** por valor de **\$244.295.875** dentro de los cuales se detallan así:

1. Los **Servicios de personal** comprenden los salarios y costos asociados a su remuneración, estos costos aumentan en un **25,00%** valorado en **\$229.003.349** dentro de los cuales los hechos más relevantes se describen a continuación:
  - Nivelaciones salariales aprobadas que vienen desde enero de 2024 con IPC **10.8%** de cierre año 2023.
  - Aumento de la planta de personal operativa y comercial teniendo en cuenta el esquema de reducción de la jornada laboral gradual pasando de 48 horas semanales a 42 semanales. Ley 2101 de 2021 que entro en aplicación en el año 2023 a partir de julio y la entrada de licencias e incapacidades medicas por maternidad y enfermedad por valor de \$ **169.578.847.**

- Bonificación despido sin justa causa – mutuo acuerdo del extrabajador Néstor Alberto Cruz por valor de **\$ 59.424.502**
- 2. Los Costos Generales reflejan aumento del **56.52%** por valor de **\$ 44.568.627** producto de la contratación de la empresa Similtech SAS Contrato EAA-INT-015-2024 y EAA-INT-016-2024 para centralizar a través de una plataforma la información de los recaudos de medios físicos y virtuales, así como la contratación de personal por prestación de servicios para realizar las actividades de Plan de cambio de parque de medidores y encuestas NSU.
- 3. Los arrendamientos corresponden a alquiler de las impresoras y equipos de cómputo, estos reflejan un aumento del 108.33% por valor de \$ 6.059.144.
- 4. Los consumos de insumos directos están compuestos por la energía y químicos utilizados para el tratamiento de potabilización de agua y el tratamiento de aguas residuales. Estos disminuyen favorablemente en 9.53% valorizado en \$ 46.283.994 que reflejan un trabajo durante la vigencia en búsqueda de las eficiencias y el equilibrio técnico y económico de los insumos necesarios para la operación cumpliendo con la normatividad y los parámetros vigentes en este caso la Resolución 2115 de 2007.
- 5. Las órdenes y contratos por mantenimiento reflejan una disminución del 14.63% equivalente a \$ 28.626.239 derivado de la negociación realizada por el área de compras mejorando los precios por equipó a través de un paquete.
- 6. Los materiales y otros costos de operación reflejan un aumento del 49.65% equivalente a \$ 37.562.731 teniendo en cuenta las salidas de almacén por entrega de medidores y materiales para ejecución del Plan de cambio de parque de medidores.
- 7. Las órdenes y contratos aumentan el 37.26% equivalente a \$ 22.881.074 producto del aumento de precio de la vigilancia con la entrada de la Ley 2101 de 2021 por la reducción de jornada laboral.

## INDICADORES FINANCIEROS

	A DIC 2024	A DIC 2023	Variación	%
<b>Capital de Trabajo</b>	<b>1.222.550.692</b>	<b>749.730.375</b>	<b>472.820.317</b>	<b>38,67%</b>
<b>Razón corriente</b>	<b>2,70</b>	<b>2,29</b>	<b>0,4</b>	<b>15,34%</b>
<b>Rotación días de Cartera</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>-15,7%</b>
<b>Rotación de Proveedores</b>	<b>13,3</b>	<b>12,6</b>	<b>1</b>	<b>5,26%</b>
<b>Capital de Trabajo en caja</b>	<b>777.838.680</b>	<b>349.730.375</b>	<b>428.108.305</b>	<b>122,41%</b>
<b>Inversiones CDT</b>	<b>444.712.012</b>	<b>400.000.000</b>	<b>44.712.012</b>	<b>11,18%</b>
<b>Capital de Trabajo Disponible</b>	<b>1.222.550.692</b>	<b>749.730.375</b>	<b>472.820.317</b>	<b>63%</b>

El Capital de trabajo aumenta un **63.00%** por valor de **\$12** en la cual se refleja la solvencia y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo y mediano plazo. Este se encuentra especialmente representado en la cuenta de Inversiones con el fin de provisionar aquellas obras de infraestructura dentro del POI o que tienen un carácter relevante dentro de la operación y ejecución de actividades propias de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Al aumentar el Capital de trabajo la Razón corriente un incrementa de **0.41** puntos representando un **18.10** en puntuación frente al año anterior. Arrojando un valor favorable para la compañía en la cual se considera positivamente que por cada peso que la empresa debe a corto plazo tiene un respaldo de 2.29 para cubrir de sus obligaciones.

Frente a la Rotación de los días de cartera se evidencia un aumento de 1.96 días, reflejando una mayor actividad en el proceso de recaudo teniendo en cuenta el ingreso de nuevas plataformas de recaudo como la Oficina Virtual que benefician a los usuarios con la realización de los pagos desde cualquier lugar sin filas ni sobrecostos por desplazamientos.

La Rotación de proveedores por su parte mejora 1 punto respecto al año anterior evidenciando un buen manejo en los tiempos y financiación con proveedores de bienes y servicios

## SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

	A DIC 2024	A DIC 2023	Variación	%
<b>Endeudamiento</b>	0.55	0.57	<b>0.02</b>	-4%
<b>EBITDA</b>	1,097,840,429	1,071,515,461	26,324,968	2%
<b>EBITDA/Ingresos</b>	24.99%	27.09%	-2.10%	-8.39%
<b>Margén Operacional</b>	45.36%	45.49%	-0.13%	0%
<b>Margen Bruto</b>	40.18%	39.51%	0.007	2%
<b>Margen Neto</b>	9.88%	11.29%	-1.41%	-14.28%
<b>Rentabilidad del Activo Total-ROA</b>	7.39%	8.22%	-0.84%	-11.33%
<b>Rentabilidad del Patrimonio - ROE</b>	16.54%	19.29%	-2.8%	-17%

- El nivel de endeudamiento ha disminuido en un 0.02 cayendo un 4%, a razón de la no ejecución de obras de inversión durante la vigencia 2024.
- El margen Bruto es abocado a la rentabilidad del bien o servicio este refleja un aumento del 1.67% siendo favorable para la empresa ya que refleja un equilibrio de los costos ligados a la operación sin tener en cuentas las depreciaciones y amortizaciones.
- El Margen operacional es el resultado de las ventas menos sus costos operativos, este mantiene un comportamiento financiero lineal que indica un equilibrio adecuado en los costos mayor al superando el límite del 20%.
- El Margen Neto se mantiene un comportamiento lineal comprendiendo unos ingresos y gastos muy similares a la anterior vigencia a pesar de bajar 1%.
- El EBITDA refleja y comportamiento estable frente al año anterior, ahora bien, que de acuerdo con el incremento en los ingresos por reajustes tarifarios, debe considerarse de forma proporcional los costos y gastos requeridos para la prestación del servicio, así como los ajustes de la estructura organizacional, que se ve reflejado en el incremento del rubro personal en el Costo. Sin embargo,

refleja un comportamiento estable frente a la vigencia anterior.

La Rentabilidad del Activo refleja disminución de un 1%, teniendo en cuenta que la Propiedad planta y equipo para esta vigencia tuvo un comportamiento en disminución ya que no se realizaron Obras que representaran un crecimiento en el Activo. Sin embargo, su comportamiento es estable ya que trabaja y genera rendimientos con la Propiedad, planta y equipo actual.

Por su parte la Rentabilidad del patrimonio aumenta en 2.8% pero se mantiene estable frente al año anterior ya que hace uso de estos para la generación de utilidades mayores a las de la vigencia anterior.

### **Nota Especial: Pasivo Contingente año 2024:**

Con el fin de empatar los informes de gestión de las vigencias **2021, 2022 y 2023** en los apartados reportados de las vigencias anteriores de la **Gestión técnico operativo numeral 9** y dados los últimos resultados obtenidos en los mantenimientos de Pozos realizados por la sociedad Andina Pozos Ltda. En la cual existe un riesgo de colapso del Pozo No. 2 que requiere una reposición urgente de este activo en mención.

El proceso de reposición se sustenta en base al otorgamiento de la Concesión de aguas Subterráneas concedida por la Corporación Autónoma Regional CAR según **RESOLUCIÓN DJUR No. 50207100887 de 16 JUL. 2020. Art. 2.**

Pozo No.	Coordenadas		Demanda Hídrica (Uso)	Caudal L.p.s	Caudal m3/día	Caudal m3/mes
	ESTE	NORTE				
2	981561	997128	Doméstico	31	2678,40	80352

\*\* Caudal l.p.s = Caudal L/día/86400 seg. Aproximado a dos decimales.

\*\*\* Caudal m3/mes = Caudal l.p.s \* 86400 seg \* 30 días/1000 litros

## Detalle técnico - Pozo No. 2

“La primera sección de filtros ubicada a una profundidad de **151.95 m**, presenta un colapso parcial con reducción de diámetro, conservando el mismo estado observado en el mantenimiento del año anterior. Este colapso parcial, representa un alto riesgo a la estabilidad del pozo y su vida útil, la cual debe evaluarse en cada mantenimiento monitoreando el estado de la falla junto con la verificación constante de caudales captados promedio, niveles estáticos y dinámicos, capacidad específica, entre otros”

**Ilustración 12 Deterioro de tubería de filtros Pozo No 2 a 151,95m**



### Información tomada de informe de gestión vigencia 2023 Mantenimiento de Pozos 2.2.2

Teniendo en cuenta la información anterior, y aplicando el marco normativo actual bajo Norma internacional financiera – NIF. Sección 21 NIF para Pymes. Se informa un Pasivo

Informe de Gestión E.A. A. Santa Ana ESP SA 2024

contingente por la construcción y reposición urgente del **Pozo No. 2** por valor aproximado a **\$ 1.584.000.000.**

Dentro de la Normatividad Contable la sección 21 indica que se debe informar a través de las Políticas y revelaciones de carácter anual sobre:

Los hechos de obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya que sea porque no es clara su probabilidad y teniendo en cuenta que su cancelación produzca una posible salida de recursos que se incorporen luego en beneficios futuros para la empresa.

También la norma ampara un pasivo contingente teniendo en cuenta una obligación posible que hace parte de sucesos pasados cuya existencia ha sido confirmada que están bajo control de la entidad.

## **Nota Especial No. 2: GESTION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA**

Durante la vigencia 2024 es importante la Gestión realizada por la subdivisión de Tecnología e Infraestructura del área administrativa, contable y financiera en cabeza de la señora ***Elcy Yadira Páez – Analista Contable.*** Por tanto, a través de este documento se hace una descripción de las labores que se realizaron y el estado en el cual se encuentran:

### **1. Activos Fijos – Bienes muebles**

Se realizan compras necesarias para el buen funcionamiento y desempeño de todos los funcionarios:

- a. Compra de TV y barra de Sonido con el fin de adecuar los medios audiovisuales en la Sala de Juntas. Valor **\$ 3.629.780.**
- b. Compra de (2) dos celulares con el fin de adaptarlos para realizar el Censo y encuestas. Valor **\$ 1.009.800.** Sin embargo, estos son utilizados en la actualidad en Tanque de Almacenamiento y en la PTARD con el fin de mejorar los mecanismos de comunicación y control.
- c. Adquisición de UPS reposición de la anterior, ya que se requería una de mayor potencia y calidad en este caso esta certificada por la norma RETIE y tuvo un costo de **\$ 10.549.350.**
- d. Compra de tres (3) monitores para las áreas de nómina, atención al usuario y compras por valor de **\$ 1.407.000.**
- e. Se realizo reposición de Cámara de Seguridad CCTV en PTAP y oficinas administrativas por valor de **\$ 5.638.518.**

## **2. Arrendamientos – Equipos de computación**

Actualmente la EAA de Santa Ana tiene en arrendamiento doce (12) equipos de cómputo con el fin de tener de manera inmediata equipos con tecnología actual y de cambio inmediato si presentan fallas. Estos son revisados y avalados por el grupo de tecnología de la Organización Dann Carlton con el fin de tener certeza de la calidad de estos.

Dentro de los arrendamientos también se hace uso de dos impresoras para la entrega de las facturas físicas a los usuarios de la Urbanización, así como la impresión de Debidos procesos y ordenes de trabajo del área comercial. Los costos asociados al servicio correspondieron a **\$ 12.735.533**

Cabe aclarar que aun faltan tres (3) equipos por arrendar ya que son propiedad de la EAA de Santa Ana que actualmente están en excelentes condiciones.

### 3. Servicio de Internet

En la actualidad contamos con dos proveedores Claro e IFX Network SAS, con el servicio de Internet teniendo en cuenta las caídas frecuentes que ocurrieron en el inicio de la vigencia 2024 por parte de nuestro operador principal Claro. Sin embargo, es de resaltar que en el segundo semestre no hay reportes de daños graves y la intermitencia del servicio mejoro notablemente.

Aunado a lo anterior, se evalúa junto con el equipo de Tecnología de la organización Dann y de la Gerencia de Santa Ana la necesidad de conservar el backup de IFX Network SAS para atender contingencias por caída del servicio de Claro y de la necesidad de tener suficiente cobertura dados los desarrollos de automatización en procesos operativos que requieren del consumo de internet.

A continuación de reflejan los Costos y Gastos anuales por este servicio:

PROVEEDOR DEL SERVICIO	SERVICIO	VALOR	IVA	TOTAL
Claro Canal dedicado fibra Optica	Servicio de canal MPLS Fibra Optica	11,426,400.00	2,171,016.00	13,597,416.00
IFX Network SAS	Servicio de internet dedicado (fibra optiva,50 MG)	13,184,640.00	2,505,081.60	15,689,721.60
Netwifi SAS	Servicio de alquiler de Tres (3) equipos APPS-RG-AP810-I y unSWITCH-RG-S5310-48GTAXS-P-E - Sirven para ampliar la potencia del WIFI de todo el sistema	6,970,096.00	1,324,318.24	8,294,414.24
		31,581,136.00	6,000,415.84	37,581,551.84

Cabe señalar que el valor anual del servicio de Claro baja durante el último cuatrimestre del año 2024 gracias a la gestión de Elcy Yadira en la inscripción a una campaña de

ahorro del 30% sobre el valor de la factura mensual por 4 meses. El beneficio fue de **\$ 1.269.600**.

Dentro del proceso de estabilización del servicio y de la búsqueda de las mejores alternativas con el fin de mantener estos servicios y sus costos el Ingeniero Jesús López Bayona Gerente corporativo de Tecnología de Dann realiza un análisis actual de los sistemas de conexión a internet y de las necesidades de la compañía. Dentro de su análisis a través del informe de septiembre de 2024 indica que con el fin de preservar los servicios de IFX y Claro sin modificaciones agregando una NGFW (Next Generation Firewall) y configurando una VPN Site dando estabilidad del canal y conmutación automática. Seguridad de navegación a Internet con los dos canales.

Cuyo costo estaría en un aproximado de 900 USD primer año y segundo año 450 USD.

### **Nota Especial No. 3: AREA DE COMPRAS**

Actualmente el área de compras ejerce un papel muy importante dentro de la empresa dado que gracias a esta área se reflejan los rendimientos del PACC en las diferentes áreas buscando a través de cotizaciones precios, calidad, servicio y apalancamiento financiero generando un buen desempeño en la rotación de pagos y manejo del flujo de caja.

El área en cabeza de **Berley Reyes - Analista de compras** está el cumplimiento del Manual de Contratación junto con la búsqueda de las mejores en compras y servicios a solicitud de las diferentes áreas.

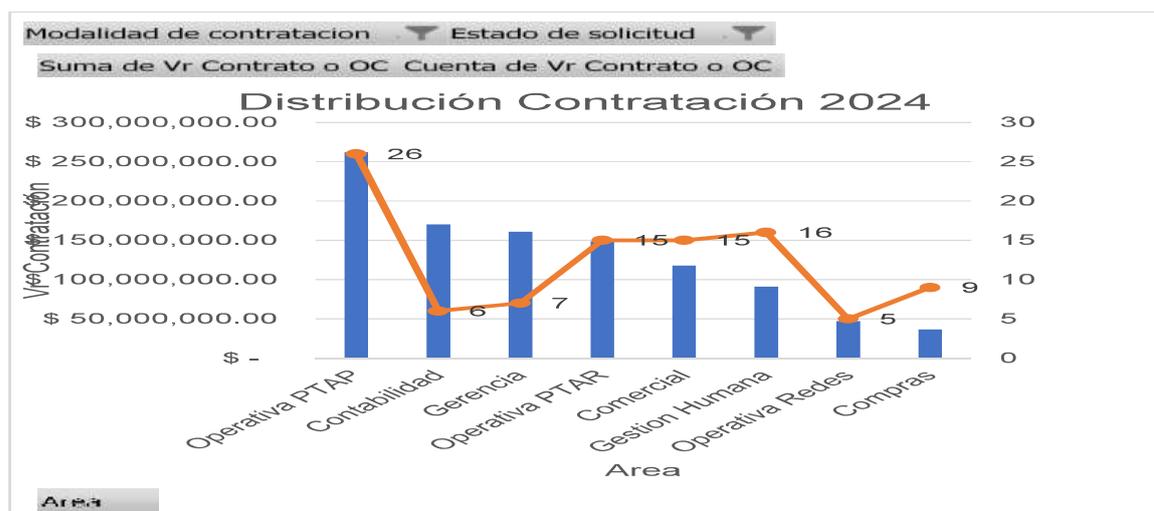
## Distribución Contratación por necesidad:

Etiquetas de fila	Suma de Vr Contrato o OC	Cantidad OC	%
1. Sumistro	\$ 287,800,717.50	\$ 51.00	<b>27.82%</b>
2. Prestación de servicios	\$ 710,956,586.00	\$ 45.00	<b>68.72%</b>
4. Obra civil	\$ 35,770,652.00	\$ 3.00	<b>3.46%</b>
<b>Total general</b>	<b>\$ 1,034,527,955.50</b>	<b>\$ 99.00</b>	<b>100.00%</b>

En la actual imagen podemos ver la clasificación de los servicios por necesidad su monto distribución de la Contratación realizada en la vigencia.

## Distribución de la Contratación por área y dependencia:

Etiquetas de fila	Suma de Vr Contrato o OC	Cuenta de Vr Contrat	%
Operativa PTAP	\$ 262,128,879.50	26	<b>25.34%</b>
Contabilidad	\$ 170,043,316.00	6	<b>16.44%</b>
Gerencia	\$ 160,920,485.00	7	<b>15.55%</b>
Operativa PTAR	\$ 148,835,691.00	15	<b>14.39%</b>
Comercial	\$ 117,689,071.00	15	<b>11.38%</b>
Gestion Humana	\$ 91,162,264.00	16	<b>8.81%</b>
Operativa Redes	\$ 47,105,686.00	5	<b>4.55%</b>
Compras	\$ 36,642,563.00	9	<b>3.54%</b>
<b>Total general</b>	<b>\$ 1,034,527,955.50</b>	<b>99</b>	<b>100.00%</b>



## 1.6. REGULACIÓN

### **Seguimiento de reportes a la SSPD, Segmento Santa Ana, Actualización RUPS, Reportes SUI y cumplimiento evaluación IUS.**

Durante la vigencia 2024 se realizó el cargue de la información comercial, técnica y financiera de la compañía a la Plataforma SUI, con el apoyo del Ingeniero Jhony Gabriel Tovar, quien se vinculó durante el periodo de enero a octubre de 2024 para apoyar las actividades de la Dirección técnica ejercidas por competencia por la Gerencia.

Durante la vigencia se cumplieron con todos los cargues habilitados por la SSPD en las fechas oportunas.

También a través de los servicios de la Auditoría Externa se realizan las actualizaciones correspondientes al RUPS, Cumplimiento de evaluación al IUS y PGR en los tiempos establecidos.

A la fecha se refleja el cumplimiento de la información por encima del **95%** y se estima no desmejorar el mismo gracias a la entrega oportuna por parte de las áreas a cargo y al cargue con personal dentro de la empresa.

Por último, como resultado de la evaluación realizada por la SSPD para la vigencia de 2023 realizada en 2024 se obtuvo un resultado de **94.22** que corresponde a un riesgo bajo.

Resultados del Indicador Único Sectorial (IUS) para los servicios de acueducto y alcantarillado de la vigencia 2023. Los datos se presentan en función del área de prestación del servicio (APS) con la calificación de cada una de las 8 dimensiones que compone el IUS, el resultado agregado y el nivel de riesgo en la prestación del servicio.

Filtro nombre del prestador: EMPRESA DE ... (1)	Departamento:	Filtro APS:	Filtro ID:	Nivel de Riesgo:	Segmento:
---	---------------	-------------	------------	------------------	-----------

ID	Nombre del prestador	APS	Segmento	CS.	EP.	EO.	GE.	SF.	GYT.	SA.	GT.	IUS	Nivel de Riesgo
860	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA E.S.P. S.A.	SOACHA	Pequeño prestador	11.24	12.50	12.50	12.50	10.63	12.35	10.00	12.50	94.22	Riesgo Bajo
<b>Autoevaluación</b>				12.47	12.50	12.50	12.50	9.06	12.29	10.00	12.50	93.79	Riesgo Bajo
<b>Diferencia</b>				-1.23	0.00	0.00	0.00	1.57	0.09	0.00	0.00	-0.43	

Clasificación Riesgo	
Riesgo bajo:	90 < IUS ≤ 100
Riesgo medio bajo:	80 < IUS ≤ 90
Riesgo medio:	60 < IUS ≤ 80
Riesgo medio alto:	30 < IUS ≤ 60
Riesgo alto:	0 ≤ IUS ≤ 30

Nivel de riesgo \*: Prestadores con Riesgo Alto y Medio Alto que deben elaborar el Tablero de Acciones de Mejora.

Nombres Dimensiones	
CS: Calidad de servicio	SF: Sostenibilidad financiera
EP: Eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones	GYT: Gobierno y transparencia
EO: Eficiencia en la operación	SA: Sostenibilidad ambiental
GE: Eficiencia en la gestión empresarial	GT: Sostenibilidad ambiental

Elaborado: Grupo de Estudios Sectoriales - SDAAA

### Ilustración 13 Resultados SUI

## 2. Gestión Operacional.

### 2.1. GESTION COMERCIAL

#### 2.1.1.SUSCRIPTORES

El número de suscriptores a 31 de diciembre del 2024 es de 5063 para servicio de acueducto, y de 5061 para el servicio de alcantarillado, incrementando en 0,08% respecto al año 2023, durante la vigencia de 2024 se matricularon y conectaron un total de 08 nuevos usuarios al sistema.

Ilustración 14 Incremento Usuarios



Los suscriptores de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado están clasificados de acuerdo con el uso que le dan al servicio en usuarios residenciales, comerciales, industriales, oficiales y especiales; los usuarios residenciales a su vez están clasificados en estratos socioeconómicos 1 y 2, como se ilustra en la siguiente tabla:

A l c a n t a r i l l a d o	CLASE DE USO	ESTRATO	Vigencias					
			2019	2020	2021	2022	2023	2024
Residencial		Estrato 1	95	95	97	94	92	95
		Estrato 2	4884	4892	4907	4919	4922	4920
Comercial			36	33	35	38	41	44
Especial			1	1	1	1	1	1
Oficial			1	1	1	1	1	1
<b>Total Suscriptores Alcantarillado</b>			5017	5022	5041	5053	5057	5061
Usuarios Adicionales De Vigencia A Vigencia			61	5	19	12	4	4
Variación Anual			1,23%	0,10%	0,38%	0,24%	0,08%	0,08%

**Tabla 7** Suscriptores Servicio de Acueducto por estrato y uso

A c u e d u c t o	CLASE DE USO	ESTRATO	Vigencias					
			2019	2020	2021	2022	2023	2024
Residencial		Estrato 1	95	95	98	94	92	95
		Estrato 2	4885	4893	4908	4920	4923	4921
Comercial			36	33	35	37	41	44
Especial			1	1	1	3	2	1
Oficial			1	1	1	1	1	2
<b>Total Suscriptores Acueducto</b>			5018	5023	5043	5055	5059	5063
Usuarios Adicionales De Vigencia A Vigencia			61	5	20	12	4	4
Variación Anual			1,23%	0,10%	0,40%	0,24%	0,08%	0,08%

**Tabla 8** Suscriptores Servicio de Alcantarillado por estrato y uso

## 2.1.2. CONSUMO FACTURADO

Tomando como base los maestros de facturación, el volumen facturado por prestación del servicio de acueducto durante el año 2024 fue de 426.275 metros cúbicos, disminuyendo 4.68% con respecto al año 2023 que se encontraba en 447.185 metros cúbicos. El Promedio de metros cúbicos facturados por usuario durante el año 2024 fue de 7 m<sup>3</sup>.

El volumen facturado por prestación del servicio de alcantarillado fue de 424.539 metros cúbicos, disminuyendo el 3.19% al año anterior.

Fuente: Archivos csv posteriormente cargados al SUI

HISTÓRICO ACUEDUCTO							
PERIODO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Enero	33895	34963	38217	36982	39616	34363	-13,26%
Febrero	35965	34078	35716	36082	36649	35892	-2,07%
Marzo	33499	35447	33904	35878	36181	36237	0,15%
Abril	33725	38943	38713	41031	37632	38032	1,06%
Mayo	34434	36768	36234	36940	36433	33625	-7,71%
Junio	33084	35887	35194	36803	36565	33814	-7,52%
Julio	35564	40773	39271	38755	37411	36415	-2,66%
Agosto	35729	37099	35971	40658	37857	35635	-5,87%
Septiembre	37874	35137	40569	42078	38330	34424	-10,19%
Octubre	35152	40110	35886	39581	36440	38236	4,93%
Noviembre	33144	37131	35358	38690	36108	35652	-1,26%
Diciembre	36942	38502	39298	40531	37963	33950	-10,57%
<b>TOTAL M3</b>	<b>419007</b>	<b>444838</b>	<b>444331</b>	<b>464009</b>	<b>447185</b>	<b>426275</b>	<b>-4,68%</b>
<b>PROMEDIO MES</b>	<b>34917</b>	<b>37070</b>	<b>37028</b>	<b>38667</b>	<b>37265</b>	<b>35523</b>	<b>-4,68%</b>
<b>PROMEDIO POR USUARIO</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	

Fuente: Archivos csv posteriormente cargados al SUI

HISTÓRICO ALCANTARILLADO							
PERIODO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Enero	33732	34846	38129	35809	37045	34207	-7,66%
Febrero	35824	33949	35611	35063	34106	35725	4,75%
Marzo	33395	35343	33790	34751	34057	36081	5,94%
Abril	33582	38870	38633	39586	37501	37796	0,79%
Mayo	34321	36685	36184	35534	36316	33522	-7,69%
Junio	33014	35807	35115	35634	36418	33691	-7,49%
Julio	35464	40695	39174	37403	37224	36295	-2,50%
Agosto	35659	37003	35879	39158	37692	35484	-5,86%
Septiembre	37759	35076	40457	40379	38140	34286	-10,10%
Octubre	35050	40034	35778	37539	36279	38078	4,96%
Noviembre	33056	37050	35261	36696	35961	35531	-1,20%
Diciembre	36844	38420	39209	38322	37794	33843	-10,45%
<b>Total</b>	<b>417700</b>	<b>443778</b>	<b>443220</b>	<b>445874</b>	<b>438533</b>	<b>424539</b>	<b>-3,19%</b>
<b>Promedio Vertimientos Por Mes</b>	<b>34808</b>	<b>36982</b>	<b>36935</b>	<b>37156</b>	<b>36544</b>	<b>35378</b>	<b>-3,19%</b>
<b>Promedio Vert. Por Usuario</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	

El periodo con mayor consumo facturado fue octubre, seguido de abril de 2024; y el periodo con menor consumo facturado fue mayo de 2024, el comportamiento mensual, es directamente proporcional a la evolución de la facturación durante el año 2024.

El Promedio de metros cúbicos facturados por usuario es de 7 m<sup>3</sup>, manteniéndose con respecto al año anterior.

### 2.1.3. TARIFAS APLICADAS

Las tarifas para el servicio de acueducto y alcantarillado presentaron 2 variaciones por acumulación de los 3 puntos porcentuales en el IPC.

Ajuste tarifario en el mes de febrero del 2024 por acumulación de los 3 puntos porcentuales en el IPC.

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A. INFORMA A SUS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA, LAS TARIFAS QUE SERAN APLICADAS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, A PARTIR DE LOS CONSUMOS DEL MES DE FEBRERO DE 2024, ACTUALIZADAS POR IPC Y EL CMT ACUEDUCTO EXPRESADAS A PESOS DE ENERO DE 2024						
SERVICIO DE ACUEDUCTO				SERVICIO DE ALCANTARILLADO		
Estrato/Us	Cargo Fijo (\$/Usuario)	Tarifa por Consumo Básico (\$/m <sup>3</sup> )	Tarifa por Consumo Complementario y Suntuario (\$/m <sup>3</sup> )	Cargo Fijo (\$/Usuario)	Tarifa por vertimiento Básico (\$/m <sup>3</sup> )	Tarifa por vertimiento Complementario y Suntuario (\$/m <sup>3</sup> )
Residencial 1	2.759,21	1.585,99	4.010,09	1.128,96	940,01	2.769,61
Residencial 2	5.518,42	3.296,29	4.010,09	2.257,91	1.895,80	2.769,61
Residencial 3	9.197,37	4.010,09	4.010,09	3.763,19	2.769,61	2.769,61
Residencial 4	9.197,37	4.010,09	4.010,09	3.763,19	2.769,61	2.769,61
Residencial 5	20.602,11	7.298,36	7.298,36	9.370,34	4.486,77	4.486,77
Residencial 6	25.200,79	7.298,36	7.298,36	13.020,64	4.486,77	4.486,77
Comercial	13.796,06	7.097,86	7.097,86	5.644,79	4.403,68	4.403,68
Industrial	11.956,58	7.298,36	7.298,36	4.929,78	4.486,77	4.486,77
Oficial	9.197,37	4.010,09	4.010,09	3.763,19	2.769,61	2.769,61
Especial	9.197,37	4.010,09	4.010,09	3.763,19	2.769,61	2.769,61

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A. INFORMA A SUS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA, LAS TARIFAS QUE SERAN APLICADAS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, A PARTIR DE LOS CONSUMOS DEL MES DE JULIO DE 2024, ACTUALIZADAS POR IPC Y EXPRESADAS A PESOS DE JUNIO DE 2024						
SERVICIO DE ACUEDUCTO				SERVICIO DE ALCANTARILLADO		
Estrato/Us	Cargo Fijo (\$/Usuario)	Tarifa por Consumo Básico (\$/m <sup>3</sup> )	Tarifa por Consumo Complementario y Suntuario (\$/m <sup>3</sup> )	Cargo Fijo (\$/Usuario)	Tarifa por vertimiento Básico (\$/m <sup>3</sup> )	Tarifa por vertimiento Complementario y Suntuario (\$/m <sup>3</sup> )
Residencial 1	2.846,57	1.635,67	4.135,71	1.164,70	969,73	2.857,18
Residencial 2	5.693,13	3.399,55	4.135,71	2.329,40	1.955,74	2.857,18
Residencial 3	9.488,55	4.135,71	4.135,71	3.882,33	2.857,18	2.857,18
Residencial 4	9.488,55	4.135,71	4.135,71	3.882,33	2.857,18	2.857,18
Residencial 5	21.254,35	7.526,99	7.526,99	9.667,00	4.628,63	4.628,63
Residencial 6	25.998,63	7.526,99	7.526,99	13.432,86	4.628,63	4.628,63
Comercial	14.232,83	7.320,21	7.320,21	5.823,50	4.542,92	4.542,92
Industrial	12.335,12	7.526,99	7.526,99	5.085,85	4.628,63	4.628,63
Oficial	9.488,55	4.135,71	4.135,71	3.882,33	2.857,18	2.857,18
Especial	9.488,55	4.135,71	4.135,71	3.882,33	2.857,18	2.857,18

Ajuste tarifario en el mes de julio del 2024 por acumulación de los 3 puntos porcentuales en el IPC.

## FACTURACIÓN SERVICIO ACUEDUCTO

El valor total facturado por prestación del servicio de acueducto fue de (\$1.796.632.658) aumentó el 4,60% respecto al año anterior (\$1.717.667.981), incluye los valores iniciales en el momento de generar las facturas de cada periodo es decir que las reliquidaciones y notas no están incluidas:

MES	TOTAL FACTURADO ACUE
Enero	\$ 149.927.896
Febrero	\$ 137.799.459
Marzo	\$ 148.609.723
Abril	\$ 149.861.594
Mayo	\$ 156.308.025
Junio	\$ 140.580.335
Julio	\$ 141.369.279
Agosto	\$ 155.539.195
Septiembre	\$ 152.927.017
Octubre	\$ 148.295.366
Noviembre	\$ 162.458.237
Diciembre	\$ 152.956.533
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.796.632.658</b>

PERIODO	HISTORICO VIGENCIAS ANTERIORES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	\$ 106.590.992	\$ 111.761.644	\$ 114.472.976	\$ 119.629.615	\$ 143.752.816	\$ 149.927.896
Febrero	\$ 109.252.385	\$ 111.736.248	\$ 111.592.439	\$ 120.858.677	\$ 146.041.359	\$ 137.799.459
Marzo	\$ 104.477.255	\$ 109.178.397	\$ 106.891.003	\$ 120.395.893	\$ 136.911.208	\$ 148.609.723
Abril	\$ 103.370.754	\$ 116.668.879	\$ 119.642.282	\$ 135.286.746	\$ 132.561.255	\$ 149.861.594
Mayo	\$ 105.902.728	\$ 111.068.977	\$ 113.166.903	\$ 128.715.830	\$ 144.262.781	\$ 156.308.025
Junio	\$ 106.566.221	\$ 114.042.967	\$ 110.340.243	\$ 128.007.258	\$ 140.500.102	\$ 140.580.335
Julio	\$ 112.978.676	\$ 121.396.902	\$ 121.677.484	\$ 133.761.003	\$ 140.886.543	\$ 141.369.279
Agosto	\$ 112.296.044	\$ 118.185.123	\$ 112.737.737	\$ 140.079.358	\$ 143.632.015	\$ 155.539.195
Septiembre	\$ 118.875.535	\$ 108.822.620	\$ 129.577.278	\$ 148.902.900	\$ 149.629.774	\$ 152.927.017
Octubre	\$ 112.266.203	\$ 124.680.656	\$ 116.307.252	\$ 141.074.307	\$ 151.243.049	\$ 148.295.366
Noviembre	\$ 105.323.754	\$ 114.374.949	\$ 115.028.422	\$ 138.151.282	\$ 144.666.915	\$ 162.458.237
Diciembre	\$ 117.540.818	\$ 117.671.569	\$ 125.937.748	\$ 143.752.816	\$ 143.580.164	\$ 152.956.533
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.315.441.365</b>	<b>\$ 1.379.588.931</b>	<b>\$ 1.397.371.768</b>	<b>\$ 1.598.615.684</b>	<b>\$ 1.717.667.981</b>	<b>\$ 1.796.632.658</b>
<b>(%) Variación</b>	<b>19,21%</b>	<b>4,88%</b>	<b>1,29%</b>	<b>14,40%</b>	<b>7,45%</b>	<b>4,60%</b>
<b>PROMEDIO MES</b>	<b>\$ 109.620.114</b>	<b>\$ 114.965.744</b>	<b>\$ 116.447.647</b>	<b>\$ 133.217.974</b>	<b>\$ 143.138.998</b>	<b>\$ 149.719.388</b>

Se observa que el mes con mayor facturación fue noviembre del 2024.

## FACTURACIÓN SERVICIO ALCANTARILLADO

El valor total facturado por prestación del servicio de alcantarillado fue de \$ 993.453.526, aumento el 5,51% respecto al año anterior (\$941.593.853), incluye los valores iniciales en el momento de generar las facturas de cada periodo es decir que las reliquidaciones y notas no están incluidas:

MES	TOTAL FACTURADO ALCAN
Enero	\$ 83.843.102
Febrero	\$ 76.300.310
Marzo	\$ 81.946.063
Abril	\$ 82.766.218
Mayo	\$ 86.544.699
Junio	\$ 77.167.271
Julio	\$ 77.625.096
Agosto	\$ 86.088.481
Septiembre	\$ 84.509.040
Octubre	\$ 81.625.596
Noviembre	\$ 90.460.724
Diciembre	\$ 84.576.926
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 993.453.526</b>

PERIODO	HISTORICO VIGENCIAS ANTERIORES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	\$ 55.767.257	\$ 59.199.390	\$ 64.354.944	\$ 64.797.132	\$ 76.883.649	\$ 83.843.102
Febrero	\$ 59.000.008	\$ 57.671.877	\$ 62.187.470	\$ 65.530.887	\$ 77.029.057	\$ 76.300.310
Marzo	\$ 55.118.088	\$ 59.801.840	\$ 59.256.494	\$ 65.001.593	\$ 71.515.422	\$ 81.946.063
Abril	\$ 55.416.055	\$ 65.744.299	\$ 67.233.759	\$ 73.719.641	\$ 70.070.531	\$ 82.766.218
Mayo	\$ 56.514.175	\$ 62.019.880	\$ 63.285.902	\$ 69.345.343	\$ 80.567.082	\$ 86.544.699
Junio	\$ 56.318.546	\$ 60.493.593	\$ 61.447.631	\$ 69.277.030	\$ 78.312.431	\$ 77.167.271
Julio	\$ 60.154.847	\$ 68.679.157	\$ 68.192.058	\$ 72.502.345	\$ 78.489.230	\$ 77.625.096
Agosto	\$ 60.514.166	\$ 62.555.000	\$ 62.617.743	\$ 76.473.466	\$ 80.140.592	\$ 86.088.481
Septiembre	\$ 63.804.726	\$ 59.316.764	\$ 72.875.524	\$ 81.510.054	\$ 83.622.560	\$ 84.509.040
Octubre	\$ 59.517.789	\$ 67.807.386	\$ 64.521.153	\$ 75.737.896	\$ 84.605.915	\$ 81.625.596
Noviembre	\$ 56.314.347	\$ 62.599.159	\$ 63.796.174	\$ 73.724.725	\$ 80.490.260	\$ 90.460.724
Diciembre	\$ 62.364.631	\$ 65.006.224	\$ 70.640.421	\$ 76.883.649	\$ 79.867.125	\$ 84.576.926
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 700.806.653</b>	<b>\$ 750.894.569</b>	<b>\$ 780.411.295</b>	<b>\$ 864.503.761</b>	<b>\$ 941.593.853</b>	<b>\$ 993.453.526</b>
(%) Variación	19,33%	7,15%	3,93%	10,78%	8,92%	5,51%
PROMEDIO MES	\$ 58.400.554	\$ 62.574.547	\$ 65.034.275	\$ 72.041.980	\$ 78.466.154	\$ 82.787.794

El mes con mayor facturación fue Noviembre del 2024.

Con relación a lo que se factura por servicio de acueducto y alcantarillado, se evidencia que se factura más por acueducto que por alcantarillado.



## 2.1.4.GESTIÓN EN LOS SUBSIDIOS Y LOS APORTES SOLIDARIOS

La facturación de subsidios de la vigencia 2024, tuvo variación por los cambios de uso que se realizaron en el mes de marzo de este mismo año, debido a los recorridos y seguimiento comerciales se detectaron nuevos usuarios comerciales por tal razón pasaron de ser 41 a 44 usuarios comerciales que se encontraban con uso residencial en estrato 2.

Los ajustes realizados por diferencia en estratificación modifican en el valor cobrado y pagado, mas no modifica los informes generados por el sistema comercial.

Conforme lo anterior, se presenta el balance de subsidios y contribuciones facturados vs cobrado y pagado:

### FACTURADO

SUBSIDIOS SERVICIO DE ACUEDUCTO	
SUBSIDIOS ESTRATO 1	\$ 26.983.765,19
SUBSIDIOS ESTRATO 2	\$ 491.602.446,14
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 518.586.211,33</b>
SUBSIDIOS SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
SUBSIDIOS ESTRATO 1	\$ 17.827.720,68
SUBSIDIOS ESTRATO 2	\$ 422.564.305,47
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 440.392.026,15</b>

Por concepto de aportes o contribuciones que en este caso aplican para nuestros suscriptores comerciales ya que no contamos con suscriptores industriales, se relaciona en las siguientes tablas por servicios los subsidios solicitados para la vigencia 2024

<b>CONTRIBUCIÓN ACUEDUCTO</b>	
<b>CARGO FIJO</b>	<b>CONSUMO</b>
\$ 2.363.782,57	\$ 15.268.322,52

<b>CONTRIBUCIÓN ALCANTARILLADO</b>	
<b>CARGO FIJO</b>	<b>CONSUMO</b>
\$ 967.179,61	\$ 8.086.219,00

De este modo se puede determinar el Balance subsidios y contribuciones para la vigencia 2024, ilustrado así:

<b>BALANCE SUBSIDIOS &amp; CONTRIBUCIONES</b>	
SUBSIDIOS	\$ 958.978.237,48
CONTRIBUCION	\$ 26.685.503,70
<b>BALANCE SUBSIDIOS &amp; CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$ 932.292.733,78</b>

Servicio	Necesidad de recursos por concepto de subsidios al cargo fijo	Necesidad de recursos por concepto de subsidios al consumo	Recursos recaudados por el prestador por concepto de contribuciones al cargo fijo	Recursos recaudados por el prestador por concepto de contribuciones al consumo
Acueducto	\$252.464.065	\$313.829.726	\$ 2.363.782,57	\$ 15.268.322,52
Alcantarillado	\$102.747.114	\$350.510.710	\$ 967.179,61	\$ 8.086.219
Servicio	Recursos recaudados por el prestador por concepto de contribuciones a la bolsa común		Recursos cobrados por el prestador al municipio por concepto de subsidios	Recursos girados por el municipio al prestador por concepto de subsidios.
Acueducto	\$ -		\$ 500.954.106,24	\$ 500.954.106,24
Alcantarillado	\$ -		\$ 431.338.628	\$ 431.338.628

El valor cobrado en la vigencia 2024 está compuesto por: \$28.702.221, correspondiente al saldo a favor del prestador

por ajuste de subsidios del último cuatrimestre de la vigencia 2023, cobrado al Municipio de Soacha mediante cuenta de cobro según radicado No. EAA477 del 15-04-2024, y \$932.292.734 correspondiente a los subsidios de acueducto y alcantarillado de la vigencia 2024, quedando un excedente a favor del municipio para pagar en la vigencia 2025 de \$2.372.514,94

SUBSIDIOS COBRADOS	
AJUSTE VIGENCIA 2023	\$ 28.702.221
ACUEDUCTO 2024	\$ 500.954.106,24
ALCANTARILLADO 2024	\$ 431.338.628
<b>TOTAL COBRADO</b>	<b>\$ 960.994.9955,24</b>

En relación para el servicio de Acueducto en la vigencia 2024 se presentó déficit de subsidios del servicio de acueducto por valor de (\$ 500.954.106,24), aumentó 6,10% con respecto al año 2023 con déficit de (\$ 472.132.985,27).

En relación para el servicio de alcantarillado en la vigencia 2024 se presentó déficit de subsidios del servicio de alcantarillado por valor de (\$431.338.628), aumentó 14,13% con respecto al año 2023, con déficit de (\$ 377.951.307,61)

En total de la vigencia 2024g se presentó un déficit de \$850.084.292,79 presentado un aumento de 9,67% con respecto al año anterior, lo cual tuvo un déficit de \$790.698.202,30, como lo muestra la siguiente tabla:

SERVICIO	2023	2024	VARIACION
Acueducto	\$ 472.132.985,27	\$ 500.954.106,24	6,10%
Alcantarillado	\$ 377.951.307,61	\$ 431.338.628	14,13%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 850.084.292,79</b>	<b>\$ 932.292.733,78</b>	<b>9,67%</b>

La tendencia del déficit de subsidios se incrementa anualmente, debido al aumento de los suscriptores y tarifas. Teniendo en cuenta que los niveles de subsidio definidos por el Concejo Municipal de Soacha no han presentado

variaciones en los últimos años. Para el año 2024 se tendrá nuevo acuerdo del consejo municipal para la aplicación de tarifas, debido que el acuerdo 021 del 29 de noviembre del 2018 venció el 31 de diciembre del 2023, quedando vigente el acuerdo 040 del 2023 por 4 años más.

## 2.1.5. RECAUDO

El total de recaudo para el servicio de acueducto fue de \$ 1.750.017.714 con un promedio de recaudo mensual de \$145.834.810 Presentó aumento del 4,58% con respecto al año 2023. *La siguiente tabla muestra el comportamiento del recaudo durante el año 2024:*

### **Servicio De Acueducto:**

Periodo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación
ENERO	\$ 98.304.624	\$ 106.798.928	\$ 111.162.560	\$ 121.573.317	\$ 138.542.633	\$ 146.026.159	5,40%
FEBRERO	\$ 95.096.560	\$ 102.457.395	\$ 108.630.321	\$ 115.529.860	\$ 141.376.929	\$ 134.293.789	-5,01%
MARZO	\$ 100.193.095	\$ 96.875.182	\$ 103.798.639	\$ 118.513.499	\$ 131.801.697	\$ 143.638.088	8,98%
ABRIL	\$ 94.571.574	\$ 81.197.237	\$ 115.989.859	\$ 118.134.512	\$ 129.339.362	\$ 145.968.559	12,86%
MAYO	\$ 94.972.618	\$ 95.284.178	\$ 108.649.520	\$ 133.204.826	\$ 141.541.483	\$ 153.049.368	8,13%
JUNIO	\$ 96.468.352	\$ 92.537.490	\$ 106.031.794	\$ 124.494.318	\$ 137.434.641	\$ 137.466.367	0,02%
JULIO	\$ 97.204.175	\$ 93.104.432	\$ 118.080.315	\$ 125.272.954	\$ 137.833.273	\$ 138.621.107	0,57%
AGOSTO	\$ 102.836.093	\$ 104.641.276	\$ 108.788.577	\$ 130.208.476	\$ 140.596.603	\$ 151.963.877	8,09%
SEPTIEMBRE	\$ 103.074.175	\$ 98.518.062	\$ 123.685.095	\$ 132.878.468	\$ 146.497.155	\$ 146.395.305	-0,07%
OCTUBRE	\$ 106.697.860	\$ 96.471.800	\$ 110.511.892	\$ 138.418.824	\$ 147.514.049	\$ 144.467.169	-2,07%
NOVIEMBRE	\$ 101.581.138	\$ 107.558.716	\$ 111.114.110	\$ 134.319.798	\$ 141.306.328	\$ 159.056.608	12,56%
DICIEMBRE	\$ 96.797.922	\$ 102.083.572	\$ 121.573.317	\$ 134.934.176	\$ 139.571.703	\$ 149.069.292	6,80%
<b>Total</b>	<b>\$ 1.187.798.186</b>	<b>\$ 1.177.528.268</b>	<b>\$ 1.348.015.999</b>	<b>\$ 1.527.485.049</b>	<b>\$ 1.673.357.879</b>	<b>\$ 1.750.017.714</b>	<b>4,58%</b>
<b>Promedio mes</b>	<b>\$ 98.983.182</b>	<b>\$ 98.127.524</b>	<b>\$ 112.334.667</b>	<b>\$ 127.290.421</b>	<b>\$ 139.446.490</b>	<b>\$ 145.834.810</b>	

El total de recaudo para el servicio de alcantarillado fue de \$ 963.835.634, con un promedio de recaudo mensual de \$ 80.319.636 Presentó aumento el 5,48% con respecto al año

2023. La siguiente tabla muestra el comportamiento del recaudo durante el año 2024:

### Servicio De Alcantarillado:

Periodo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación
ENERO	\$ 54.490.517	\$ 59.519.092	\$ 62.325.481	\$ 68.224.253	\$ 73.122.753	\$ 81.381.670	11,29%
FEBRERO	\$ 52.449.354	\$ 56.837.181	\$ 60.419.829	\$ 62.212.894	\$ 74.032.406	\$ 73.872.681	-0,22%
MARZO	\$ 55.633.026	\$ 53.534.480	\$ 57.421.430	\$ 64.247.655	\$ 68.211.543	\$ 79.131.131	16,01%
ABRIL	\$ 52.294.506	\$ 44.744.492	\$ 65.118.191	\$ 63.570.069	\$ 67.770.543	\$ 80.443.668	18,70%
MAYO	\$ 52.318.332	\$ 52.610.404	\$ 60.671.981	\$ 72.528.344	\$ 78.881.235	\$ 84.338.598	6,92%
JUNIO	\$ 53.491.605	\$ 51.371.417	\$ 59.177.454	\$ 66.912.182	\$ 76.612.695	\$ 75.033.416	-2,06%
JULIO	\$ 53.570.335	\$ 51.701.577	\$ 66.058.672	\$ 67.582.323	\$ 76.671.448	\$ 75.915.156	-0,99%
AGOSTO	\$ 56.888.581	\$ 58.963.321	\$ 60.272.781	\$ 70.532.413	\$ 78.311.709	\$ 84.010.074	7,28%
SEPTIEMBRE	\$ 57.138.862	\$ 54.885.621	\$ 69.445.638	\$ 71.934.064	\$ 81.742.660	\$ 80.320.034	-1,74%
OCTUBRE	\$ 60.402.805	\$ 53.493.879	\$ 61.194.548	\$ 75.592.362	\$ 82.286.684	\$ 78.857.265	-4,17%
NOVIEMBRE	\$ 56.465.881	\$ 60.550.679	\$ 61.493.021	\$ 71.293.774	\$ 78.627.999	\$ 88.357.284	12,37%
DICIEMBRE	\$ 53.377.151	\$ 56.969.018	\$ 68.224.253	\$ 71.272.761	\$ 77.510.761	\$ 82.174.657	6,02%
<b>Total</b>	<b>\$ 658.520.953</b>	<b>\$ 655.183.181</b>	<b>\$ 751.823.281</b>	<b>\$ 825.905.115</b>	<b>\$ 913.782.437</b>	<b>\$ 963.835.634</b>	<b>5,48%</b>
<b>Promedio mes</b>	<b>\$ 54.876.746</b>	<b>\$ 54.598.598</b>	<b>\$ 62.651.940</b>	<b>\$ 68.825.426</b>	<b>\$ 76.148.536</b>	<b>\$ 80.319.636</b>	

### Eficiencia De Recaudo Acueducto:



Mes	Total Recaudado	Total Facturado	Cumplimiento del Indicador	Meta
Enero	\$ 146.026.159	\$ 149.927.896	97%	95%
Febrero	\$ 134.293.789	\$ 137.799.459	97%	95%
Marzo	\$ 143.638.088	\$ 148.609.723	97%	95%
Abril	\$ 145.968.559	\$ 149.861.594	97%	95%
Mayo	\$ 153.049.368	\$ 156.308.025	98%	95%
Junio	\$ 137.466.367	\$ 140.580.335	98%	95%
Julio	\$ 138.621.107	\$ 141.369.279	98%	95%
Agosto	\$ 151.963.877	\$ 155.539.195	98%	95%
Septiembre	\$ 146.395.305	\$ 152.927.017	96%	95%
Octubre	\$ 144.467.169	\$ 148.295.366	97%	95%
Noviembre	\$ 159.056.608	\$ 162.458.237	98%	95%
Diciembre	\$ 149.069.292	\$ 152.956.533	97%	95%

### Eficiencia De Recaudo Alcantarillado:



	Valor Recaudado	Valor Facturado	Indicador
	\$ 81.381.670	\$ 83.843.102	97%
	\$ 73.872.681	\$ 76.300.310	97%
	\$ 79.131.131	\$ 81.946.063	97%
	\$ 80.443.668	\$ 82.766.218	97%
	\$ 84.338.598	\$ 86.544.699	97%
	\$ 75.033.416	\$ 77.167.271	97%
	\$ 75.915.156	\$ 77.625.096	98%
	\$ 84.010.074	\$ 86.088.481	98%
	\$ 80.320.034	\$ 84.509.040	95%
	\$ 78.857.265	\$ 81.625.596	97%
	\$ 88.357.284	\$ 90.460.724	98%
	\$ 82.174.657	\$ 84.576.926	97%

## Cartera por edades clasificada por uso y estrato

Terminada la vigencia 2024, se tiene que la cartera por el servicio de acueducto y alcantarillado asciende a la suma de \$ 308.512.491 distribuida así:

ACUEDUCTO: Cartera corriente \$ 208.067.249, cartera mayor a 31 días \$17.336.919

ALCANTARILLADO: Cartera corriente \$96.022.234 cartera mayor a 31 días \$6.831.636

	Saldo	EDAD DE CARTERA (DIAS)							
		30	60	90	120	150	180	360	>360
ACUEDUCTO	\$208.067.249	\$152.471.592	\$8.781.721	\$12.322.209	\$4.010.850	\$3.875.390	\$2.330.287	\$6.938.283	\$17.336.919
ALCANTARILLADO	\$96.022.234	\$80.811.357	\$2.007.331	\$964.627	\$603.864	\$649.143	\$473.118	\$3.681.158	\$6.831.636

		EDAD DE CARTERA (DIAS)							
	TOTAL	30	60	90	120	150	180	360	>360
TOTAL CARTERA	\$ 308.512.490,82	\$ 233.609.555,04	\$11.659.698,63	\$15.194.748,21	\$5.138.608,14	\$4.998.395,78	\$3.048.300,22	\$10.692.709,17	\$24.170.475,63

## 2.1.6. FACTURACIÓN OTROS CONCEPTOS

Durante el año 2024 se facturó 60.803 M3 de venta de agua en carrotanque recaudándose la suma de \$ 365.842.479,50 que fueron vendidos así:

Etiquetas de fila	Suma de Valor
A AL DIA AGUA POTABLE SAS	\$ 9.602.168,77
AGUAZUL TRANSPORTE DE AGUA POTABLE	\$ 12.987.735,07
ALIRIO CANO SANTANA	\$ 16.098.150,00
AP INGENIO DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	\$ 402.611,55
AQUAFINA SAS	\$ 96.508.373,49
ASOCIACION CAMPESINA PRODUCTIVA CAMPRODUCT	\$ 161.044,62
INDUSTRIAS MARTINICAS EL VAQUERO S.A.S	\$ 210.900,00
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CASCAJAL	\$ 256.207,35
MUNICIPIO DE SOACHA	\$ 223.199,97
PROMOTORA APARTAMENTOS DANN SAS	\$ 61.050,00
RAUL MUÑOZ URREA	\$ 39.080.318,42
RICARDO SIERRA SUSANA	\$ 725.650,00
SERVICIOS AMBIENTALES Y VACACIONALES DV SASBIC	\$ 88.760.683,51
SISTA TULIA MARTINEZ BOLAÑO	\$ 1.602.186,75
SUMINISTRO DE AGUA CANO E HIJOS SAS	\$ 99.162.200,00
<b>Total general</b>	<b>\$ 365.842.479,50</b>

## 2.1.7. ANÁLISIS DEL ORIGEN DE LAS PRINCIPALES CAUSALES DE RECLAMACIÓN

La empresa recibió durante el año 2024, 287 solicitudes a través de la oficina de atención al usuario, aumentando en 14,80% con respecto al año anterior, debido que en el último semestre se incrementó por la solicitud y reclamación de los usuarios de los medidores dado que esta prestadora en cumplimiento al plan cambio de medidores y el PUEAA

<b>PQRs RECIBIDAS CLASIFICADAS POR SERVICIO</b>	
Total Pqrs Recibidas ACUEDUCTO	282
Total Pqrs Recibidas ALCANTARILLADO	5
<b>TOTAL PQRs RECIBIDAS</b>	<b>287</b>
Total Pqr Recibidas Tipo PETICIONES	202
Total Pqr Recibidas Tipo RECLAMACION	59
Total Pqr Recibidas Tipo OTRAS ATENCIONES	23
Total Pqr Recibidas Tipo REPORTE DE DAÑOS	3

El número de reclamaciones presentadas durante el año 2024 es de 287, siendo el tipo de PQR “PETICION” la que reúne el mayor número de reclamos presentados por los usuarios con 59 por la causal reclamaciones.

A continuación, se presenta el detalle de las causales:

Concepto	Radicados
Otros	123
Cambio de datos básico	63
Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado	24
OTRAS ATENCIONES	22
Variaciones en las características del suministro o prestación del servicio.	19
Cambio de medidor	7
Cobros por promedio	6
Inconformidad con el cambio o con el cobro del medidor	5
Solicitud de prestación del servicio	4
Suspensión por mutuo acuerdo	4
ALCANTARILLADO REBOSADO	2
Cambio de medidor o equipo de medida	1
Cobros por conexión, reconexión, reinstalación.	1
Condiciones de seguridad o riesgo	1
Estrato incorrecto	1
Interrupciones en la prestación del servicio	1
OTROS REPORTES DE DAÑOS ALCANTARILLADO	1
SOLICITUD CAMBIO MEDIDOR	1
Tarifa incorrecta	1
<b>Total</b>	<b>287</b>

## 2.2. GESTIÓN TÉCNICA

### 2.2.1. CAPTACIÓN Y POTABILIZACIÓN.

La captación y potabilización del sistema se compone de:

El agua cruda se extrae a partir de tres (3) pozos operativos, listados a continuación:

**Pozo No. 1:** H = 325 metros, diámetro de revestimiento = 10", se encuentra a una distancia aproximada de 1.200 metros de la PTAP, caudal concesionado de **11 L/S**, cuenta con un motor marca Franklin Electric de 60HP acoplado a una bomba sumergible tipo lapicero marca Wolf Pumps sumergidos a 130 metros de profundidad, diámetro de la tubería de captación de 5", Coordenadas de ubicación: E = 981203 N = 997536.

**Pozo No. 2:** H = 324 metros. Se encuentra a una distancia aproximada de 800 metros de la PTAP, ubicado más exactamente en la Carrera 13 No. 31H – 40 S. Cuenta con un motor Franklin Electric de 75 HP y bomba sumergible tipo lapicero marca Grundfos de 60 HP, ubicados a 134 metros de profundidad, diámetro de la tubería de captación de 4", caudal concesionado de **31 L/S**, Coordenadas de ubicación: E = 981561 N = 997128.

**Pozo No. 4:** H = 250 metros. Se encuentra a una distancia aproximada de 100 metros de la PTAP, cuenta con una bomba sumergible tipo lapicero marca Grundfos de 40 HP a 103 metros de profundidad, diámetro de la tubería de captación de 4", con un caudal concesionado de **22 L/S**, Cuenta con un motor Franklin Electric potencia 40 HP. La energía eléctrica con la cual es operado (75 Kva), es suministrada por la misma PTAP. Coordenadas de ubicación: E = 981817 N = 996963.

## Redes matrices de acueducto y alcantarillados.

**Aducción:** actualmente se extrae el agua de 3 pozos concesionados, mediante las bombas sumergibles tipo lapicero, para ello se emplea una tubería de 4 pulgadas en HD, instaladas cada una con una longitud promedio de 140 metros.

**Conducción:** para el transporte de agua hasta la PTAP y posteriormente de la PTAP al tanque, se posee una red de conducción de 6 Pulgadas en HD, red que posee una longitud de 1878 metros en total., discriminada así: tubería de pozo 1 y 2, Longitud: 1112 metros; tubería pozo 4, longitud: 88 metros; tubería de impulsión a tanque, longitud: 778 metros.

**Distribución:** La E.A.A DE SANTA ANA ESP S.A, cuenta con 23.117 metros de tubería PVC para agua potable en diámetros que van desde las 10" hasta 1/2" que hacen parte de la red de distribución la cual para la vigencia 2024.

**Tabla 9 - Catastro redes de acueducto**

CATASTRO DE REDES DE ACUEDUCTO – 2024		
DESCRIPCIÓN	DIÁMETRO (")	LONGITUD (m)
Red matriz	10	1.275
	8	2.930
Red de distribución	6	7.333
	4	437
	3	6.140
	2	2.229
	1 ¼	350
	1/2	2.423
	TOTAL	23.117

## Alcantarillado pluvial.

El alcantarillado pluvial está compuesto por la siguiente infraestructura hidráulica, a la cual se le deben realizar mantenimientos preventivos y correctivos, enmarcados en el plan técnico operativo de mantenimientos de redes de

alcantarillado a fin de garantizar el correcto funcionamiento de las estructuras nombradas a continuación:

- Colectores secundarios en diámetro de 12”.
- 68 pozos de inspección y 127 sumideros.
- Colectores primarios en diámetro de 18”.
- Interceptores en diámetro de 24”.
- Emisario final en diámetro de 30” y 36.

### **Alcantarillado sanitario.**

El alcantarillado sanitario está compuesto por la siguiente infraestructura hidráulica, a la cual se le deben realizar mantenimientos preventivos y correctivos, enmarcados en el plan técnico operativo de mantenimientos de redes de alcantarillado a fin de garantizar el correcto funcionamiento de las estructuras nombradas a continuación:

- Colectores secundarios en diámetro de 8”.
- 259 pozos de inspección.
- Colectores primarios en diámetro de 12” y 14”.
- Interceptores en diámetro de 18” y 20”.
- Emisario final en diámetro de 24” y 27”.

### **2.2.2. PLANTAS DE TRATAMIENTO.**

Actualmente el acueducto santo Ana, cuenta con dos plantas de tratamiento cuya función es tratar el agua para consumo humano PTAT y tratar las aguas residuales domesticas PTAR, estas se componen de infraestructura que requiere mantenimientos periódicos, anuales y mensuales.

## Planta de tratamiento de agua potable (PTAP).

El proceso de tratamiento de agua en la PTAP comienza con la entrada del agua cruda a través de una tubería de impulsión de 6" de diámetro. El agua actual a tratar es de 24 L/S, el agua pasa por una torre de aireación de cuatro bandejas con carbón coque, donde se eliminan olores, sabores y hierro disuelto, y se incrementa el oxígeno. Luego, el agua se mezcla con un alcalinizante y se dirige por gravedad al tanque floculador, donde se agrega floculante y pasa por diez módulos del floculador tipo Alabama. Posteriormente, el agua llega al tanque sedimentador, donde se elimina el floc por precipitación y retención en los paneles, siendo luego clarificada por reboce. El agua clarificada es desinfectada con cloro gaseoso en el tanque de contacto mediante un clorador. El siguiente paso es la filtración en una batería de cuatro cilindros con capas de grava, arena y antracita, que retiran las partículas restantes. El agua filtrada se almacena en el tanque de aguas claras y luego se bombea al tanque de almacenamiento, desde donde se distribuye por gravedad al usuario final.

Ilustración 15 - Planta de tratamiento.



Fuente: EAA de Santa Ana ESP SA

## **Planta de tratamiento de agua residual (PTAR).**

El sistema de alcantarillado de la Urbanización cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 20 L/S basada en la tecnología de lodos activados, que incluye un sistema de cribado fino y grueso con canastilla removible de izaje mecánico, una cámara de homogenización para controlar niveles y caudales, y un sistema de bombeo que transporta el caudal hacia los reactores de lodos. Estos reactores tienen aireación mecánica con aireadores de lóbulos rotativos y difusores de burbuja fina para oxidar la materia orgánica y eliminar nutrientes, como nitrógeno y fósforo. El sistema incluye recirculación de lodos mediante air lift y tratamiento de lodos en lechos de secado, con residuos sólidos enviados a una compostera. El agua tratada pasa por un tanque de sedimentación, un filtro percolador, un tanque de desinfección y sedimentación final, antes de ser bombeada al río Bogotá, que actúa como cuerpo receptor.

La planta, también posee una laguna de amortización de aguas lluvias que recibe los caudales de escorrentía, cuando se presentan precipitaciones, Además, ha sido optimizada para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos por la resolución 0631, considerando el aumento proyectado en el caudal.

**Ilustración 16 - Planta de tratamiento de aguas residuales.**



Fuente: EAA de Santa Ana ESP SA

### **2.2.3. INDICADORES DE GESTIÓN.**

Actualmente el área operativa cuenta con unos indicadores de cumplimiento consignados en el sistema de gestión y calidad, estos se llevan mensual, trimestral o anualmente, los cuales fueron modificados en la presente vigencia el año 2024, para lo cual se realizó un trabajo interdisciplinar de todas las áreas, sin embargo al área operativa le correspondió como objetivos en la gestión “GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO”, para lo cual se cuenta con 9 indicadores (ver tabla 3), por estos indicadores se debe responder mensualmente, mediante el comité de pérdidas que evalúa la gestión realizada.

**Tabla 10 - Indicadores de gestión área operativa.**

OBJETIVOS DE GESTIÓN	DE	N°	INDICADORES	INDICE	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO	LA DEL	1	CUMPLIMIENTO CONTROL DE PERDIDAS POR M3 CAPTADO	$(\text{Vol captado} - \text{Vol producido}) / \text{Volumen captado} * 100\%$	MAX 5%	MENSUAL
		2	CUMPLIMIENTO CONTROL DE PERDIDAS POR M3 PRODUCIDO	$(\text{Vol producido} - \text{Vol distribuido}) / \text{Volumen producido} * 100\%$	MAX 7%	MENSUAL
		3	CUMPLIMIENTO CONTROL DE PERDIDAS POR M3 DISTRIBUIDO	$(\text{Vol producido} - (\text{Vol distribuido} - \text{vol facturado})) / \text{Volumen producido} * 100\%$	MAX 9%	MENSUAL
		4	CUMPLIMIENTO CONTROL DE PERDIDAS POR M3 TECNICAS EN RED DE DISTRIBUCION	$(\text{Vol suministrado} - (\text{Vol facturado} - \text{perdidas distribucion})) / \text{Volumen suministrado} * 100\%$	MAX 2%	MENSUAL
		5	INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA	$(\text{Vol producido} - (\text{Vol venta en carro tanques} + \text{Vol venta agua en bloque} + \text{volumen facturado})) / \text{Vol Producido} * 100\%$	MAX 15%	MENSUAL
		6	CUMPLIMIENTO IRCA	Promedio de los IRCAs obtenidos en cada muestra realizada en el mes	Debe estar entre 0% y 5%	MENSUAL
		7	CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL AGUA VERTIDA	Promedio (Cantidad de parámetros cumplidos / Cantidad de parámetros)	Máximo 1 parámetro incumplido = Mín 83%	MENSUAL
		8	SUSPENSIONES	(Total horas del mes - Horas de suspensión) / días del mes	96%	MENSUAL
		9	INDICE PRESION DEL PRESTADOR	Cant punto que cumplen presión RAS / Cant puntos medidos * 100%	100%	MENSUAL

## 2.2.4. OBRAS CIVILES Y REPARACIÓN DE VÁLVULAS.

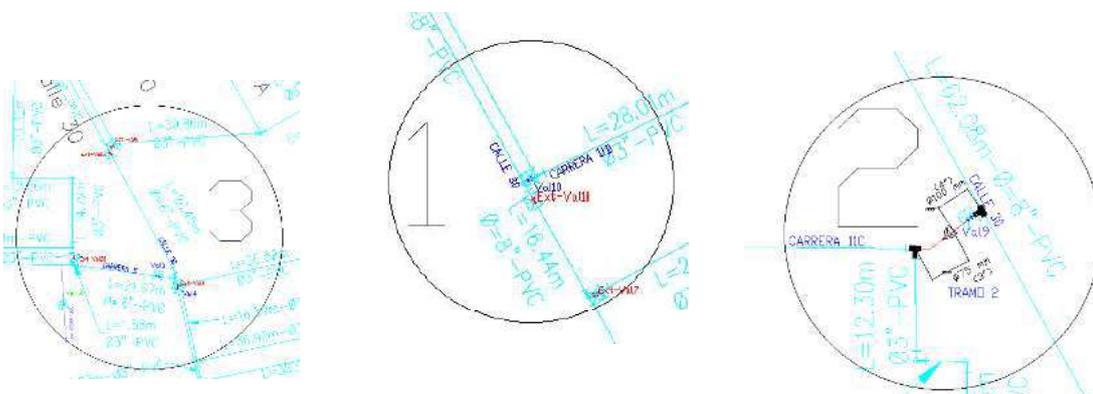
Durante la vigencia del 2024 se realizaron varias intervenciones de carácter civil, en vista de la obra realizada por el contratista sofán, Contrato N° COP-3517-2021 “Construcción de vías principales de conexión en la comuna 1 del municipio de Soacha – Cundinamarca etapa 1”, contratista que durante la ejecución del contrato 3 rupturas de tubería de 3 pulgadas. debido a esta emergencia se reemplazó 3 circuitos hidráulicos con accesorios y válvulas y

se realizó el cambio de 130 metros de tubería de 2 pulgadas a 3 pulgadas, dando cumplimiento al RAS, la resolución 0330 y la Resolución 779 del 2021. También es importante señalar que se realizó el reemplazo de 6 válvulas por parte del equipo de redes, ya que se viene trabajando en los modelos de sectorización para el acueducto santa Ana, se han realizado intervenciones en tuberías de 3, 6 y 10 pulgadas, este año el personal de Santa Ana realizo las intervenciones civiles generando un afianzamiento de conocimientos entorno al funcionamiento de las redes de acueducto que operan actualmente.

Intervención tendida de red: de 3 pulgadas y cambio de cruces hidráulicos.

En primera instancia se priorizan las 4 intervenciones prioritarias ubicadas sobre la calle 30, ya que actualmente se adelantas proyectos de intervención de la vía vehicular permitiéndonos así minimizar costos de recuperación de espacio público de tal manera que es viable, estas intervenciones, pues así podemos instalar 120 metros de tubería de 3 pulgadas, instalas 3 válvulas de 6 pulgadas y 3 válvulas de 3 pulgadas.

*Ilustración 17- Sitios de obras civiles.*



Fuente: EAA de Santa Ana ESP SA

Por tal razón se ejecutaron las actividades en el primer semestre del 2024 y se obtuvieron dos circuitos de red renovados y 6 válvulas instaladas.

Ilustración 18- Intervenciones civiles primer semestre 2024.



Fuente: EAA De Santa Ana ESP SA.

Durante el segundo semestre del año 2024, se identificó mediante la operación de las válvulas que gran parte del parque de válvulas de la empresa se encuentra no operativo por lo cual se designó al área de redes para actualizar el catastro de redes e identificar las válvulas para cambio donde se realizó el cambio de 3 válvulas en la red y se instalaron 2 válvulas de purga para la mejora de la calidad del agua.

Ilustración 19- Intervenciones civiles- segundo semestre 2024.





Fuente: EAA De Santa Ana ESP SA.

Producto de la intervención realizada se dejó operativo un (1) hidrante de 6 pulgadas y se instalaron 3 purgas de red, dando cumplimiento al RAS, la resolución 0330 y la Resolución 779 del 2021, en instalar una purga en la cola de red.

Tabla 11 - Presupuesto de intervenciones.

<b>Total Renovaciones semestre 1</b>		<b>AÑO</b>
<b>Metros instalados</b>	<b>Valor Cop</b>	
171.15	\$ 38,523,782.53	2024
<b>Total Renovaciones semestre 2</b>		<b>AÑO</b>
<b>Accesorios instalados</b>	<b>Valor Cop</b>	
20	\$ 10,500,000.00	2024

Cabe señalar que para esta vigencia se hizo una inversión de alrededor de \$ 60.000.000, oo, sesenta millones de pesos en un stock de accesorios para atender emergencia de fugas y reparaciones de red.

### **Calibración de medidores**

A finales de noviembre, junto al mantenimiento de los pozos profundos se realizó la calibración de los macro medidores el sistema de Acueducto de la EAA De Santa Ana ESP SA, ya que por la normativa ambiental se debe reportar las tasas de uso ante las autoridades ambientales, en vista de este trámite se realizó la calibración de 6 macro medidores de 6", de los cuales 3 se encuentran en la PTAP y 1 en el tanque y dos macro medidores marca Europa, electromagnéticos, obteniéndose como saldo que dos de los 6 macro medidores se encuentran no conforme y 4 conformes por la calibración realizada in situ por el laboratorio de acreditación nacional, servimeters.

## Ilustración 20- calibración equipo servimeters



### Indicadores de gestión.

Vemos que los resultados obtenidos por parte del área operativa en el objetivo del sistema de gestión de calidad “GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO”, obtuvo una evaluación promedio de 87%, esto responde a que ítem 4- Cumplimiento de perdidas técnicas en red de distribución, no se cumplió en 11 meses salvo por el mes abril, pues el indicador da un margen de brecha muy restrictivo y afecta la evaluación de los demás indicadores, mientras que ítem 5 – índice de agua no contabilizada IANC, se cumplió en la gran mayoría de meses, con un promedio de cumplimiento del 95 %.

Tabla 12- Cumplimiento indicadores de gestión.

N°	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ANUAL
1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	75%	100%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	75%	100%	75%	75%	91%
4	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%
5	75%	100%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	75%	95%
6	100%	100%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	100%	98%	50%	99%
7	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	100%	100%	99%	100%	100%	100%	98%	100%	100%	98%	100%	100%	99%
9	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Es importante señalar que, durante la vigencia del 2024, se actualizo el tablero de control y la forma de evaluación de los indicadores, además de que reformulo la política de calidad y se incorporaron nuevos indicadores como el item 4. Por ello en una nueva construcción se presenta que se debe evaluar el avance y el comportamiento de cada indicador en función de las actividades ejecutadas.

## Volúmenes de captación.

El gráfico muestra la evolución del volumen de producción en metros cúbicos a lo largo del tiempo, abarcando desde marzo hasta diciembre de 2024. La producción de la PTAP (línea naranja) oscila entre aproximadamente 1,500 y 2,500 m<sup>3</sup>, con algunos picos que superan los 2,500 m<sup>3</sup> y caídas abruptas. La distribución desde el tanque (línea azul) sigue una tendencia similar, aunque con variaciones más pronunciadas en ciertos momentos. Los aportes de los pozos (verde, morado y violeta) son significativamente menores, con volúmenes cercanos a los 500 m<sup>3</sup> o menos. En general, la producción mantiene estabilidad con fluctuaciones cíclicas y algunos eventos atípicos

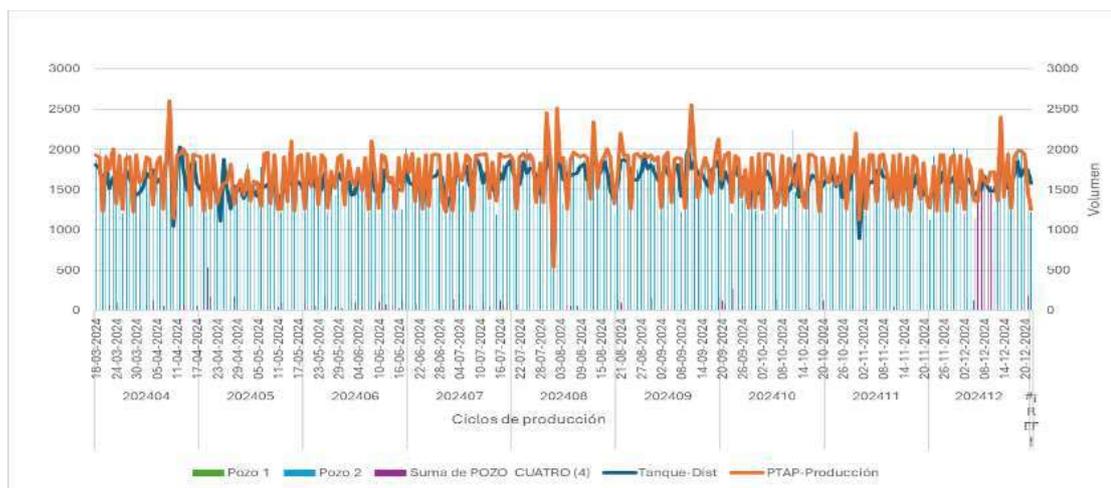


Ilustración 21- Grafica Curvas de Consumo

## **2.2.5.ANALISIS DE RESULTADOS.**

La EAA de Santa Ana ha logrado avances importantes en el mantenimiento y operación del acueducto y alcantarillado, pero aún existen áreas críticas que deben ser atendidas con mayor énfasis, como el mantenimiento de equipos clave, la actualización del catastro de redes y el ajuste de los indicadores de gestión.

### **Mantenimiento preventivo y correctivo.**

Se debe continuar con la ejecución de mantenimientos planificados, pero con un enfoque más proactivo para anticipar problemas antes de que se conviertan en fallas críticas. Para ello, se recomienda implementar un sistema de monitoreo en tiempo real de los equipos clave, como las bombas y motores, para detectar anomalías de manera temprana. Asimismo, la programación de mantenimientos debe basarse en los históricos de fallas, priorizando aquellas bombas y equipos que ya han mostrado signos de daño, como la Bomba #1 del Pozo 1 y la Bomba #2 del sistema de elevación. Además, es esencial la reposición de componentes críticos, como rodamientos, sellos mecánicos y tableros eléctricos que presentan fallas recurrentes. Mantener un inventario adecuado de repuestos es crucial para evitar paradas imprevistas.

### **Mantenimiento de los pozos de captación.**

Se deben abordar las reparaciones urgentes de los pozos que han mostrado fallas mecánicas. El Pozo 1, con fisuras en los filtros que causan el arrastre de arena, debe ser reparado de inmediato para evitar daños adicionales en las bombas. También es necesario solucionar las fugas en los accesorios, que afectan la eficiencia del sistema. Los problemas en el

Pozo 2, como la contracción en el filtro y las fugas en la bomba sumergible, requieren una evaluación y posible reemplazo de componentes. En el Pozo 4, la obstrucción de la tubería a 130 metros de profundidad debe ser inspeccionada con mayor detalle para definir si es necesario un reemplazo. Además, es recomendable realizar inspecciones más frecuentes en todos los pozos, especialmente los más antiguos, para detectar cualquier otro signo de deterioro y planificar reparaciones preventivas o la reubicación del pozo.

### **Mantenimiento con equipo Vactor.**

La planificación de las operaciones debe ser más rigurosa, realizando los mantenimientos preventivos de forma más continua y no solo en función de emergencias. Esto evitará posibles obstrucciones en las redes de alcantarillado y garantizará un mejor funcionamiento de las estructuras hidráulicas. Para mejorar la eficiencia y control de costos, se debe aumentar la cobertura de mantenimiento, dado que las 25 horas de mantenimiento preventivo en alcantarillado y las 24 horas en PTAR realizadas en 2024 fueron insuficientes para cubrir toda la red.

### **Obras civiles y reparaciones de válvulas.**

La actualización continua del catastro de válvulas es crucial. Este ejercicio permitirá identificar válvulas que necesitan ser reemplazadas o reparadas de manera urgente. También es importante fortalecer las capacidades del personal en cuanto a intervenciones civiles, para optimizar los tiempos de reparación y mejorar la eficiencia operativa. La intervención de la calle 30, que aprovechó las obras viales para instalar tubería y válvulas, es un buen ejemplo de planificación eficiente. Sin embargo, las intervenciones deben continuar siendo priorizadas para asegurar que las áreas más críticas

sean atendidas rápidamente. Además, el inventario de accesorios hidráulicos debe actualizarse regularmente, asegurando disponibilidad inmediata para emergencias.

### Calibración macro medidores.

La tabla de medidores de 6" evidencia que los dispositivos electromagnéticos en los Pozos 1 y 2 están en estado "CONFORME", lo que indica mediciones precisas y confiables en estos puntos. Sin embargo, dos medidores mecánicos, ubicados en el Pozo 4 y en la salida de la PTAP, han sido clasificados como "NO CONFORME", lo que podría afectar la exactitud en la medición del agua captada y distribuida. ya que su mal funcionamiento puede comprometer el control del volumen final distribuido.

Tabla 13- Estado del medidor en la calibración.

DIAMETRO MEDIDOR	TIPO	SERIAL	MODELO	UBICACIÓN	Nº CERTIFICADO.	ESTADO
6	Electromagnético	LCA4604/LA C4304	MUT2200 /MC 608A	Pozo1	No:SM.LMAM.131 0.2024	CONFORME
6	Electromagnético	LCA4604/LA C4304	MUT2200 /MC 608A	Pozo2	No:SM.LMAM.131 2.2024	CONFORME
6	Mecánico	21W720362	HELIX	Pozo 4	No:SM.LMAM.131 1.2024	NO CONFORME
6	Mecánico	J18WK71537 5C	LXLC	Entrada PTAT	No:SM.LMAM.130 9.2024	CONFORME
6	Mecánico	J18WK71537 2Z	WP 40-500	Tanque	No:SM.LMAM.130 8.2024	CONFORME
6	Mecánico	21W720363	HELIX	salida PTAP	No:SM.LMAM.130 7.2024	NO CONFORME

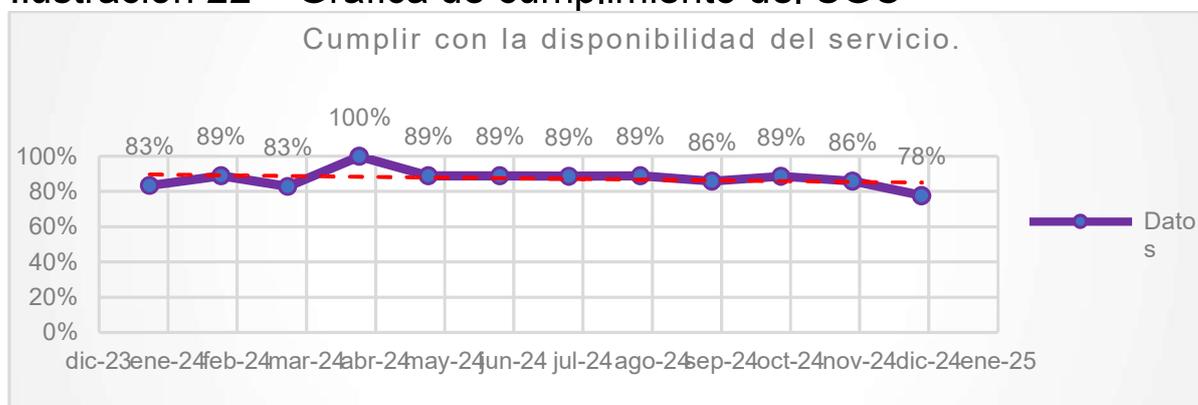
Fuente: EAA De Santa Ana ESP SA.

### Indicadores de gestión.

Aunque se obtuvo un cumplimiento general del 87% (ver ilustración 11), es necesario revisar y ajustar el indicador de "Pérdidas técnicas en red" (ítem 4), que ha afectado

negativamente los resultados anuales. Se recomienda revisar las metas de este indicador y considerar acciones correctivas, como mejorar la detección y reparación de fugas en la red, que contribuirán a la disminución de las pérdidas. Por otro lado, el índice de agua no contabilizada (IANC) ha mostrado buenos resultados, con un cumplimiento promedio del 95%, por lo que se deben continuar las acciones para mantener este indicador dentro de los parámetros establecidos. La implementación de tecnologías de medición y auditorías periódicas permitirá seguir mejorando en este aspecto.

### Ilustración 22 – Grafica de cumplimiento del SGC



Fuente: EAA De Santa Ana ESP SA

### Volúmenes captados 2024.

Los volúmenes captados durante el año 2024 evidencian fluctuaciones significativas en la producción, con variaciones abruptas en los caudales de los pozos y la PTAP. Si bien la producción de la PTAP oscila entre 1,500 y 2,500 m<sup>3</sup>, se observan caídas y picos inusuales que podrían deberse a fallas mecánicas, mantenimientos o fluctuaciones en la demanda. Los pozos de captación presentan volúmenes considerablemente menores, lo que indica una alta dependencia de la PTAP y una posible limitación en la capacidad de captación subterránea. Las variaciones en los caudales de los pozos pueden estar relacionadas con

problemas estructurales como fisuras en filtros, obstrucciones o fallas en las bombas.

Durante el año 2024, la EAA de Santa Ana ha logrado importantes avances operativos, manteniendo y reparando la infraestructura del acueducto y alcantarillado, aunque también se han identificado áreas de mejora que deben ser atendidas con urgencia para garantizar un servicio continuo y eficiente. Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo han sido fundamentales para la operación, pero la infraestructura envejecida y las fallas recurrentes en algunos pozos y equipos exigen un enfoque más proactivo y planificado.

Uno de los desafíos más significativos detectados durante el año fue la situación de los pozos de captación. La identificación de fallas mecánicas graves, como fisuras en los filtros, obstrucciones en las tuberías y fugas en bombas, subraya la necesidad de no solo realizar reparaciones puntuales, sino también de evaluar la viabilidad de construir un nuevo pozo de captación. Este nuevo pozo no solo garantizaría una mayor capacidad operativa, sino que también reduciría la dependencia de los pozos existentes, muchos de los cuales presentan daños estructurales que afectan su rendimiento. La construcción de un nuevo pozo permitirá diversificar las fuentes de captación de agua, lo que redundaría en una mayor estabilidad del sistema de abastecimiento, disminuyendo los riesgos de interrupciones o colapsos en el suministro de agua potable.

Es prioritario reemplazar o reparar los medidores "NO CONFORME" en el Pozo 4 y la salida de la PTAP, ya que pueden generar imprecisiones en la medición de los volúmenes de captación y distribución. Asimismo, sería recomendable evaluar el desempeño de los medidores mecánicos y considerar una migración gradual a tecnología

electromagnética o ultrasónica para mejorar la precisión y reducir el desgaste en puntos críticos del sistema.

El fortalecimiento de la actualización del catastro de redes también es esencial para mejorar la eficiencia operativa y reducir pérdidas técnicas. Con la implementación de un sistema de gestión de mantenimiento de las infraestructuras críticas, se podrá anticipar y mitigar fallas de manera más efectiva. Esto, sumado a una mayor inversión en accesorios, permitirá minimizar tiempos de inactividad y asegurar que los sistemas de distribución y bombeo funcionen de manera óptima.

Una de las actividades planteadas para ejecutar en 2025 será actualizar los planes de emergencia para asegurar una respuesta rápida ante cualquier falla crítica. A medida que los equipos e infraestructura envejecen, será necesario destinar un presupuesto para la renovación de equipos y la expansión de la capacidad del sistema, de modo que se pueda atender el crecimiento de la demanda. Además, la implementación de un sistema de gestión de mantenimiento (CMMS) podría ser una herramienta clave para mejorar la planificación, seguimiento y ejecución de los mantenimientos. Esto permitirá una administración más eficiente de los recursos y una reducción significativa de los tiempos muertos.

## 2.2.6. PLAN DE INVERSIONES

De acuerdo con el Plan Maestro de 2021, este documento cuenta con las necesidades de inversiones de acuerdo con el incremento de usuarios, en donde se proyecta la infraestructura necesaria para atender la demanda planteada.

### EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANTA ANA ESP SA PROYECCIÓN DE INVERSIONES ESTIMADAS DE ACUERDO CON INCREMENTO DE USUARIOS (Cifras en m\$)

*\*Nota Precios Indexados IPC 2025*

	Hito 1	Hito 2	Hito 3	Hito 4	Hito 5	Hito 6	TOTAL INV.
Usuarios	5.063	7.000	10.000	12.000	16.000	20.000	
<b>INVERSIONES</b>	<b>1.280.021</b>	<b>3.228.515</b>	<b>0</b>	<b>5.299.313</b>	<b>0</b>	<b>3.150.440</b>	<b>12.958.290</b>
Captación	440.141	0	0	3.150.440	0	3.150.440	6.741.021
Rehabilitar Pozo 1	248.860						
Instalación Complemento Tubería Aducción	129.759						
Otras Obras: Eliminación Conexión Catalina Muñoz,	61.422						
Construcción Caja Válvulas Interconexión							
Habilitación Pozo 3				2.450.535			
Aducciones Pozo 3				699.905			
Construcción Pozo 5						2.450.535	
Aducción Pozo 5						699.905	
<b>Inversiones Ejecutadas Captación</b>	<b>378.719</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.148.873</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.469.594</b>
<b>PTAP</b>	<b>292.208</b>	<b>2.028.515</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.747.875</b>
Torre Aireación	153.142						
Cierre Circuitos y Sectorización	139.066						
Ampliación PTAP Hasta 50lps		2.028.515					
Ampliación PTAP Hasta 100lps				2.148.873			
Empalmes a Redes Matrices							
<b>Inversiones Ejecutadas PTAP</b>	<b>547.875</b>	<b>1.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.747.875</b>
<b>PTAR</b>	<b>295.620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Seguridad, Obra Descole	295.620						
Estación de Bombeo, Mitigación Inundación Av. San Bernardino	252.055						
Obras Interconexión Interceptor Soacha-PTAR Canoas		1.200.000					

Ilustración 23 – Grafica Proyección de Inversiones

Con base en la ilustración anterior, la empresa debe priorizar la estructuración de la ampliación de la PTAP de 50 LPS, actividad que se viene adelantando, sin embargo, debido a la situación presentada con al Pozo 2 y su correspondiente riesgo de colapso para 2025 se prioriza esta necesidad.

Ahora bien de acuerdo con la proyección de ingreso de los usuarios de las nuevas construcciones, se identifica que en el año 2030 se debe contar con la ampliación, lo que permite

contar con un horizonte para realizar las respectivas provisiones de capital.

### EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANTA ANA ESP SA PROYECCIÓN CONSOLIDACION DE USUARIOS POR HITOS

Año Ingreso de Usuarios	Hito 1					Hito 2			Hito 3	Hito 4		Hito 5		
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	
	Ene													
<b>Numero de Usuarios</b>	5.255	5.591	5.591	5.591	5.591	5.591	5.641	7.841	7.841	10.041	12.241	12.241	14.577	16.000
Operación 2026 EAA Santa Ana SANTA ANA ETAPAS IV Y V - SOACHA	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063	5.063
Proyecto Azure		192	528	528	528	528	528	528	528	528	528	528	528	528
70, 71 Y 72 - SOACHA		50		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
HACIENDA SANTA ANA - PLAN PARCIAL	8.936													
Entregas Viviendas Etapa 1	2.200						0	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200
Entregas Viviendas Etapa 2	2.200							0	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200
Entregas Viviendas Etapa 3	2.200								0	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200
Entregas Viviendas Etapa 4	2.336									0	0	0	2.336	

Administración Julián Sánchez Perico (2025-2028): Enfocado en Región Metropolitana-Incierta la aprobación del POT	Próximas Elecciones Alcalde Soacha (2029-2032):	Fechas Estimadas de Ingreso de usuarios:
		Etapa 1 Julio 2031
		Etapa 2 Febrero 2033
		Etapa 3 Septiembre 2034
		Etapa 4 Abril 2036

Ilustración 24 – Grafica Proyección ingreso usuarios

Así mismo se vienen adelantando la negociaciones que tienen como finalidad realizar la transferencia de los activos afectos de la operación del Club Deportivo y Recreativo Santa Ana a la EAA de Santa Ana ESP SA.

## **2.3. GESTIÓN DE COMUNICACIONES**

En 2024, EAA de Santa Ana enfocó sus esfuerzos en mantener a la comunidad informada sobre el estado del servicio de agua y alcantarillado, así como promovió la importancia del uso responsable del agua. También se compartieron actualizaciones sobre proyectos de infraestructura, mejoras en el servicio y campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.

Además, empleó las diferentes plataformas para responder preguntas y preocupaciones de los ciudadanos, fomentando un diálogo abierto y transparente. Publicaciones sobre eventos comunitarios, talleres educativos y consejos para el ahorro de agua fueron parte de la estrategia.

### **Campañas comunicativas:**

Las campañas comunicativas se construyeron de acuerdo con los objetivos y que hacen de la E.A.A. de Santa Ana en el 2024, entre los temas más importantes trabajados se encuentran:

- Programa de pérdidas (cambio de medidores)
- Campaña expectativa y lanzamiento oficina virtual
- Simulacros de ahorro de agua
- Empleado del mes

## Concurso de fotografía



## Presencia en medios:

En el mes de marzo se presentó una denuncia ciudadana en los medios comunitarios de comunicación de Soacha, que obligo a la E.A.A. de Santa Ana ha activar el protocolo de comunicación y crisis, para responder de la manera más asertiva posible a lo manifestado por la comunidad y disminuir el riesgo reputacional.

Para ello se realizó:

- Comunicado de opinión
- Preparación de entrevista
- Rueda de prensa
- Publicación en redes sociales de las medidas tomadas y de la reunión con actores interesados



La empresa apareció en 6 notas de medios de comunicación y una mención por parte del Alcalde Julián Perico en CityTV.

De igual forma se generaron noticias propias para informar sobre el que hacer de la empresa y resultados obtenidos, para así alimentar la sección de Noticias y Novedades de la web.

[https://www.acueductoysalvadora.com/boletines/comunicacion/medios-comunicacion/](#)

## ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS COMUNICATIVAS AMBIENTALES

Las actividades se han desarrollado con actores claves como la Cruz Roja Seccional Bogotá-Cundinamarca, la Corporación Regional Autónoma de Cundinamarca, juntas de acción comunal de Quintas de Santa Ana, usuarios comerciales y colegios del sector.

- 10 actividades ambientales
- 2 jornadas simulacro de ahorro de agua
- 1 jornada con usuarios comerciales
- 1 jornada rechazo de juguetes

Un día las personas del acueducto invitamos a todos los niños de canto a explicar el acueducto y alcantarillado Santa Ana.

Donde aprendieron todo el complejo sistema para poder tener una sola casa de agua potable, aprendieron muchas cosas magnificas e interesantes, conociendo la valiosa que es el agua, cuidar y respetar por sí mismos sus cosas de agua y la mejor parte, ver a los niños.

Esto un momento en el que deberiamos tener unas buenas reuniones, ideas de proyectos y cosas que convienen en un momento como esta agua pura, limpia y clara, habian hecho muchos cosas de un bolso con cosas como entre otras cosas que para la naturaleza que nos da el agua.

En este momento nos dimos cuenta que el agua nos sirve, nos da, nos da y es el ser humano.



## ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS COMUNICATIVAS AMBIENTALES

### Intención:

A través de actividades de sensibilización buscamos tener una relación más cercana con la comunidad, sensibilizar respecto al uso eficiente el agua y dar a conocer el funcionamiento de la E.A.A. de Santa Ana.

Las actividades se realizan con la ayuda de material comunicativo y pedagógico.

### Normativa

Estas actividades se encuentran enlazada con el Programa de Uso Eficiente del Agua, que fue renovado en junio del 2024 por 5 años.



## ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS COMUNICATIVAS AMBIENTALES

### Resultados

Gracias al relacionamiento con la Cruz Roja Seccional Bogotá y Cundinamarca, se llegó a un acuerdo interinstitucional para construir un vivero en la PTAR de la E.A.A. de Santa Ana E.S.P.

Este espacio busca contribuir a la reforestación de áreas ambientales claves de Soacha, como el humedal Santa Ana y la ronda del Río Bogotá.

Además será un espacio para el desarrollo de actividades ambientales que contribuya a la sostenibilidad ambiental, la soberanía alimentaria del sector y la cohesión social.

La empresa también fue reconocida por su participación en la Caravana Tejidos de Agua, que busca proteger y revitalizar el Río Bogotá. Actividad clave en el que participaron entes de control y veedurías ciudadanas.



## Piezas destacadas Facebook



Comunicado informando a la comunidad que en Quintas de Santa Ana no habría racionamiento de agua. La contingencia fue una oportunidad para desmentir que la E.A.A. de Santa Ana compraba el agua al Acueducto de Bogotá.

Comentarios:

- Maria Martinez: Muchas gracias
- 65 Estela: Gracias



Para la fecha de publicación de la pieza se estaba desarrollando una adecuación en las redes de acueducto y no había sido posible reestablecer el servicio. Por lo que la comunidad expreso su insatisfacción en varias piezas comunicativas, pero en especial en está.

Restablecido el servicio se respondió comentario por comentario para informar el restablecimiento del servicio.



El comunicado en respuesta a las declaraciones hechas por un grupo de ciudadanos con respecto a la calidad del agua, logró obtener un alcance mayor y una tasa de interacción alta.

La gran mayoría de las personas que reaccionaron a esta publicación tienen una relación cercana con la E.A.A. de Santa Ana, por lo que representa fidelización hacia la empresa.

## Piezas destacadas Instagram



La imágenes sobre el lanzamiento de la oficina virtual fue la publicación con mejor rendimiento, y permitió llegar a un publico más amplio.

Visualizaciones	253
Seguidores	45.1%
No seguidores	54.9%
Interacciones con publicaciones	12
Me gusta	10
Comentarios	1
Veces que se compartió	1
Visitas al perfil	5



Visita PTAR es de las publicaciones con mejor número de visualizaciones y de interacciones.

Visualizaciones	189
Seguidores	51.3%
No seguidores	48.7%
Interacciones con publicaciones	16
Me gusta	12
Comentarios	3
Veces que se compartió	1
Veces que se guardó	0
Visitas al perfil	6



Visita a la PTAR es la tercera publicación con mejor rendimiento en visualizaciones e interacciones.

Visualizaciones	185
Seguidores	51.9%
No seguidores	48.1%
Interacciones con publicaciones	13
Me gusta	13
Comentarios	0
Veces que se guardó	0
Veces que se compartió	0
Visitas al perfil	1

### 3. CONCLUSIONES

Se concluye que la EAA De Santa Ana ESP SA, no presenta ninguna sospecha con respecto a algún cierre de actividades, ni liquidación que impidan su funcionamiento referente a indicadores de Posición patrimonial, Utilidad y Razón Corriente, dando cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio.

Sin embargo, se advierte que se debe atender el riesgo de colapso del Pozo No 2 del cual se abastece 31 LPS para la operación actual de los 5063 usuarios, la cual se sugiere no sea financiado en su totalidad dado que le restaría capacidad de endeudamiento a la empresa para realizar las inversiones que le permita incrementar sus ingresos.

La administración de acuerdo con el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, garantiza el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, así como asegura que se respeten las licencias de software correspondientes.

Además, ha promovido la libre circulación de facturas, lo que contribuye a un entorno comercial más transparente y eficiente. Este marco legal busca proteger tanto los derechos de los creadores como facilitar las transacciones comerciales en el ámbito digital.

Adicionalmente la administración ha permitido la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal.

Ha guardado y protegido la reserva comercial e industrial de la sociedad, absteniéndose de utilizar indebidamente información privilegiada.

Así como ha brindado un trato equitativo a todos los socios y respetando el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos.

Por último, el presente informe recopila como la administración ha realizado los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social, así como en velar el cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias.



Contadores y Auditores S.A.S  
Nit. 900.243.477-7

**Señores:**

**Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Santa Ana E.S.P S.A  
Asamblea general de Accionistas**

**DICTAMEN REVISOR FISCAL**

**Informe de Auditoría Independiente**

**Sobre Estados Financieros al 31 de diciembre 2024**

**Opinión Sin Salvedad**

**Informe sobre los Estados Financieros**

He auditado los estados financieros de la **Compañía E.A.A de Santa Ana E.S.P S.A** los cuales comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera a 31 de diciembre del 2024, así como sus resultados al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIA 700), expuesta en el anexo técnico compilado y actualizado 4-2019 de las normas de aseguramiento de la información DUR 2420 de 2015 (incorporado por el decreto 2270 de 2019)

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), y las nuevas disposiciones que enmarcan el CTCP, mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe, más adelante en la sección *Responsabilidad del Auditor* en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética exigibles por la Junta Central de Contadores y aplicables a mi auditoria de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.



**Contadores y Auditores S.A.S**  
Nit. 900.243.477-7

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para el fundamento de mi opinión.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorias, que incorporan las normas de información financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento. La Junta Directiva y la Administración como Órgano de Dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera, por lo tanto, de manera periódica examino los estados financieros de periodos intermedios, informes de cartera e informes de ejecución presupuestal a causa de realizar la vigilancia y control de las operaciones de la compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene mi opinión, bajo aplicación de la NIA 320, la cual establece la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de materialidad o importancia relativa en la planeación de una auditoria de estados financieros.

También:

- Evalué la adecuación de las políticas contables aprobadas y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de la dirección
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de mi informe.



Contadores y Auditores S.A.S  
Nit. 900.243.477-7

3

- Como parte de la auditoria aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de mi labor.
- Durante el transcurso de mi labor realice las observaciones y recomendaciones de consideración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión sobre los estados financieros,

### **Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios**

Además, con base en mis pruebas de auditoría, informo:

- a. Durante 2024, la entidad llevó su contabilidad conforme con las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y se conservaron debidamente; y existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder.
- b. Existe la debida concordancia entre los estados financieros que se acompañan, sus notas explicativas y el Informe de Gestión que los Administradores presentan a consideración del máximo órgano social.
- c. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social es correcta y la entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.
- d. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración o algún órgano de control.
- e. Cumple con licenciamiento de Software.
- f. Cumple con los compromisos adquiridos en donde sus recursos son destinados en el desarrollo de su actividad.
- g. La ejecución de sus recursos se basa y se ejecutan de acuerdo con el presupuesto establecido.

3



Contadores y Auditores S.A.S  
Nit. 900.243.477-7

4

- h. En el informe de gestión se da a conocer los procesos legales que a la fecha se encuentran en curso y de acuerdo con el informe no se requiere realizar ningún tipo de apropiación de recursos par cubrirlos.
- i. A la fecha de este informe no conozco ni se me ha informado alguna situación relevante que afecte los estados financieros o las operaciones de la entidad.
- j. El informe de gestión guarda la debida concordancia con los estados financieros.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas sobre lo adecuado del control interno.

Lleve a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilice los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- ✓ Estatutos de la entidad
- ✓ Actas de asamblea y de junta directiva
- ✓ Otra documentación relevante
- ✓ Ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones tributarias derivadas de su actividad y ha realizado los reportes pertinentes a tiempo, quedando el soporte de la información generada bajo custodia de la administración.
- ✓ Se ha cumplido con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, reglamentado parcialmente en el Decreto 1377 de 2013 sobre la protección de datos personales.
- ✓ De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, el cual obliga a todas las empresas a implementar un Sistema de Gestion

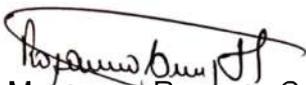
4

- de Seguridad y Salud en el Trabajo, la compañía a dado un cumplimiento del 98,8%.
- ✓ Esta revisoría ve la importancia de revisar y actualizar las políticas contables NIIF
  - ✓ De igual forma se recomienda realizar avalúo a la propiedad planta y equipo, por una entidad especializada en dicha actividad. Se debe tener en cuenta que bajo las normas NIIF y Estatuto Tributario, Decreto 2649 se debe realizar este avalúo cada tres años.
  - ✓ Se recomienda realizar revisión y actualizar del contrato de arrendamiento con el Club Deportivo y Recreativo Santa Ana en Liquidación, teniendo en cuenta que la transferencia de los activos no se ha realizado.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y otro personal, designado para proveer seguridad en relación con la preparación de la información financiera y el cumplimiento de las normas legales e internas.

Este mismo incluye políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros de forma razonable, que reflejen en forma fiel las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en los aspectos importantes.



MARIA DEL ROSARIO CRUZ HIDALGO  
Revisora Fiscal  
Tarjeta profesional 13066-T  
Delegada de la Firma  
ARC Contadores y Auditores SAS



Soacha, febrero 25 de 2024

Bogotá D.C, 25 de febrero de 2025

Señores

Asamblea General

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**

Nosotros, Diana María Aldana Romero como Representante legal, y Jenny Jazmín Morales Parra, en calidad de Contador público de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A.

**Certificamos:**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el **DUR 2420 de 2015**, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2024; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Carrera 11 N° 31 A - 22 sur  
Quintas de Santa Ana, Soacha  
[www.acueductosantaana.com.co](http://www.acueductosantaana.com.co)  
Telefono: (7213450 Ext 105)



Soacha, febrero 25 de 2024

- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,

**Diana María Aldana Romero**  
Representante Legal

**Jenny Jazmín Morales Parra**  
Contador Público  
T.P 244343-T

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA**

Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2024 y 2023  
 Cifras expresadas en pesos colombianos



	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Activo</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	3,102,275,448	3,217,882,001
Recursos naturales y del ambiente	7	237,085,210	285,695,156
Activo por impuesto diferido	8	558,598,509	594,506,807
Intangibles	9	36,461,227	434,837
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>3,934,420,394</b>	<b>4,098,518,801</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	10	120,170,926	39,986,557
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	306,672,333	319,521,548
Activos por impuestos corrientes	12	275,963,014	209,802,896
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	793,158,409	362,576,324
Inversiones	14	444,712,012	400,000,000
<b>Total Activo corriente</b>		<b>1,940,676,694</b>	<b>1,331,887,325</b>
<b>Total Activos</b>		<b>5,875,097,088</b>	<b>5,430,406,126</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital	15	90,000,000	90,000,000
Reservas	16	2,092,489,166	1,770,989,030
Resultados acumulados efectos NIIF	17	7,530,542	7,530,542
Resultado neto del ejercicio		433,933,662	446,535,127
<b>Total Patrimonio</b>		<b>2,623,953,370</b>	<b>2,315,054,699</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Acreedoras y otras cuentas por pagar	18	1,871,938,878	1,871,938,878
Pasivo neto por impuesto diferido	19	661,078,838	661,255,599
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>2,533,017,716</b>	<b>2,533,194,477</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones Financieras	20	11,761,232	35,877,933
Acreedoras y otras cuentas por pagar	21	183,365,859	72,514,213
Dividendos	22	8,037,631	0
Beneficios a los empleados	23	88,794,032	75,557,620
Impuesto sobre la Renta por Pagar	24	331,751,767	321,881,700
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	25	88,295,382	72,821,556
Otros pasivos	26	6,120,099	3,503,928
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>718,126,002</b>	<b>582,156,950</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>3,251,143,718</b>	<b>3,115,351,427</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>5,875,097,088</b>	<b>5,430,406,126</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Diana Maria Aldiana Romero  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Jenny Jazmin Morales Parra  
 Contador  
 T.P 244343-T  
 (Ver certificación adjunta)

Maria del Rosario Cruz Hidalgo  
 Revisor Fiscal  
 T.P No.13066-T  
 Miembro de ARC Contadores y  
 auditores SAS  
 (Ver dictamen adjunto)

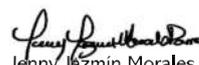
**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
 Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2024 y 2023  
 Cifras expresadas en pesos colombianos

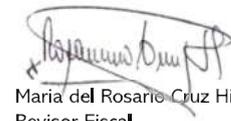


	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Operaciones continuadas</b>			
Venta de bienes		90,999,962	26,082,496
Prestacion de servicios		4,301,250,143	3,928,834,616
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>27</b>	<b>4,392,250,105</b>	<b>3,954,917,112</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>4,392,250,105</b>	<b>3,954,917,112</b>
Costos de ventas	<b>28</b>	-2,400,045,476	-2,155,749,601
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>1,992,204,629</b>	<b>1,799,167,511</b>
Gastos de administracion	<b>29</b>	-1,121,439,557	-964,005,014
Otros Gastos	<b>30</b>	-214,568,159	-155,163,957
Ingresos financieros	<b>31</b>	46,919,217	1,393,673
Gastos financieros	<b>32</b>	-55,052,573	-38,736,391
Otros Ingresos	<b>33</b>	117,621,872	125,761,005
<b>Resultado del periodo antes de Impuestos</b>		<b>765,685,429</b>	<b>768,416,827</b>
Impuesto sobre la Renta	<b>34</b>	-331,751,767	-321,881,700
<b>Resultado Integral total del periodo</b>		<b>433,933,662</b>	<b>446,535,127</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Diana Maria Aldana Romero  
 Representante Legal.  
 (Ver certificacion adjunta)

  
 Jenny Jazmin Morales Parra  
 Contador  
 T.P 244343-T  
 (Ver certificacion adjunta)

  
 Maria del Rosario Cruz Hidalgo  
 Revisor Fiscal  
 T.P No.13066-T  
 Miembro de ARC Contadores y  
 auditores SAS  
 (Ver dictamen adjunto)



Acueducto y Alcantarillado  
Santa Ana E.S.P. S.A.

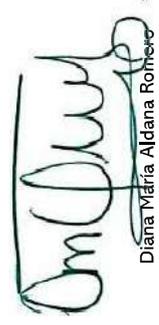
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

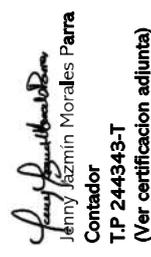
Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Capital Social	Reservas Legal	Reserva Capital de Trabajo	Resultados acumulados efectos NIIF	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>90,000,000</b>	<b>57,039,677</b>	<b>1,713,949,353</b>	<b>7,530,542</b>	<b>446,535,127</b>	<b>2,315,054,699</b>
Utilidad o perdida del periodo					433,933,662	433,933,662
Otro resultado integral del periodo, neto impuesto sobre la Renta					0	0
Resultados de ejercicios anteriores					0	0
Impuesto diferido			-35,727,965		-35,727,965	-35,727,965
Excedentes y dividendos decretados			-89,307,026		0	-89,307,026
Apropiación de Reservas			0		0	0
Otro movimiento del periodo			357,228,100		-321,500,135	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>90,000,000</b>	<b>57,039,677</b>	<b>1,946,142,462</b>	<b>7,530,542</b>	<b>523,240,689</b>	<b>2,623,953,370</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
Diana María Aldana Romero  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Jenny Jazmín Morales Parra  
Contador  
T.P 244343-T  
(Ver certificación adjunta)

  
María del Rosario Cruz Hidalgo  
Revisor Fiscal  
T.P No. 13066-T

Miembro de ARC Contadores y auditores SAS

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTA ANA ESP S.A**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Periodos comparativos terminados en Diciembre 31 de los años 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos



	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Actividades De Operación</b>		
<b>Utilidad Del Ejercicio</b>	433,933,662	446,535,128
Partidas Que No Afectan El Efectivo:		
Provisiones Deudores	1,514,563	0
Provisiones de impuestos		0
Gastos extraordinarios	7,877,903	43,260,919
Impuestos Asumidos	707,326	41,975,295
Gastos asumidos en inventarios	0	0
Efecto Impuesto diferido:	0	0
Depreciación	227,002,917	238,217,600
Perdida en Propiedad, Planta y equipo	95,543,971	0
Amortizaciones	72,440	434,640
Ajuste de ejercicios anteriores	735,100	1,563,946
<b>Efectivo generado en operación</b>	<b>767,387,882</b>	<b>771,987,528</b>
<b>Cambios en partidas operacionales:</b>		
Disminución (Aumento) en Deudores	(11,334,652)	(32,832,357)
Disminución (Aumento) en Inventarios	(80,184,369)	(19,910,026)
Disminución (Aumento) En Impuestos Corrientes	(66,160,118)	(70,576,154)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	118,889,277	(33,840,817)
Aumento (Disminución) en Impuestos y Gravámenes	(25,343,893)	(3,929,527)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Laborales	(13,236,412)	(5,672,876)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(2,616,171)	1,722,658
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación:</b>	<b>687,401,544</b>	<b>606,948,429</b>
<b>Actividades De Financiación</b>		
Obligaciones Financieras	(24,116,701)	(197,708,562)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación</b>	<b>(24,116,701)</b>	<b>(197,708,562)</b>
<b>Actividades De Inversión</b>		
Disminución (Aumento) En Propiedad, Planta y Equipo	(111,396,364)	(253,360,694)
Disminución (Aumento) Inversiones en Recursos naturales e inversiones	(85,280,005)	(444,961,861)
Aumento (Disminución) Inversiones	(36,026,390)	434,839
<b>Total de los Recursos Usados</b>	<b>(232,702,759)</b>	<b>(697,887,716)</b>
<b>Aumento (Disminución) en el Disponible</b>	<b>430,582,084</b>	<b>(288,647,849)</b>
Disponible Al Inicio Del Período	362,576,325	651,224,174
<b>Disponible Al Final Del Período</b>	<b>793,158,409</b>	<b>362,576,325</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Diana María Adriana Romero**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**Jenny Jazmin Morales Parra**  
Contador  
T.P 244343-T  
(Ver certificación adjunta)

**Maria del Rosario Cruz Hidalgo**  
Revisor Fiscal  
T.P No.13066-T  
Miembro de ARC Contadores y auditores SAS  
(Ver dictamen adjunto)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Santa Ana E.S.P S.A. (En adelante E.A.A), entidad de capital privado que tiene por objeto social principal la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Fue constituida el 14 de junio de 1995, mediante escritura pública No. 1657 de la Notaria Treinta del Círculo de Bogotá, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá con matrícula mercantil 00658963 de agosto 8 de 1995.

Se encuentra ubicada en el municipio de Soacha (Cundinamarca) Barrio Quintas de Santa Ana, en la dirección Carrera 11C No. 31 a 22 Sur, donde actualmente lleva a cabo las actividades de captación, tratamiento y distribución de agua potable para **5.063** usuarios del servicio de acueducto y la recolección y tratamiento de aguas residuales para **5.061** usuarios en el servicio de alcantarillado.

### 1.1 Marco regulatorio

La E.A.A, se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD, en cumplimiento a la Ley 142 de 1994 – Régimen de los Servicios Públicos en Colombia.

Por otra parte encontramos la Comisión de Regulación y Saneamiento Básico CRA, esta entidad se encarga de la regulación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado a través de las diferentes metodologías tarifarias en pro de por la mejora de las condiciones del mercado evitando monopolios, promoviendo la libre competencia, evitando abusos de las empresas de servicios públicos en las tarifas cobradas a los usuarios y contribuyendo al bienestar de la población colombiana.

### 1.2 Regulación del Sector

#### Actividades del Sector de Acueducto y Alcantarillado

La ley 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos definió los servicios de acueducto y alcantarillado así:

- **Acueducto:** Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación, tratamiento, distribución y comercialización.

- **Alcantarillado:** Actividad que consiste en la recolección de residuos principalmente líquidos por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final.

### **1.3 Disposiciones de la vigencia**

La EAA, implemento el Sistema de Gestión de calidad, quedando certificada a partir de diciembre de 4 de 2020, bajo la norma ISO 9001-2015.

Para el mes de diciembre 3 de 2023 se realiza la correspondiente actualización quedando certificada nuevamente por el periodo de un año.

Es de resaltar que el capital de destinación específica y el talento humano son los ejes fundamentales de su permanencia y continuidad los cuales permiten cumplir las metas propuestas descritas en la misión de la compañía.

### **2. DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO CON LAS NIF PARA PYMES**

La E.A.A, actualmente cumple con la normatividad vigente de NIF (Normas de Información financiera) para Pymes, reflejando en sus estados financieros la información de manera íntegra, sin reservas, ni restricciones, dando cumplimiento con el marco normativo en cuanto a estándares de información financiera y conceptos emitidos por el CTCP (Consejo Técnico de Contaduría Pública), en concordancia con al Artículo 3 de la Ley 1314 de 2009 ley de convergencia decreto reglamentario 2784 de 2012.

Las NIIF aplicadas en la E.A.A de Santa Ana, son aquellas normas referentes a la contabilidad e información financiera que corresponde al sistema compuesto de principios, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas sobre revelaciones, interpretación y guías que permiten realizar una evaluación adecuada de las operaciones económicas de la compañía de forma clara y concreta mediante los Decretos reglamentarios 2420 de 2015 y sus modificatorios 2496 de 2015 y Decreto 3022 de 2013.

### **3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO**

Los estados financieros presentados comprenden los informes comparativos de Estado de la Situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Preparados con base en el Marco normativo de NIIF para Pymes Grupo 2.

## **4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas en la E.A.A, corresponden a los principios, bases, convenciones, y procedimientos específicos adoptados por la compañía al preparar y presentar estados financieros, estas son seleccionadas y aplicadas de manera uniforme para las transacciones, sucesos o condiciones similares, a menos que se permita aplicar el uso de categorías en partidas o transacciones, para las cuales podría ser apropiado el uso de diferentes políticas consiguiendo una información final relevante y fiable.

Estas fueron implementadas y están sujetas a los decretos 3022 de 2013 y el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de Contabilidad de Información financiera y de aseguramiento de la información).

### **4.1 Aplicación de cambios en políticas contables**

La E.A.A., reconocerá un cambio de política contable de forma retroactiva, a no ser que se establezcan disposiciones transitorias dentro de las NIF que permitan realizar el reconocimiento de forma diferente.

La E.A.A aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que se sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre y revelará y explicará en detalle las razones, naturaleza, monto y forma del cambio.

Cuando se dificulte determinar los efectos en cada periodo específico sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores, aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para caso que sea practicable la aplicación retroactiva pudiendo ser el periodo actual y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo, adicionalmente, se deberá revelar y explicar la impracticabilidad.

#### **4.1.1 Estimación Contable**

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros basado en la evaluación de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y por ende no son considerados corrección de errores. El efecto se reconocerá de forma retroactiva y se deberá revelar su naturaleza y el detalle de los cambios a que conllevó en el periodo sobre el que se informa y si aplica en periodos futuros.

#### **4.1.2 Corrección de errores**

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos. Estos errores comprenden errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

La E.A.A corregirá de forma retroactiva y comparativa los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, la E.A.A re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error. Se deberá revelar la naturaleza del error, el monto y efecto detallados de la corrección y la explicación de la impracticabilidad en el caso de que aplique.

A continuación, se realiza una breve descripción de las Políticas Contables más relevantes:

#### **4.1.3 Efectivo y equivalentes del efectivo (Sección 7 Estado de flujos de efectivo)**

El efectivo y equivalentes del efectivo comprenden la caja (caja general y cajas menores), además de los depósitos a la vista en cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional o extranjera, que sean de fácil conversión en efectivo, sujetos a un riesgo mínimo en su cambio de valor y que se puedan emplear para compromisos de pago a corto plazo.

Los saldos de caja y banco no presentan ninguna restricción de uso ni de disponibilidad, por consiguiente, su valoración continua y se encuentra a valor nominal ya que el monto refleja el valor real del efectivo.

La moneda funcional de E.A.A es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera; es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

#### **4.1.4 Cuentas por cobrar (Sección 11 Instrumentos financieros básicos)**

Esta sección detalla y establece una dirección para la compañía que trata reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (Activos financieros).

Las cuentas por cobrar a clientes: estas cuentas por cobrar a corto plazo se reconocen a su valor razonable acordado por la compañía y el cliente. Las cuentas por cobrar con vencimiento superior a doce meses se valoran a su costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo menos el deterioro. Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, que a su vez deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

#### **4.1.5 Inventarios (Sección 13 Inventarios)**

Los inventarios son activos mantenidos para venta en el curso normal de las operaciones en proceso de producción, con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en procesos internos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de estos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales y se reconocerán a partir de la fecha en la que la entidad se enfrente a los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios. Los inventarios se reconocerán entre el menor valor en libros y el valor neto de realización.

#### **4.1.6 Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17 Propiedades Planta y Equipo)**

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, con el objetivo de ser arrendados a terceros o con propósitos administrativos, con expectativa de uso por más de un periodo.

La entidad reconocerá el costo de una partida de PPE como un activo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida y si el costo de ésta se puede medir con fiabilidad. Se medirá una partida de PPE por su costo en el momento del reconocimiento inicial o de adquisición, incluyendo todos los costos incurridos hasta el momento de la puesta en marcha del activo, debitando descuentos comerciales y rebajas.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta el costo de La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta la obligación en que incurre la Compañía cuando adquiere la partida, o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado periodo con propósitos distintos al de producción de inventarios.

Las partidas de PPE se medirán tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

**Depreciación:** La compañía distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil, la cual se determinará por:

- a. La utilización prevista del activo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. Para esto se seleccionará el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual se espera consumir los beneficios futuros de activo.

**Depreciación por componentes:** Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

**Mantenimiento:** La entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**Costos capitalizables:** Ciertos activos pueden requerir un mantenimiento especial para ampliar su vida útil. De la misma manera, ciertos componentes de algunas partidas de PPE pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. La Compañía capitalizará dichos costos como un mayor valor del activo si se espera que el mantenimiento especial o el componente reemplazado vayan a proporcionar beneficios económicos futuros a la compañía.

**Repuestos y herramientas:** Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la compañía

espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a una partida de propiedades, planta y equipo, se considerarán también como propiedad planta y equipo.

**Valor Residual:** Es el monto que se espera obtener al final de la vida útil del bien inmueble, maquinaria y equipo después de deducir los costos esperados de su enajenación.

**Perdidas por deterioro:** Es el monto por el que el valor contable de un bien excede su valor recuperable.

#### **4.1.7 Instrumentos financieros Cuentas por pagar (Sección 11 Instrumentos financieros).**

Esta sección establece una guía para la Compañía que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (activos financieros).

Cuentas por pagar a proveedores y préstamos: Los saldos de corto plazo serán valorados de acuerdo con su valor original, es decir, el valor acordado entre la empresa y su proveedor. Si existen saldos por pagar a largo plazo (superiores a doce meses) deben ser valorados aplicando el costo amortizado. Este método permite determinar la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento, es decir, se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo por pagar con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se emplea para descontar los flujos futuros del saldo por pagar cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión.

#### **4.1.8 Arrendamiento financiero (Sección 20 Arrendamientos)**

Si un arrendamiento es un financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero, son:

- a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la finalización de su plazo.
- b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción

sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción se ejercitará.

c) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.

d) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.

e) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.

f) Si el arrendatario puede cancelar el acuerdo de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

g) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo, en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).

h) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.

#### **4.1.9 Impuestos a las Ganancias (Sección 29 impuesto a las ganancias)**

Esta sección aplica para la contabilización del impuesto a las ganancias de la Compañía. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

La E.A.A reconocerá, para todas las diferencias temporarias que incrementen las ganancias fiscales en el futuro, un pasivo por impuesto diferido, y reconocerá, para las diferencias temporarias que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, un activo por **Impuesto diferido**.

La Compañía prepara los balances fiscales (Activos y Pasivos) en la misma estructura que se maneja para los balances contables, con el fin de compararlos línea a línea y así determinar las diferencias temporarias. La tasa utilizada para el

cálculo de los impuestos diferidos de la Compañía fue la tasa de tributación aprobada a la fecha del balance de apertura para ser aplicada en los períodos siguientes en que se revertirían las diferencias.

#### **4.2 Información a revelar para partes relacionadas.**

La Compañía debe evaluar la posible relación de todas sus partes relacionadas y no solo su forma legal y revelar en detalle las transacciones entre éstas, de acuerdo con la sección de Revelaciones de la “Política de Información a Revelar sobre Partes Relacionadas” la cual fue suministrada dentro del conjunto de políticas diseñadas.

#### **4.3. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (Sección 21 Provisiones y Contingencias)**

La E.A.A, deberá reconocer una provisión cuando la Gerencia a través del departamento Contable apruebe el registro si y solo si cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
- ✓ Es probable exista un desprendimiento de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- ✓ Se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir con ninguno de las condiciones mencionadas no se registrará, pero, si se efectuara su revelación en los Estados Financieros.

##### **4.3.1 Pasivo Contingente**

La E.A.A, no reconocerá en su Estado de Situación Financiera un pasivo contingente. Pero, este si debe ser plasmado en las Revelaciones a los Estados Financieros, ya que un Pasivo Contingente es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmado con la ocurrencia de hechos futuros, que no están bajo el control de la Compañía debido a que su monto no puede ser medido fielmente.

Los Pasivos Contingentes a juicio de la compañía serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia a través del Departamento de Contabilidad con el fin de asegurar que el proceso se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

#### **4.3.2 Activo Contingente**

La E.A.A no reconocerá un Activo contingente en el Estado de Situación Financiera, este solo será plasmado en las revelaciones de los Estados Financieros.

Los Activos Contingentes que la E.A.A considere deberán ser objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que el proceso se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

La prohibición de reconocer un activo o pasivo contingente no puede ser objeto de justificación frente al no reconocimiento cuando es posible efectuarlo en cuanto a su estimación fiable y el impacto producido en los Estados Financieros.

#### **4.3 Ingresos Ordinarios (Sección 23 Ingresos por actividades ordinarias)**

La E.A.A reconocerá un Ingreso ordinario cuando el resultado de una transacción contemple la prestación de servicios que puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos ordinarios asociados se registran a partir del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Para que el ingreso pueda ser medido con fiabilidad debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos pueda ser estimados y medidos de forma fiable.
- ✓ La probabilidad de que la compañía reciba beneficios económicos futuros derivados de la transacción
- ✓ Los Costos que se incurra en la prestación del servicio, así como los que queden pendientes de contemplación pueda ser valorados de forma fiable.

Los ingresos ordinarios constituyen entradas brutas producto de los beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Compañía. Las cantidades recaudadas por impuestos y demás no se constituirán como un ingreso ya que no corresponden a entradas de beneficios económicos para la Compañía y no producen aumentos en el patrimonio neto.

#### **4.4. Revelaciones (Sección 3 Presentación de Estados financieros)**

Las revelaciones de la E.A.A, contienen la información adicional necesaria para comprender e interpretar los Estados Financieros donde proporcionan descripciones narrativas o análisis de las partidas presentadas en los informes

presentados conforme a las Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

#### **4.5 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía**

La E.A.A reconocerá un activo intangible distinto de la plusvalía teniendo en cuenta el párrafo 2.27 que indica:

- ✓ La probabilidad de la obtención de beneficios económicos futuros y que fluyan a la entidad
- ✓ Que el costo del activo sea medido con fiabilidad
- ✓ Y que el activo por reconocido no es producto de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible

Frente al último punto la E.A.A no reconocerá como activos intangibles formado por la misma empresa como marcas, patentes, etc.

La E.A.A evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y sustentaciones fundadas de forma sólida que representen la mejor estimación para la gerencia de las vidas útiles y empleo de los activos a reconocer.

La E.A.A reconocerá los activos intangibles reconocidos a su costo de adquisición incluyendo aranceles, impuestos no recuperables, después de deducir descuentos comerciales y rebajas además de los otros costos atribuibles para la utilización.

La amortización se realizará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, por el método lineal revisado por la Gerencia General a través del Departamento de Contabilidad.

### **5. Información adicional**

#### **5.1 Secciones Universales que aplican a la E.A.A**

A continuación, se resumen todas las secciones de las NIIF para PYMES que aplican a la E.A.A y que deben ser tenidas en cuenta en su totalidad con el fin de emitir Estados Financieros cumpliendo los requerimientos de dichas normas.

##### **5.1 2 Sección 1 Pequeñas y Medianas empresas**

Las Pymes son aquellas entidades definidas como pequeñas y medianas empresas, aunque el criterio de clasificación depende de la jurisdicción en particular donde se apliquen. Se pueden clasificar dependiendo si cotizan o no en bolsa, por el monto de activos, por el monto de ingresos, por el monto de su patrimonio, etcétera.

En el caso particular de la E.A.A, y de acuerdo con los requisitos arriba detallados, esta empresa se encuentra clasificada en el Grupo 2, con corte a 31 de diciembre de 2014 y se encuentra obligada a aplicar las NIF para Pymes en Colombia.

### **5.1.3 Sección 2. Conceptos y principios Generales aplicados en la E.A.A**

Partiendo de la base de que el objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

### **5.1.4 Características cualitativas de la Información en los estados financieros**

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- **Materialidad o importancia relativa:** La información es material, y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación

errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- **Esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos

financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

## **5.2 Elementos de los Estados Financieros**

### **5.2.1 Situación Financiera**

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- Activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

## 5.2.2 Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
- Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

## 5.3 Principios generales de reconocimiento y medición

- **Costo histórico:** Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- **Valor razonable:** Importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Base contable de acumulación o devengo:** Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.
- **Compensación:** Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas (por ejemplo, correcciones de valor por obsolescencia en inventarios y correcciones por cuentas por cobrar incobrables) no constituye compensaciones.

Si las actividades de operación normales de una entidad no incluyen la compra y venta de activos no corrientes (incluyendo inversiones y activos de operación), la entidad presentará ganancias y pérdidas por la disposición de tales activos, deduciendo del importe recibido por la disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes.

## **5.4 Presentación de los Estados Financieros**

### **5.4.1 Presentación razonable**

Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

### **5.4.2 Hipótesis de Negocio en Marcha**

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use NIIF para PYMES evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses

siguientes a partir de la fecha de los estados financieros, sin limitarse a dicho periodo.

#### **5.4.3 Frecuencia de la Información**

Una entidad presentará un conjunto completo de estados financieros comparativos al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará.

Ese hecho, la razón para utilizar un periodo inferior o superior, el hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

#### **5.4.4 Uniformidad de la Información**

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

#### **5.4.5 Información Comparativa**

A menos que esta NIIF lo permita o requiera de otro modo, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

#### **5.4.6 Materialidad (Importancia Relativa)**

La entidad presentará por separado cada clase de partidas similares de importancia relativa. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

#### **5.4.7 Conjunto completo de estados financieros**

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- a. Estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- b. Una u otra de las siguientes informaciones:
  - Estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluidas aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o Estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
  - Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
  - Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
  - Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **5.5 Identificación de los estados financieros**

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.

- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.

- La fecha del final del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30, Conversión de Moneda Extranjera.
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad. Planta y equipo, con corte diciembre 31 comparativa 2024 – 2023, refleja el siguiente detalle:

	2024	2023
Terrenos	73,588,464	73,588,464
Edificaciones	803,153,007	803,153,007
Plantas, ductos y túneles	846,948,444	846,948,444
Redes, Líneas y Cables (1)	1,591,345,745	1,552,821,962
Maquinaria y Equipo (2)	1,062,892,501	1,037,670,667
Equipo médico y científico	26,341,959	26,341,959
Muebles, enseres y equipo (3)	81,985,343	59,864,120
Equipo de computación (4)	80,934,664	67,828,514
Equipo de transporte	98,385,480	98,385,480
Equipo de comedor, despensa y cocina	664,800	664,800
<b>Subtotal</b>	<b>4,666,240,407</b>	<b>4,567,267,417</b>
<b>Menos:</b>		
Depreciación Acumulada	-1,563,964,959	-1,349,385,416
<b>Subtotal</b>	<b>-1,563,964,959</b>	<b>-1,349,385,416</b>
<b>Total</b>	<b>3,102,275,448</b>	<b>3,217,882,001</b>

La Propiedad, planta y equipo refleja disminución del **3.59%** neto general por valor de **\$ 115.606.553**, producto de la variación propia entre las entradas por adquisición de bienes y por las salidas a causa de la aplicación de la depreciación.

De acuerdo con lo anterior, se realiza la respectiva descripción en cuanto al comportamiento de los rubros más representativos durante la vigencia:

1. Las Redes, Líneas y cables reflejan un aumento del **2,48%** por valor de **\$38.523.783** producto de la obra por concepto de cambio de diámetro en tubería en las manzanas 63 a la 65 y en el cruce de las manzanas 62 a la 53 realizados los días 12 de marzo y 9 de abril de 2024.
2. La Maquinaria y equipo por su parte refleja un incremento del **2,43%** por valor de **\$ 25.221.834** derivado de la compra de Monitor de GAS, Accesorios para obras de reposición de tubería, hidrante y bomba sumergible para pozo No.1.
3. Los muebles y enseres presentan aumento del 36.95% por valor de **\$22.121.223** derivado de la compra de TV y barra de sonido para sala de juntas, carpa de eventos, dispensador de agua, proyector Led entre otros enseres.
4. El equipo de comunicación y computación aumenta en **19.32%** por valor de **\$ 13.106.150** por concepto de compras de monitores para las áreas de atención al cliente y secretaria. Adicional se compran equipos móviles para elaboración de encuestas y censo por parte de área comercial.

## 7. RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE

Los Recursos naturales y del ambiente con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Inversión de recursos naturales en conservación	394,588,955	337,213,955
Depreciación	-157,503,745	-51,518,799
<b>Total</b>	<b>237,085,210</b>	<b>285,695,156</b>

Los Recursos naturales y del ambiente se originan cuyo reconocimiento de la siembra de 28.878 individuos forestales, producto de la medida de compensación ambiental impuesta por la prórroga y otorgamiento del permiso por la **Concesión de aguas subterráneas** a través de la **Resolución DJUR No. 50207100887 de 16 JUL. 2020**.

Este rubro refleja una disminución del **17.01%** equivalente a **\$ 48.609.946** derivado de las variaciones de entradas y salidas así:

- a. La contratación de la empresa ARBOLES Y PLANTAS LA MANA Contrato No. 18 -2024 NDP – 2024 – 072 por valor de **\$ 94.056.145**, que tiene por

objeto realizar la prestación del servicio de reposición de 9.000 árboles y mantenimiento No. 12, cuyo costo ejecutado durante la vigencia fue de **\$57.375.000**. Todo esto con el fin de asegurar la entrega ante las entidades ambientales y municipales CAR – Alcaldía municipal de Soacha, cumpliendo los parámetros establecidos en la resolución antes mencionada.

- b. Ejecución de las depreciaciones mensuales y castigo de los 9.000 árboles restituidos.

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El Activo por Impuesto diferido con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 refleja el siguiente detalle:

	2024	2023
Activo por Impuesto diferido	558,598,509	594,506,807
<b>Total</b>	<b>558,598,509</b>	<b>594,506,807</b>

El cálculo del **Impuesto diferido** es un mecanismo financiero con el cual se reconocen y proyectan los impuestos de manera anticipada, así como también se reconocen las obligaciones tributarias futuras. El cálculo de este impuesto no afecta los valores de pago de la Declaración de renta y complementarios que se presenta de manera anual. Este cálculo solo surge dando cumplimiento a los marcos normativos contables y fiscales del país con el fin realizar la comparación de la información tributaria y la financiera NIIF generando las diferencias temporales y permanentes en las cuentas de balance.

Para el año 2024, el activo impuesto diferido disminuye el **6.04%** equivalente a **\$35.908.298** derivado principalmente de la comparación contable NIF y fiscal de la cuenta Propiedad, planta y equipo, dado el reconocimiento de los activos fijos e infraestructura de propiedad de la compañía Club Deportivo y recreativo Santa Ana Ltda. en Liquidación en el año 2015 de acuerdo con informe de Balance de apertura de EAA de Santa Ana ESP S.A.

Los activos reconocidos desde el año 2015 han venido realizando un proceso de traslado y titularidad a la EAA DE SANTA ANA ESP S.A luego de múltiples reuniones, con el fin de negociar y equilibrar la información legal y contable de la

EAA de Santa Ana y así mismo con la disolución y liquidación definitiva de la sociedad Club deportivo y Recreativo Santa Ana Ltda. en liquidación.

## 9. INTANGIBLES

Los Intangibles con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle

	2024	2023
Cargos diferidos	36,099,027	0
Intangibles ( Software )	77,450,145	77,015,505
Amortización	-77,087,945	-76,580,668
<b>Total</b>	<b>36,461,227</b>	<b>434,837</b>

Los intangibles por su parte aumentan de manera representativa frente al año anterior por valor de **\$36.026.390** en el rubro cargos diferidos producto del desarrollo de programas de automatización. El valor antes descrito es el primer pago del contrato No. EAA-INT-002-2024 NDP 2024 -072 celebrado con la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A por valor de **\$121.516.493**, cuyo objeto es prestar el servicio de adecuación y automatización que permita el control de la red de distribución.

## 10. INVENTARIOS

Los inventarios con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Elementos y Accesorios Acueducto (1)	94,483,726	38,403,124
Elementos y Accesorios Alcantarillado (2)	4,752,791	1,583,433
Repuestos de maquinaria y equipo (3)	6,600,859	0
Mercancías en transito (4)	14,333,550	0
<b>Total</b>	<b>120,170,926</b>	<b>39,986,557</b>

Los Inventarios están conformados por los elementos, accesorios de acueducto y alcantarillado, utilizados para la venta en el curso normal de las operaciones, y suministros necesarios en las operaciones diarias del área de fontanería y procesos de producción y tratamiento de las PTAP y PTARD.

Los inventarios de la compañía son valorados de bajo el método de valuación permanente a través del sistema de promedio ponderado. Su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

Los inventarios aumentaron el **200.53%** equivalente a **\$ 80.014.369** dentro de los cuales hacemos el siguiente recuento:

1. Los elementos de acueducto reflejan un aumento del **146.03%** por valor de **\$ 56.080.602** dada la compra de 450 medidores y materiales con el fin de realizar el cambio del parque de medidores a cuyos usuarios presentan errores en sus consumos por sub-medición. Este plan se extiende para el año 2025.
2. Los elementos de alcantarillado reflejan un aumento del **200.16%** por valor de **\$3.169.358** dada la apertura del área de redes en la cual se realizaron compras de tubería y accesorios necesarios para la reposición y mejora de las redes de recolección.
3. Para el año 2024 ingresa el rubro de repuestos de maquinaria y equipo, esta aumenta en un **100%** por valor de **\$ 6.600.859**. El rubro corresponde a aquellas partes y accesorios de menor cuantía que forman parte de la maquinaria y equipo que no están definidos como activos de propiedad planta y equipo y que son necesarios dentro del stock de inventarios para la ejecución de las actividades de operación.
4. Las mercancías en tránsito ingresan con el **100%** representando en **\$14.333.550** producto de la negociación del área de compras en los productos químicos a precios de 2024 que luego serán entregados en 2025.

## 11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Venta de Bienes	28,502,426	4,208,906
Servicios Públicos (1)	280,013,532	334,825,703
Otros deudores (2)	17,362,475	522,000
<b>Subtotal</b>	<b>325,878,433</b>	<b>339,556,609</b>
<b>Menos:</b>		
Deterioro de cartera (3)	-19,206,100	-20,035,061
<b>Total Deterioro</b>	<b>-19,206,100</b>	<b>-20,035,061</b>
<b>Total</b>	<b>306,672,333</b>	<b>319,521,548</b>

El grupo de los deudores disminuye de manera general en **4.03%** por valor de **\$12.849.215**, derivado de las variaciones entre cuentas y se explican de la siguiente forma:

#### 1. **Servicios Públicos:**

La cartera de servicios de servicios públicos de acueducto y alcantarillado neta bajan el **16.37%** equivalente a **\$ 54.812.171** de manera general en la partiendo del hecho que para el año 2023, quedaron saldos por cobrar al municipio por valor de **\$ 28.703.534**, por concepto de subsidios. Para cierre de la vigencia 2024 no quedaron cuentas por cobrar por este concepto.

En cuanto a las carteras corrientes de acueducto y alcantarillado usuarios refleja una disminución del **15.94%** por valor de **\$ 26.108.637** producto la apertura de nuevos canales de recaudo mediante plataformas bancarias seguras que le permiten al usuario realizar sus pagos desde cualquier lugar sin necesidad de acarrear gastos, ni tiempo por desplazamientos.

Los deterioros para la vigencia 2024 reflejan una disminución del **4.14%** equivalente a **\$ 828.961** teniendo en cuenta la complejidad de cobro antes estos usuarios.

## 2. Otros deudores:

	2024	2023
Club Deportivo Santa Ana Ltda en Liq.(1)	7,307,000	0
Proveedores (2)	2,305,625	0
Incapacidades EPS (3)	7,472,850	172,000
Empleados	277,000	350,000
	<u>17,362,475</u>	<u>522,000</u>

El grupo de Otros deudores refleja un aumento representativo del **3226%** valorado en \$ **16.840.475** producto de las siguientes situaciones:

1. Cuentas por cobrar pendiente al Club deportivo por concepto de reintegro de salarios.
2. Las cuentas por cobrar a proveedores corresponden a los mayores valores cancelados por el área de tesorería en la ejecución de los pagos.
3. Incapacidades pendientes de cobro de dos (2) funcionarias de atención al usuario por conceptos de maternidad y ruptura inferior del radio en mano derecha.

## 3. Nota deterioro

	2024	2023
Deterioro de cartera Acueducto	14,517,005	14,519,329
Deterioro de cartera Alcantarillado	4,689,095	5,515,732
<b>Total Deterioro</b>	<u>19,206,100</u>	<u>20,035,061</u>

La cartera en deterioro se origina cuando su valor en libros es mayor que su importe recuperable teniendo en cuenta la morosidad que registra (NIIF 9).

La cartera deteriorada corresponde a aquellas cuentas de difícil cobro que requieren un tratamiento y seguimiento jurídico y legal especial ya que algunos de ellos son aquellos que nunca han pagado puesto que sus predios están deshabitados y que actualmente no tienen el servicio.

Las partidas que figuran dentro del deterioro son aquellas carteras de los usuarios más representativos y que sirven como base del seguimiento por terceros que debe realizar el Departamento comercial para gestionar y recuperar estas carteras a través de acercamientos y de la aplicación de los debidos procesos, usando mecanismos de seguimiento jurídico y legal.

## 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Impuestos Corrientes corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	121,634,000	76,102,000
<b>Retenciones en la fuente:</b>		
Servicios	1,901,985	247,243
Autorretencion de Renta	99,754,113	86,007,000
<b>Anticipos, descuentos y contribuciones:</b>		
Anticipo descontable Activos fijos	0	196,287
Autorretencion de ICA	45,206,000	40,558,229
Autorretencion de Avisos y tableros	6,778,500	6,083,034
Autorretencion de Sobretasa Bomberil	677,500	609,103
Retencion de ICA - recaudo	10,916	0
<b>Total</b>	<b>275,963,014</b>	<b>209,802,896</b>

El activo por impuestos corrientes refleja aumento del **31.53%** por valor de **\$66.160.118** generado de la carga impositiva sobre los ingresos obtenidos por la compañía adicional a las variaciones entre cuentas que componen este rubro aplicando la normatividad tributaria vigente.

### 13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes del efectivo con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
<b>Caja</b>		
Caja Principal	500,000	500,000
Cajas Menores - técnica	500,000	500,000
<b>Bancos</b>		
Cuenta Corriente Banco de Bogotá	332,291,719	20,549,859
Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá	456,828,244	341,026,465
Cuenta de Ahorros TD	3,038,446	0
<b>Total</b>	<b>793,158,409</b>	<b>362,576,324</b>

El grupo de efectivo y equivalentes al efectivo no presentan ninguna restricción. Sin embargo, los dineros allí depositados son de destinación específica en la realización de las Obras del POI (Plan de Obras e Inversión) suscrito ante la SSPD.

Durante la vigencia 2024, el efectivo y equivalente al efectivo tuvo los siguientes movimientos descritos así:

- La caja principal disminuye en un **50%** equivalente a **\$ 500.000** el saldo restante queda disponible con el fin de atender gastos inferiores a \$60.000 de origen administrativo.
- Se crea una caja menor técnica por valor de **\$ 500.000** con el fin de que su destinación específica sea el Área técnica y que los recursos sean para atender costos y erogaciones de manera rápida en la operación habitual del negocio hasta \$ 200.000 por servicio o compra.
- El efectivo y equivalentes al efectivo aumenta el **1551%** equivalente a \$ \$427.543.639 producto del ingreso de los subsidios del 3er cuatrimestre de 2024.
- Se realiza apertura de una cuenta de ahorros con tarjeta debito con el fin de controlar y atender los desembolsos de las cajas menores, así como las compras de menor cuantía que superen los montos autorizados en las cajas menores. A través de esta se controla el desembolso de dinero a empleados que requieran realizar compras y servicios propios de la empresa y así tramitando los soportes fiscales debidamente autorizados ante la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales – DIAN.

## 14. INVERSIONES

Las inversiones con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Certificado a termino CDT 180 días	444,712,012	400,000,000.00
	<u>444,712,012</u>	<u>400,000,000</u>

Para el mes de noviembre de 2024 se renueva el CDT desmaterializado por valor de \$ **444.712.012** a 180 días Tasa efectiva anual de **9.35%**; Tasa fija nominal **9.14%** que incluye sus rendimientos con el fin de obtener recursos por rendimientos adicionales antes de utilizar los mismos en la ejecución de Obras del POI.

## 15. CAPITAL

El capital autorizado de la Compañía para el periodo terminado en diciembre 31 de los años 2.024 y 2.023 es de \$ 180.000.000, representado en 180.000 acciones de valor nominal de \$ 1.000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2.024 y 2.023 se mantienen suscritas y pagadas 90.000.000 acciones, equivalentes a un capital social de \$ 90.000.000 millones.

## 16. RESERVAS

Las Reservas de la compañía ascienden a \$ 2.092.489.166 conformadas por los Resultados acumulados no distribuibles y por los Resultados acumulados distribuibles.

Los resultados no distribuibles están conformados por:

**16.1 La Reserva Legal:** De acuerdo con las normas vigentes, la compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

La reserva legal no podrá ser reducida, sino para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre de 2.024, el saldo de la reserva legal asciende a \$ **57.039.677**.

Revalorización del Patrimonio por valor de \$ 112.003.794 producto de la aplicación de los ajustes por inflación en la Propiedad, Planta y equipo en vigencias pasadas.

Los Resultados acumulados distribuibles representan la suma de \$ 1.923.445.695 compuestos por la Reserva para Capital de trabajo en la ejecución de Obras e inversiones. Estas provienen del Resultado neto del ejercicio de cada año según decisión de la asamblea y según las Obras a ejecutar.

Su comportamiento es el siguiente:

#### Resultados acumulados distribuibles

Capital de Trabajo		% Capitalización	Pagos Distribucion Utilidades	Observaciones
Saldo inicial	21,069,616	100	0	
Año 2011	169,447,049	0	225,010,269	Se entregan total de Utilidades 2009 y 2010
Año 2012	202,778,570	0	169,447,049	Se entregan total de Utilidades 2011
Año 2013	215,501,015	0	202,778,570	Se entregan total de Utilidades 2012
Año 2014	233,380,628	100	215,501,015	Se entregan total de Utilidades 2013
Año 2015	245,975,384	90	0	No se entregan Utilidades 2014
Año 2016	239,455,941	100	24,597,538	Se entrega el 10% de las Utilidades 2015
Año 2017	167,538,423	100	0	No se entregan Utilidades 2016
Año 2018	184,787,726	85	0	No se entregan Utilidades 2017
Año 2019	165,084,168	85	30,888,985	Se entrega el 15% de las Utilidades 2018
Año 2020	291,083,610	85	24,762,625	Se entrega el 15% de las Utilidades 2019
Año 2021	190,026,257	85	43,662,542	Se entrega el 15% de las Utilidades 2020
Año 2022	321,292,938	75	28,503,939	Se entrega el 15% de las Utilidades 2021
Año 2023	321,500,136	90	80,323,235	Se entrega el 20% de las Utilidades 2023
<b>Total Reservas de Resultados acumulados distribuibles a 2023</b>			<b>\$</b>	<b>1,923,445,695.25</b>

#### 17. RESULTADOS ACUMULADOS (BALANCE DE APERTURA)

	2024	2023
Resultados acumulados (Balance de apertura)	7,530,542	7,530,542
<b>Total</b>	<b>7,530,542</b>	<b>7,530,542</b>

El rubro resultados acumulados estos se generan del Balance de apertura producto los reconocimientos, ajustes, reclasificaciones y depuración contable efectuada por Global Analytics SAS según informe ejecutivo entregado en febrero de 2016 impactando el patrimonio de forma negativa. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Santa Ana E.S.P S.

## 18. ACREEDORAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Pasivo No Corriente)

	2024	2023
Acreedoras y Otras cuentas por pagar	1.871.938.878	1.871.938.878
	<b>1.871.938.878</b>	<b>1.871.938.878</b>

En el proceso de transición NIF se dio reconocimiento a los activos que actualmente la E.A.A de Santa Ana ESP SA en Balance de apertura de 2015 determinado por los asesores en normatividad NIF, en la cual el sustento de este fue necesidad de uso por parte de la EAA para el desarrollo de su actividad principal. Es decir, son esenciales en el proceso de operación y giro del negocio debido a su naturaleza especializada. Teniendo en cuenta que la titularidad de estos bienes corresponde a la empresa Club deportivo y Recreativo Santa Ana Ltda., en liquidación creando así una cuenta por pagar. La situación actual de los activos se que aun se encuentran en proceso de negociación y traslado a la EAA.

## 19. PASIVO NETO POR IMPUESTO DIFERIDO

Los Impuestos diferidos con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Pasivo Neto por Impuesto diferido	661,078,838	661,255,599
	<b>661,078,838</b>	<b>661,255,599</b>

## 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Las Obligaciones financieras a corto plazo con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Credito de cartera	4,444,452	31,111,116
Tarjeta de Credito	7,316,780	4,766,817
	<u>11,761,232</u>	<u>35,877,933</u>

Las Obligaciones financieras a corto plazo disminuyen en **67.22%** por valor de **\$ 24.116.701** dado el buen comportamiento de pagos del crédito de cartera por parte de la EAA. Se deja claridad que este crédito se genera dada la necesidad de comprar la camioneta Nissan Frontier, este crédito culmina en febrero de 2025.

## 21. ACREEDORAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Pasivo Corriente)

El rubro Acreedoras y otras cuentas por pagar con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2023	2022
<i>Proveedores:</i>		
Administradora hotelera Dann	1,062,451.00	1,060,017.00
Andina Pozos Ltda	15,203,197.00	0
Beltran Damian	0.00	1,819,533.00
BTP Medidores SAS	0.00	16,950,750.00
Comercio electronico 3n internet SAS	400,060.00	0
Compañía Papelera Nacional	1,565,505.00	2,967,173.00
Distribuidora Aliados Ltda	21,251,350.00	9,379,415.00
Has SQL Ltda	1,934,633.00	0
Hidraulico SAS	9,312,731.00	2,426,723.00
Hidro V SAS	1,602,279.00	0.00
Importadora Mhafre SAS	2,590,145.00	0.00
Ingenieria de sistemas telematicos SAS	34,733,938.00	0.00
Porras Ana Rita	348,098.00	1,316,183.00
Quimicos industriales asociados SAS	1,871,572.00	0.00
Seguridad del Occidente	7,060,316.00	0
SGS Colombia SAS	0.00	2,340,380.00
Similtech SAS	10,395,000.00	0
Ultra Pure SAS	299,400.00	0
Viracacha Ever	5,970,000.00	0
<i>Acreedores Varios:</i>	0.00	0
Servicios Publicos	7,974,469.00	0.00
Aportes fondos Pensionales	13,979,200.00	11,723,200.00
Aportes a la seguridad social	4,909,700.00	4,130,200.00
Aportes ICBF, Sena y Cajas de compensación	4,242,800.00	3,545,600.00
Aportes riesgos profesionales	1,185,000.00	964,700.00
Fondo de solidaridad pensional	304,400.00	274,000.00
Excedentes financieros a entidades estatales	2,372,515.00	0.00
Otros acreedores (Caja menor)	503,404.00	566,339.00
Intereses financieros NIF	19,243,696.00	0
Depositos recibidos por terceros - en garantia	13,050,000.00	13,050,000.00
	<b>183,365,859</b>	<b>72,514,213</b>

Los acreedores y Otras cuentas por cobrar aumentan en un **152.87%** equivalente a **\$ 110.851.646**, producto de nuevas y recientes contrataciones a final de año en la adquisición de bienes y servicios adicional a la rotación y acuerdos en fecha de pagos con proveedores y contratistas manejando los tiempos pactados para la cancelación de facturas que abarcan una periodicidad entre 30, 60 y 90 días.

## 22. DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES

El rubro de Dividendos por pagar con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Dividendos por pagar		
Inversiones y desarrollos JAR y CIA S en C	8,037,631.00	0
	<b>8,037,631</b>	<b>0</b>

A la fecha se encuentran pendientes por pagar a la sociedad **Inversiones y desarrollos JAR y CIA S en C**, los dividendos autorizados de la vigencia 2023 para pago en 2024. A la fecha sigue pendiente la entrega del certificado bancario por parte de la sociedad para efectuar el respectivo pago.

### 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a empleados con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Nomina	450,944	0
Cesantías	47,008,150	33,016,086
Intereses a las cesantías	7,487,493	7,578,102
Vacaciones	33,847,445	34,963,432
<b>Total</b>	<b>88,794,032</b>	<b>75,557,620</b>

La cuenta Beneficios a empleados aumenta de manera general en un **17.52%** por valor de \$ **13.236.412**, manteniendo un comportamiento estable y acorde a la variación de las cuentas que la componen , en consecuencia del ingreso y salida de personal, los aumentos salariales autorizados, y una menor salida de pagos por concepto de cesantías parciales en 2024.

### 24. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El Impuesto sobre la Renta con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Impuesto sobre la Renta	331,751,767	321,881,700
	<b>331,751,767</b>	<b>321,881,700</b>

El cálculo por **provisión del impuesto de Renta y complementarios** se calcula con la tarifa del 35% esta aumenta en un **3.07%** equivalente a \$ **9.870.067**. Esta cifra solo muestra que tiene un comportamiento estable frente al año anterior que evidencia un equilibrio de los ingresos y costos y gastos deducibles.

Es de aclarar que la provisión de Renta y complementarios no es el valor final para pagar, solo es una estimación que luego es depurada teniendo en cuenta los descuentos por anticipos previamente cancelados entre otros lineamientos tributarios.

## 25. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Los Impuestos, contribuciones y tasas por pagar con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Retención en la fuente	17,738,422	15,530,365
Retención de impuestos de industria y comercio por pagar ICA	9,425,960	8,876,249
Industria y comercio (1)	45,568,000	40,821,000
Avisos y tablero (1)	6,835,000	6,123,000
Sobretasa Bomberil (1)	684,000	612,000
Impuesto de IVA (2)	8,044,000	858,942
<b>Total</b>	<b>88,295,382</b>	<b>72,821,556</b>

Los impuestos contribuciones y tasas reflejan un aumento del **21.25%** por valor de **\$15.473.826** considerando que estos se calculan en base a los ingresos, en la medida que los ingresos aumenten la aplicación de estos aumenta como en el caso del impuesto de (1) Industria y comercio, Avisos y tableros y Sobretasa bomberil.

2. Frente al IVA, se refleja un aumento del **836.50%** por valor de **\$ 7.185.058** teniendo en cuenta la entrada de la facturación electrónica que regularizan el cobro del IVA en la venta de medidores y materiales.

## 26. OTROS PASIVOS

Los Otros Pasivos con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Ingresos recibidos por anticipado (1)	3,382,551	3,487,927
Recaudos a favor de terceros (2)	2,737,548	16,001
	<b>6,120,099</b>	<b>3,503,928</b>

Los Otros pasivos reflejan un aumento del **74.66%** por valor de **\$ 2.616.171** representados así:

1. Los ingresos recibidos por anticipados corresponden a aquellos pagos por mayor valor que realizan los usuarios y se van amortizando de manera mensual en las siguientes facturaciones estos disminuyeron en un **3%** por valor de **\$ 105.376**.
2. Los recaudos a favor corresponden a aquellos pagos que recibe la empresa pero que van destinados a otra. Los saldos que refleja actualmente la cuenta corresponden a los descuentos por nomina por Ahorro AFC de la Sra. Diana Aldana por valor de **\$ 2.500.000** que luego serán consignados a el Banco Scotiabank y **\$ 237.548** por ultima cuota de la funcionaria Nirsa Torres por compra de lentes en Semana de la Salud que luego serán consignados a el laboratorio Lincolns.

## 27. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

		2024	2023
<b>Venta de Bienes</b>			
Bienes Comercializados	(1)	90,999,962	26,082,496
<b>Prestación de Servicios</b>			
Servicio de Acueducto	(2)	2,509,382,865	2,324,831,195
Servicio de Alcantarillado	(2)	1,426,740,730	1,358,202,385
Venta de agua en Carro tanque	(3)	365,126,548	245,801,036
<b>Total</b>		<b>4,392,250,105</b>	<b>3,954,917,112</b>

Los Ingresos son el resultado de las actividades ordinarias de la empresa, representados por la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Fueron medidos a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir excluyendo impuestos y obligaciones. Estos reflejan un aumento del **11.06%** equivalente a **\$ 437.332.993** dentro de los cuales se describe de la siguiente forma:

1. La Venta de bienes comercializados corresponde a materiales y medidores, rubro sujeto al ingreso de nuevos usuarios, cambio de equipo de medida por tecnología y capacidad de acuerdo con los metros cúbicos, daños entre otros. Las ventas de bienes reflejan un aumento del **248.89%** por valor de

**\$64.917.466**, producto de la ejecución del plan de cambio del parque de medidores por parte del área comercial a los usuarios que presentan errores en sus lecturas por sub-medición consecuencia de la antigüedad de estos.

2. Los Servicios de acueducto y alcantarillado reflejan un aumento del **12.98%** por valor de **\$ 253.090.015** a razón de la aplicación de los incrementos tarifarios por acumulación de los tres (3) puntos porcentuales del IPC y los ajustes por cálculos tarifarios derivados el CMT durante la vigencia. A continuación, se describe el crecimiento por servicio:

- El Servicio de Acueducto aumentó **\$ 184.551.670** con un **7.94%**
- El Servicio de Alcantarillado **\$ 68.538.345** con un **5.05%**

Por otra parte, las Ventas de agua en carro tanque aumentan un **48.55%** por valor de **\$ 119.325.512** en vista de que las ventas sobre pasaron las de la vigencia 2023 que fueron de 47.649 a 63.097 m3 por valor de **\$ 365.126.548**.

## 28. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIO

Los Costos de Ventas de servicio con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
<b>SERVICIO DE ACUEDUCTO</b>		
Captación	529,681,618	492,041,311
Tratamiento	451,455,502	404,273,544
Distribución	478,280,766	446,620,939
Comercialización	321,574,836	180,617,118
<b>SERVICIO DE ALCANTARILLADO</b>		
Recolección de aguas residuales	555,437,435	531,549,082
Tratamiento	63,615,318	100,647,607
	<b>2,400,045,475</b>	<b>2,155,749,601</b>

Los Costos de Venta por servicio son los costos incurridos por el ente prestador de servicios públicos domiciliarios en desarrollo de su objeto social, con relación de causalidad frente a sus ingresos.

La clasificación en la cadena de producción se origina a través de los centros de costos de producción de los servicios de acueducto y alcantarillado que

posteriormente se trasladan a través del sistema de costeo ABC cuidando el Margen Bruto de la compañía.

El sistema de Costos ABC permite la distribución y asignación de los costos indirectos y directos por actividades según lo establecido por la resolución 20051300033635 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Las variaciones que se presentan a nivel general reflejan un aumento del **11.33%** por valor de **\$244.295.874**, producto de la operación de los servicios prestados por acueducto y alcantarillado, contratación de personal, atención a contingencias propias de la prestación de los servicios, mantenimientos de Maquinaria y equipo, reposición de pozos, elementos y accesorios.

A continuación, se describe al detalle los movimientos y descripción de la cuenta de costos de Operación más relevantes en el periodo 2.024:

		2024	2023
Servicios de Personal	(1)	1,145,016,852	916,013,503
Generales	(2)	123,422,240	78,853,613
Depreciaciones		192,946,100	204,276,054
Arrendamientos	(3)	11,652,354	5,593,210
Amortizaciones		434,837	310,598
Consumo De Insumos Directos	(4)	439,219,905	485,503,899
Ordenes Y Contratos De Mantenimiento	(5)	167,048,876	195,675,115
Servicios Publicos		23,907,747	23,743,951
Materiales Y Otros Costos De Operación	(6)	113,215,631	75,652,900
Impuestos Y Tasas		98,898,743	108,725,641
Ordenes Y Contratos Por Otros	(7)	84,282,191	61,401,117
		<b>2,400,045,476</b>	<b>2,155,749,601</b>

1. Los servicios de personal comprenden los salarios y costos asociados a su remuneración, estos costos aumentan en un **25,00%** valorado en **\$229.003.349** dentro de los cuales los hechos mas relevantes se describen a continuación:

a. Nivelaciones salariales aprobadas que vienen desde enero de 2024 con IPC **10.8%** de cierre año 2023.

- b. Aumento de la planta de personal operativa y comercial teniendo en cuenta el esquema de reducción de la jornada laboral gradual pasando de 48 horas semanales a 42 semanales. Ley 2101 de 2021 que entro en aplicación en el año 2023 a partir de julio y la entrada de licencias e incapacidades medicas por maternidad y enfermedad por valor de \$ **169.578.847**.
  - c. Bonificación despido sin justa causa – mutuo acuerdo del extrabajador Néstor Alberto Cruz por valor de \$ **59.424.502**
2. Los Costos Generales reflejan aumento del **56.52%** por valor de \$ **44.568.627** producto de la contratación de la empresa Similtech SAS para centralizar a través de una plataforma la información de los recaudos de medios físicos y virtuales, así como la contratación de personal por prestación de servicios para realizar las actividades de Plan de cambio de parque de medidores y encuestas NSU.
  3. Los arrendamientos corresponden a alquiler de las impresoras y equipos de cómputo, estos reflejan un aumento del **108.33%** por valor de \$ **6.059.144**.
  4. Los consumos de insumos directos están compuestos por la energía y químicos utilizados para el tratamiento de potabilización de agua y el tratamiento de aguas residuales.  
Estos disminuyen favorablemente en **9.53%** valorizado en \$ **46.283.994** que reflejan un trabajo durante la vigencia en búsqueda de las eficiencias y el equilibrio técnico y económico de los insumos necesarios para la operación cumpliendo con la normatividad y los parámetros vigentes en este caso la Resolución 2115 de 2007.
  5. Las ordenes y contratos por mantenimiento reflejan una disminución del **14.63%** equivalente a \$ **28.626.239** derivado de la negociación realizada por el área de compras mejorando los precios por equipó a través de un paquete.
  6. Los materiales y otros costos de operación reflejan un aumento del **49.65%** equivalente a \$ **37.562.731** dadas las salidas de almacén por entrega de medidores y materiales para ejecución del Plan de cambio de parque de medidores.
  7. Las ordenes y contratos aumentan el **37.26%** equivalente a \$ **22.881.074** producto del aumento de precio de la vigilancia con la entrada de la Ley 2101 de 2021 por la reducción de jornada laboral.

## 29. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

		2024	2023
Sueldos Y Salarios	(1)	376,337,944	369,249,650
Contribuciones Imputadas	(1)	1,565,386	3,084,944
Contribuciones Efectivas	(1)	52,726,191	50,309,465
Aportes Sobre La Nomina	(1)	4,375,858	3,828,704
Generales	(2)	547,508,218	405,527,981
Impuestos Contribuciones y Tasa	(3)	101,538,050	98,062,724
Provsiones de Deudores		1,514,563	0
Depreciación De Propiedad, Planta y equipo		34,056,817	31,642,270
Amortizaciones		72,440	434,640
Otros gastos No operacionales		1,744,090	1,864,636
<b>Total</b>		<b>1,121,439,557</b>	<b>964,005,014</b>

Los gastos de administración presentan aumento de **16.33%** por valor de **\$157.434.543**, en el cual los gastos más representativos se explican de la siguiente manera:

1. Los Sueldos y salarios representados por los salarios administrativos, las contribuciones efectivas, las contribuciones imputadas y los aportes a la nómina aumentan un **1.63%** por valor de **\$ 8.532.616** manteniendo un comportamiento estable frente al año anterior.
2. Gastos generales aumentan en **35.01%** por valor de **\$ 141.980.237** de los cuales se discriminan los más relevantes:
  - a. Alineación en las contrataciones de Auditoría externa; Consultoría tarifaria, Asesoría Jurídica.
  - b. Ejecución de contrato No. EAA- INT – 18 -2024 con **ASEFORCOL SAS** por concepto de interventoría en proceso de entrega de plantación impuesta en medida de compensación por entrega de permiso de Concesión de aguas subterráneas en año 2020. Primer pago **\$ 9.100.000**
  - c. Contrato No. CDRSA – EAA – INT 002 -2024 con la sociedad Jiménez Higuita Rodríguez y asociados SAS por valor de

**\$ 62.000.000**, por concepto de elaboración de alternativas de transferencia de infraestructura del Club Deportivo a la EAA de Santa Ana ESP SA Primer pago **\$ 23.760.000**.

- d. Contrato No. EAA – INT -019- 2024 con la Corporación Sílex SAS por concepto de implementación de la gestión documental y elaboración de tablas de retención por valor de **\$ 98.320.000** Primer pago **\$ 13.000.000** por diagnóstico.
- e. Contrato por prestación de servicios por prestación de servicios a fin de año por concepto de labores de apoyo administrativas y manejo de información documental realizando empalme y entrega de cargo como secretaria por parte de la Señora Ana Elsa Segura por valor de **\$ 7.500.000**.
- f. Tracking Consulting SAS Contrato No. EAA – INT – 008 -2024 empresa contratada con la finalidad de realizar la organización de la estructura de la empresa a través de procesos y procedimientos por área. Por valor de **\$ 32.640.000**
- g. Quintero y Quintero SAS honorarios de carácter laboral por valor de **\$ 1.950.000**.

### 30. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Obligaciones financieras sobre creditos	8,992,378	9,498,761
Intereses NIIF (1)	100,840,333	100,840,332
Extraordinarios (2)	104,000,348	43,260,919
Gastos de ejercicios anteriores	735,100	1,563,945
<b>Total</b>	<b>214,568,159</b>	<b>155,163,957</b>

El rubro de otros gastos refleja un aumento del **38.28 %** por valor de **\$ 59.404. 202** el cual es explicado así:

1. El rubro intereses NIF corresponde al valor que se paga por arrendamiento a la sociedad Club Deportivo y Recreativo Santa Ana limitada en liquidación., en vista del reconocimiento de la infraestructura (Plantas PTAP, PTARD,

Redes, Tanque de almacenamiento) en Balance de Apertura en el año 2015 de la EAA de Santa Ana por ser necesarios para la operación de la EAA. Actualmente estos activos están en proceso de negociación y traslado de titularidad a la EAA.

2. Los gastos extraordinarios por su parte representan un crecimiento del 140% por valor de \$ 60.739.429 representado en el gasto dada la baja de 9.000 árboles producto de la medida de compensación ante la CAR por el otorgamiento del permiso de Concesión de Aguas Subterráneas en el año 2020. Este hecho se genera la necesidad de realizar la reposición de estos con el fin de continuar con el proceso de entrega ante la Corporación Autónoma Regional CAR y la secretaria de medio ambiente del municipio de Soacha.

### 31. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los Ingresos financieros con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Intereses y rendimientos de deudores	773,606	430,433
Rendimientos bancarios	46,145,611	963,240
<b>Total</b>	<b>46,919,217</b>	<b>1,393,673</b>

Los ingresos financieros presentan un aumento favorable por valor de \$ **45.525.544** producto de la generación de rendimientos financieros derivados del CDT desmaterializado que se encuentra en Banco de Bogotá por \$ **400.000.000**.

### 32. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Comisiones Y Otros Gastos Bancos	55,052,573	38,736,391
<b>Total</b>	<b>55,052,573</b>	<b>38,736,391</b>

Los gastos financieros reflejan un aumento del **42.12%** equivalente a **\$ 16.316.182** derivado de la incursión de nuevas plataformas de recaudo virtuales que están en proceso de estabilización y a puertas de una negociación con Banco de Bogotá.

### 33. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Sobrantes - Ajustes al peso	95,807	71,262
Recuperaciones de Costos y Gastos (1)	89,569,736	80,176,638
Otros Ingresos Nuevos Negocios (2)	8,676,050	4,520,746
Recuperacion de Cartera (3)	2,343,524	12,002,155
Ajuste ejercicios anteriores	16,936,755	28,990,204
	<b>117,621,872</b>	<b>125,761,005</b>

El rubro de otros ingresos refleja un aumento del **6.47%** equivalente a **\$ 8.139.133**, el cual de detallan de la siguiente manera:

1. Las Recuperaciones de Costos y Gastos aumentan el **11.72%** por valor de **\$ 9.393.098**, teniendo en cuenta que corresponden a la recuperación de Salarios del **20%** de los mismos, reintegro cancelado por el Club Deportivo por los servicios administrativos y contables que presta la Gerencia, contador y auxiliar contable.
2. El rubro de Otros Ingresos aumenta en un **91.92%** por valor de **\$ 4.155.304** a razón de la implementación de una nueva línea de negocios en el cual se consolida la prestación de servicios complementarios adicionales a los que ya presta la compañía, con el fin de obtener y generar nuevas ganancias. Como incursión a la línea de nuevos negocios para la vigencia 2024 se presta el servicio de venta de aguas lluvias para ser usados en actividades de riego por parte de quienes las adquieran subsanando los escasos de agua que se esta presentando desde el año 2023.
3. La recuperación de Cartera de los servicios de acueducto y alcantarillado disminuye en un **80.47%** equivalente a **\$ 9.658.631** frente al año anterior teniendo en cuenta que la cartera deteriorada actual es de suma complejidad en sus usuarios ya que requieren la utilización de alternativas jurídicas y policiales para lograr su cobro que no se han iniciado de manera rigurosa.

### 34. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El Impuesto sobre la renta con corte a diciembre 31 comparativos 2024 – 2023 reflejan el siguiente detalle:

	2024	2023
Renta y complementarios	331,751,767	321,881,700
<b>Total</b>	<b>331,751,767</b>	<b>321,881,700</b>

El valor reflejado en el Impuesto de Renta y complementarios está constituido por los montos razonablemente estimados, acercándose al valor de pago del Impuesto de renta sin descontar las deducciones por anticipos de renta, retenciones y autorretenciones.

El valor provisionado aumenta frente al año anterior en un **3.07%** por valor de \$ **9.870.067** teniendo en cuenta el incremento de los ingresos a través de las tarifas aplicando los tres (3) puntos porcentuales del IPC.

Frente a la nueva reglamentación tributaria con base en la reforma tributaria Ley 2277 de diciembre de 2022, que inicia aplicación desde el año 2023 entrando en rigor el nuevo impuesto denominado Tasa Mínima de Tributación anexo al Impuesto de renta de Renta y Complementario.

La Tasa mínima de tributación pretende calcular un impuesto mínimo del 15% sobre la utilidad depurada antes de impuestos de conformidad al artículo 240 del Estatuto tributario. Dentro del ejercicio de cálculo del impuesto de Renta se realiza de manera adicional el cálculo de este nuevo impuesto a razón de establecer y comparar si el valor provisionado por Impuesto de Renta requiere un mayor valor de provisión por **Impuesto adicional**.

El resultado luego de realizar la depuración que señala el artículo 240 del Estatuto Tributario, refleja un porcentaje del **80.42%** mayor al contemplado como límite del 15%. Por lo cual, la Provisión actual de renta y complementarios no requiere la inclusión de una mayor provisión.

TTD =	343,211,841
	426,768,162
TD =	80.42%



### 35. Revelación Especial:

#### Pasivo Contingente:

Con el fin de empatar los informes de gestión de las vigencias **2021, 2022 y 2023** en los apartados de la Gestión técnico operativo numeral 9 y dados los últimos resultados obtenidos en los mantenimientos de Pozos realizados por la sociedad Andina Pozos Ltda. En la cual existe un riesgo de colapso del **Pozo No. 2** que requiere una reposición urgente de este activo en mención.

El proceso de reposición se sustenta en base al otorgamiento de la Concesión de aguas Subterráneas concedida por la Corporación Autónoma Regional CAR según **RESOLUCIÓN DJUR No. 50207100887 de 16 JUL. 2020. Art. 2.**

Pozo No.	Coordenadas		Demanda Hidrica (Uso)	Caudal L.p.s	Caudal m3/día	Caudal m3/mes
	ESTE	NORTE				
2	981561	997128	Doméstico	31	2678,40	80352

\*\* Caudal l.p.s = Caudal L/día/86400 seg. Aproximado a dos decimales.

\*\*\* Caudal m3/mes = Caudal l.p.s \* 86400 seg \* 30 días/1000 litros

#### Detalle técnico - Pozo No. 2

*“La primera sección de filtros ubicada a una profundidad de 151.95 m, presenta un colapso parcial con reducción de diámetro, conservando el mismo estado observado en el mantenimiento del año anterior. Este colapso parcial, representa un alto riesgo a la estabilidad del pozo y su vida útil, la cual debe evaluarse en cada mantenimiento monitoreando el estado de la falla junto con la verificación constante de caudales captados promedio, niveles estáticos y dinámicos, capacidad específica, entre otros”*

Ilustración 1 Deterioro de tubería de filtros Pozo No 2 a 151,95m



Información tomada de informe de gestión vigencia 2021, 2022 y 2023 Mantenimiento de Pozos 2.2.2.

De acuerdo con lo anterior, y aplicando el marco normativo actual bajo Norma internacional financiera – NIF. Sección 21 NIF para Pymes. Se informa un Pasivo

contingente por la construcción y reposición urgente del **Pozo No. 2** por valor **aproximado a \$ 1.584.000.000.**

Dentro de la Normatividad Contable la **Sección 21** indica que se debe informar a través de las Políticas y revelaciones de carácter anual sobre:

Los hechos de obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya que sea porque no es clara su probabilidad y teniendo en cuenta que su cancelación produzca una posible salida de recursos que se incorporen luego en beneficios futuros para la empresa.

También la norma ampara un pasivo contingente teniendo en cuenta una obligación posible que hace parte de sucesos pasados cuya existencia ha sido confirmada que están bajo control de la entidad.

